
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales



Archivo Ranquel y Nación. Lucio Victorio Mansilla.
Derivas políticas en la sociedad de frontera hacia 1870

Tesista: Gustavo A. Sarmiento

Director: Dr. Julio E. Vezub

Trelew - Chubut
2011

Índice

Primera parte

1. Presentación del problema
2. Cuestiones teóricas, bibliográficas y metodológicas
 - 2.1. Antecedentes y contextualización: el viaje de Mansilla, escritura y producción de la frontera
 - 2.2. Objetivos e hipótesis sobre la disyunción temporal de la frontera y los archivos

Segunda parte

3. Escritura dislocada: viaje nacional y civilización clemente a *Tierra Adentro*
4. Estado de guerra: archivo y máquina en las pampas
5. Las paces de Leubucó: otra originalidad ranquelino-mansillesca
6. Conclusiones
7. Bibliografía
8. Anexos

Imagen de portada. *Mocetón ranquel y soldado fortinero.* Monumento ubicado en la ensenada de Las Pulgas (.Río Quinto. Villa Mercedes. Provincia de San Luis). “A la memoria de los héroes inmolados el 11 de marzo 1820”. Combate de Las Pulgas. Enfrentamiento entre la coalición de fuerzas ranqueles, encabezada por el caudillo chileno José Miguel Carrera y el gobernador de San Luis, el coronel Videla a los once días de marzo de 1820 (Fotografía: Julio E. Vezub, 15 marzo 2010).

Primera parte

1- Presentación del problema

Un abundante epistolario conforma la base documental de la presente investigación. Las sesenta cartas escritas por Lucio Victorio Mansilla, destinadas a su interlocutor y amigo chileno Santiago Arcos (radicado en España, y publicadas en *La Tribuna* de Buenos Aires, entre mayo y septiembre de 1870), fueron reunidas hacia finales de ese mismo año bajo la forma de libro, con el título *Una excursión a los indios ranqueles*. Esta obra muestra problemáticas de variados tenores que pretendemos dilucidar.

En términos generales, el presente trabajo pretende recuperar aspectos de potencial historicidad presentes en materiales heterodoxos a la historia, dado que las obras seleccionadas son ante todo referencias naturales del género literario. No obstante, el carácter marginal de dichas obras respecto del canon literario refuerza el interés historiográfico y brinda la oportunidad de explorar territorios textuales fronterizos entre la historia, la antropología y la literatura.

En términos específicos, una serie de tópicos se articularán y pondrán en tensión, a efectos de lograr una narración histórica que dé cuenta de las situaciones sociales y políticas de la sociedad de frontera hacia 1870, en vísperas de su desarticulación, y del surgimiento de la modernidad nacional argentina. En tal umbral, los territorios involucrados serán aquellos espacios circunscriptos por los itinerarios geográficos e imaginarios recorridos por Mansilla. Nos interesan, por un lado, sus descripciones y perspectivas en el contexto de un estado de guerra permanente; por el otro, el importante rol del ejército en el desarrollo de un doble frente de conflictos fronterizos rioplatenses: al sur, con las confederaciones indias en el corazón mismo del desierto pampeano, al norte con el Estado de Paraguay sobre la cuenca del Plata. David Viñas afirma que esos dos frentes de guerra resultaban complementarios: el uno remitía al otro y el segundo era corolario, aval y justificación del primero (Viñas, 2003:128-129).

En este contexto de sociedad de frontera, atravesado por la guerra y la creación de los Estados nacionales argentino-chileno, intentaremos pensar: *¿es posible la Nación sin genocidio?* O *¿es posible la nacionalización de la Barbarie?* Las respuestas partirán desde la condensación de relaciones sociales y políticas que presenta esa sociedad. Michel Foucault explica que el proceso de transformación de las sociedades europeas

desde los siglos XVI-XIX, debe ser analizada bajo la noción de “Hacer morir y dejar vivir”. Este paradigma articulador de poder al interior de la sociedad de soberanía, también es aplicable su inversión (“Hacer vivir y dejar morir”) al dispositivo de poder en el interior de las sociedades modernas (1996: 193-215). Estas proposiciones no se excluyen, sino que deberán ser entendidas en su mutuo complemento y condensación. Su consideración biopolítica, pilar de las sociedades modernas, puede ser anticipada por la determinación de uno de sus principales protagonistas e ideólogos, Domingo Faustino Sarmiento. Al momento de ocupar la primera magistratura del gobierno argentino (1868-1874), éste aclara quién define los destinos de las poblaciones americanas que no se ajusten a las nuevas leyes de la modernidad, criterios de raza, civilización y progreso.

“(…) Puede ser muy injusto exterminar salvajes, sofocar civilizaciones nacientes, conquistar pueblos que están en posesión de terreno privilegiado; pero gracias a esta injusticia, la América, en lugar de permanecer abandonada a los salvajes, incapaces de progreso, está ocupada hoy por la raza caucásica, la más perfecta, la más inteligente, la más bella y la más progresiva de las que pueblan la tierra; merced a ésta injusticia, la Oceanía se llena de pueblos civilizados, el Asia empieza a moverse bajo el impulso europeo, el África ve renacer en sus costas los tiempos de Cartago y los días gloriosos de Egipto. Así, pues, la población del mundo sujeta a revoluciones que reconocen las leyes inmutables: las razas fuertes exterminan las débiles, los pueblos civilizados suplantán la posesión de la tierra a los salvajes” (Viñas, 2003: 65).

Desde esta perspectiva, serán relevantes las configuraciones identitarias, políticas y sociales resultantes, que desde las tendencias a la centralización del poder nacional se impondrán sobre la sociedad de frontera en el período conocido como los “treinta años de discordia” (Halperín Donghi 2004:59-114). Esto sucede en el contexto de los tres conflictos masivos de guerra permanente, identificados con el aplastamiento de la resistencia montonera federal, la guerra con el Paraguay del mariscal López, y la campaña de agresión a las confederaciones indias pampeano-patagónicas.

En lo singular, y en dirección al interior de las articulaciones en la sociedad de frontera, o como expresa Lucio Mansilla, “*hacia la llamada Tierra Adentro...*”, será importante identificar los usos literarios de las voces subalternas en su historicidad y correspondencia con los usos económico y militar de los cuerpos. Algunas de estas usanzas son señalados por Josefina Ludmer, cuando expresa que “(…) esas tres literaturas se escribieron o culminaron en momentos en que las economías regionales entraban en el mercado mundial y, por tanto, en el momento en que el gaucho, el indio y el negro eran los productores de la riqueza nacional” (Ludmer, 2000:10). Por ende, el ejercicio de la guerra en sus aspectos latente o manifiesto, físico o escritural, político o

armado, es un tópico central para este período de transición histórica; sea en su función de uso y despliegue segmental autónomo -propio de la máquina de guerra bárbara¹, o como esfuerzo de captura y monopolización militar o literaria del Estado (Zubieta, 1995). La trama textual tejida por los relatos de viajeros será el escenario de lucha social entre los dispositivos estatales y las multiplicidades irreductibles de los cuerpos, ahora subalternos.

El encuentro entre el cacique general Mariano Rosas y el coronel de ejército Lucio Victorio Mansilla, en las tolderías de Leubucó (abril de 1870), es ocasión para la firma de un tratado de paz nunca ratificado por el gobierno argentino. En él se manifiesta la existencia de un archivo ranquel actualizado que cuestiona las consideraciones del estatuto político del Estado nacional en ciernes. De este modo, las narraciones establecidas por Mansilla en el epistolario que comprende *Una excursión a los indios Ranqueles*, insinúan restos de prácticas políticas del mundo ranquelino, que desde su condición opaca y liminar con la nación, producen otros sentidos y puntos de fuga hacia otras narrativas posibles.

El ejercicio de esta investigación es dilucidar las intenciones narrativas hegemónicas y subalternas, es decir, el colonialismo estatal republicano decimonónico y las soberanías indígenas² autónomas en los territorios de las pampas centrales. Ello conducirá a identificar y entender las lógicas de disposición y los dispositivos de inscripción de los archivos históricos existentes, en su heterogeneidad y heterodoxia.

De este modo, la visualización y el despliegue de los archivos, en sus registros tanto ranquelino como argentino, se encuentran inscriptos en los intersticios y opacidades de la propia escritura mansillesca. Tal cualidad, generadora de “fondos documentales”, es denotada no solo en una primera mirada de aproximación e ingreso al territorio ranquel del viaje de Mansilla, sino también en el viaje mismo de su propia

¹ Deleuze y Guattari desarrollan el concepto de “máquina de guerra”, invento de los nómadas ganaderos, que con la ganadería y la doma instaura toda una economía de la violencia. Caza y guerra, evolucionan en la esfera de indistinción y convertibilidad de armas-herramientas. (1978:398). Julio Vezub retoma el concepto aplicado a las jefaturas mapuche-tehuelche del norte de la Patagonia entre 1850-1880. Propone profundizar el modo en que las “máquinas de guerra” mapuche-tehuelche practicaban la geopolítica en relación con el Estado emergente, los cristianos, y otros agrupamientos indígenas (2011:6).

² Sobre esta noción de los modos de producción de soberanía de las identidades huarpe en la región de Cuyo, Diego Escolar afirma que “(...) la soberanía solo se da sobre lo que incluye, aunque esa inclusión nunca es definitiva ni se dirime simplemente en el plano territorial y jurídico en sentido clásico, como inscribe la ficción del Estado moderno, sino en y a través de prácticas, ámbitos y estructuras sociales. Tampoco es abstracta, ya que siempre supone personas o grupos que detentan, son capaces de disputar o luchan para detentar o resistir el poder soberano del Estado” (2007:31).

escritura³. Ésta, *dislocada* en su producción narrativa, comienza a iluminar historicidades y multiplicidades al interior y al exterior de la frontera. Esa dislocación constituye los fondos escriturales de los archivos ranquel y argentino (que oficiarán de documentación positiva a los fines de este estudio), pues es en la continuidad y contraparte del pliegue liminal que comparten, donde asoman simultáneamente la efectucción de una geopolítica soberana de las jefaturas ranquelinas y el doble propósito de un mismo proyecto nacional argentino: la civilización clemente mansillesca y la civilización de exterminio y colonización sarmientina, ambas necesarias para la posterior vigencia de la vida republicana nacional.

De esta manera, recomponer el archivo ranquel en el tiempo ambivalente y heterogéneo de la sociedad de frontera, será aproximarse al espacio y tiempo reales de historicidad del mundo ranquel. Dicho archivo está constituido y desplegado a partir de cuerpos, papeles, uniformes, ganados y territorios movilizados en torno de las *representaciones intercambiadas*. Se avizora un mundo fronterizo y complejo, productivo en soberanías políticas consustanciadas de etnicidad y poder. Si la heterogeneidad es la disposición e inscripción natural del archivo ranquel, el reverso de esta trama lo constituirá el modelo de la página en blanco o *tabula rasa* en su extensión y expansión homogénea: el archivo estatal. Este último, como dispositivo de inscripción, participa directamente en la desmovilización y despolitización histórica de las soberanías, capacidades, habilidades y potencias de poder, encabezadas por las jefaturas ranquelinas, confinándolas a la invisibilización en los legajos documentales de abastecimiento de los estatutos antropológicos, arqueológicos e historiográficos. En este punto, la crónica de viaje de *Una excursión a los indios Ranqueles*, es recuperada y desclasificada del silencio de ese otro gran archivo análogo: el discurso literario administrativo del canon nacional argentino.

Se resaltaré entonces la hipótesis de que toda escritura implica a su vez una política del registro, que habilita entender la escritura como acto político, y a su vez nos remite a una forma de registro (Menard, 2006). Surge así el problema de las características del archivo, donde estas formas de registros se establecen de manera diferenciada en relación con el tiempo, el saber y el poder. En torno a estas nociones de

³ Retomamos la idea de “viaje de la escritura”, utilizada por Alejandro De Oto para la región somalí, en la época que comprende los viajes de Richard Burton, a mediados del siglo XIX en el este de África. “(...) Las ciudades como Harar, en su mayoría musulmanas, eran los sitios de poder político, religioso y comercial en escala local. La llegada de exploradores como Burton implicó, integrar nuevas narraciones a este territorio, las cuales contenían pretensiones de dominio y control pero también momentos de tensión y de conflicto” (1998:19).

archivo, quisiéramos poner en relación dos registros o reductos aparentemente abastecidos por el propio viaje de Lucio Mansilla a los toldos ranquelinos: la naturaleza del archivo ranquel y las características del archivo estatal republicano.

En tales archivos reaparecen, a favor de nuestras inquietudes, dos lógicas de usos y tareas del poder. Tales lógicas serán entendidas desde su propia naturaleza: en las prácticas políticas ranquelinas, como tendientes a renovados tipos de luchas transversales e inmediatas; en las lógicas estatales, como fuerzas centralizadas y mediatizadas. No obstante, esto se complica cuando la lógica política ranquelina, de equivalencia y alteridad al poder estatal, se deriva hacia políticas de identificación étnico-nacional, presentando clivajes de sentido en el ejercicio de “el gobierno de sí y de los otros” (Foucault, 2009). Aquí se condensan y desplazan las lógicas de poder horizontales y verticales, propias del espacio disperso, permeable y denso de la sociedad de frontera. En anticipo del tipo de insumo archivístico con el que trabajaremos, la arenga ensayada y exclamada por el coronel Mansilla en los momentos de su arribo a los toldos de cacicales, es sugerente de las complejas relaciones de fuerzas, asignación, adscripción e interpelación a identificaciones étnicas y nacionales que se generan en el mal llamado desierto argentino:

“(…) -¡Viva Mariano Rosas!
-¡Viva el presidente de la República!
-¡Vivan los indios argentinos!” (Mansilla, 2006:140).

En resumen, la escritura dislocada de Lucio Mansilla en *Una excursión a los indios ranqueles*, presenta la visualización de archivos antropológicos e históricos, que delinean una inscripción entre el *corpus documental* y *los cuerpos* que se traccionan. Estos son los que establecen tres lógicas de dispositivos de poder: 1) La lógica política racial propuesta por Sarmiento; 2) la lógica política de la civilización clemente mansillesca; 3) la lógica política de la heterogeneidad ranquel. Es en este sentido como se orienta el estudio de exploración de cada uno de estos archivos y sus políticas de registro.

La organización de la tesis se presenta como una tarea de contrapuntos entre los problemas del archivo y sus dispositivos de poder; y las derivas políticas de aquellas lógicas hegemónicas que se manifiestan en las pampas centrales. Indagar en la escritura de Lucio Mansilla como espacio inestable y potente para habilitar e imponer un orden a la población y territorio ranquelinos, y denotar al mismo tiempo los conflictos al interior de esa misma narrativa normalizadora. Las herramientas teórico-metodológicas se

entreveran de manera implícita en nuestro estudio de caso, asumiendo su correspondencia explícita con el tratamiento de los antecedentes y contextos históricos y bibliográficos. Las temáticas que se desprenden de este estudio se encuentran imbricadas por la fusión de las tecnologías de poder vinculadas a la autoridad política; la importancia de la tierra, el agua, el ganado; y la participación activa o no de la población ranquel, en la hegemonía nacional argentina hacia 1870.

2- Cuestiones teóricas, bibliográficas y metodológicas

2.1. Antecedentes y contextualización: el viaje de Mansilla, escritura y producción de la frontera

“Vista en esa perspectiva, la literatura de frontera no es otra cosa que el párrafo final en el largo discurso de la conquista” (Viñas, 2003:61).

Importa ahora precisar los contornos más visibles de la sociedad de frontera; esbozar algunas líneas institucionales y de poder colonial-criollo que logran imponerse y hegemonizar en los procesos políticos y sociales de larga duración. También interesa localizar las prácticas, hechos, nuevas subjetividades y negociaciones que esas líneas producen, por su interpelación e incidencia en el mundo indígena. Como afirma Raúl Mandrini, “(...) la sociedad blanca y la sociedad indígena no constituían mundos aislados y separados y el arco más o menos fluctuante que describía la línea de fronteras era más bien el reconocimiento formal de las áreas de control de cada sociedad” (Mandrini, 1992:61). Nuevos sujetos aparecen en la superficie social para conformar -en el vasto territorio pampeano-bonaerense- la compleja diversidad de relaciones interétnicas, políticas y económicas. Esta sociedad de frontera combinaba entonces, las relaciones híbridas entre el complejo mundo indígena y no menos inestable mundo europeo-criollo.

A fines del siglo XVI, se inició un doble proceso de transformación de las tradiciones culturales del mundo indígena, debido, por un lado al contacto con los españoles asentados en el Río de la Plata y en el interior del actual territorio argentino, por el otro, al proceso de migración ocurrido entre ambos lados de los Andes (Mandrini, 1993:45-46). Como resultado, los indígenas de la región pampeana, Patagonia septentrional y precordillera andina, modificaron profundamente su economía, su estructura sociopolítica, sus lenguas, sus costumbres y creencias: así, los grandes cacicatos del siglo XIX, verdaderas jefaturas, poco tenían que ver con las bandas de cazadores-recolectores que encontraron los europeos en el siglo XVI (Mandrini, 1992:46).

En cuanto al contacto e influencia de las primeras expediciones y asentamientos hispanos llegados a la región, ocasionan la rápida reproducción de animales abandonados en el ámbito ecológicamente propicio de la llanura pampeana. La

incorporación del caballo⁴ y el uso de ganados europeos, implicaron el aprovechamiento del numeroso ganado cimarrón, de manera que la población indígena no provocó de manera inmediata el agotamiento sobre el recurso. Ahora bien, otros tipos de elementos europeos se incorporaron a la vida indígena: ovejas que se convirtieron en un recurso esencial que proveía lana a las tejedoras indias, harinas obtenidas de cereales europeos, instrumentos de hierro, licores y aguardientes, azúcar, adornos y prendas de vestir europeas. La yerba mate, originaria de la región de las misiones jesuíticas del Paraguay, fue otro producto introducido por los europeos entre las poblaciones indias, que rápidamente se aficionaron a ella (Mandrini, 1993:50-51).

Como resultado de estas incorporaciones, una extensa red de circulación de bienes comenzó a vincular las distintas regiones del territorio indígena, y a este en su conjunto con las áreas controladas por los europeos, acentuando la dependencia de cada grupo respecto de los otros y de la sociedad hispano-criolla, y estimulando entre los indígenas la obtención o producción de bienes estimados por los cristianos a fin de canjearlos en las fronteras.

Así, el mundo indígena durante el siglo XVIII evidenció transformaciones que vinculaban estrechamente el área pampeana con la Araucanía trasandina. Los mecanismos de disciplina y control coloniales chilenos, en la clave en que los describe Guillaume Boccara (2007), y el aumento de la demanda de ganados, coincidieron con el agotamiento o extinción paulatina del ganado cimarrón en las pampas. En la reconstrucción de este proceso, a partir de los debates entre Raúl Mandrini y Leonardo León Solís sobre la transformación de la actividad indígena, se distinguen dos opciones que prefiguran versiones complementarias. Una es de sesgo bélico, identificado en la *maloca* como guerra selectiva de saqueo y pillaje según el historiador chileno, y la otra de corte productivista, defendida por el primero al entender que la actividad indígena encontró dos opciones y no una. “(...) La más inmediata era hacerse “maloquero”; la otra, mediata y allí donde las condiciones lo permitían, hacerse pastor y comerciante,

⁴ Existe una discusión en relación con la incorporación del caballo, sobre el alcance de las expresiones “cultura del caballo” o “complejo ecuestre”, comúnmente utilizados por antropólogos e historiadores. Miguel Palermo otorga precisión al respecto: “(...) no es conveniente mantener el tradicional énfasis puesto sobre el caballo en relación con los cambios económicos-sociales surgidos tras la difusión del ganado europeo. Porque vacunos y lanares tuvieron notable importancia, en algunos casos (...)”, “(...) el ganado no ha de entenderse únicamente como un bien de consumo (de comunidades cerradas y autosuficientes), sino también como un bien de cambio (...)”, “(...) la adquisición del ganado llevó a muchas etnias a integrarse a distintos mercados regionales, como proveedores de ganado y consumidores de manufacturas y otros productos, creándose una fuerte dependencia económica hacia el exterior; este es el rasgo más notable de todo ese proceso ”. (1986: 170-171).

claro que sin dejar nunca de ser guerrero o maloquero si las circunstancias lo requerían” (Mandrini, 1993:57). Existe evidencia de la constitución de un núcleo pastoril durante el siglo XVIII en el sur bonaerense, región que era foco de atracción por su riqueza para la ganadería. En esta actividad pastoril indígena las ovejas ocupaban un lugar destacado. No eran cimarronas en sentido estricto, sino haciendas bien cuidadas que pastaban cerca de las tolderías, a las que se les dedicaba especial atención, y a las que trataba de ponerse a salvo ante cualquier amenaza de ataque por parte de las autoridades porteñas, arreándolas a zonas más seguras del interior del territorio. A su vez, esta actividad pastoril estaba vinculada directamente con una peculiar movilidad del grupo determinada por el patrón estacional, en búsqueda de aguadas y pastos.

El periodo colonial revela que la vasta área que comprende la llanura pampeana, la Patagonia y el centro de Chile, se ha caracterizado antes que nada por su complejidad. Conformada por grupos étnicamente mixtos, alianzas que se arman y se desarman, activa circulación de personas y de bienes, constantes intercambios de productos que se suceden en una intrincada trama que se extiende sobre territorio araucano norpatagónico-pampeano, desde el siglo XVII. De este modo, una economía indígena se formó como un único sistema que incorporaba a la mayoría de los grupos indígenas con la sociedad colonial, cuña entre dos polos de desarrollo colonial rivales, Santiago y Buenos Aires. Al respecto sostiene Palermo:

“(…) en nuestra interpretación se desprende, pues, que las sociedades indígenas pampeano-patagónicas y centro chilenas constituyeron en el siglo XVIII (aunque con gestación iniciada un siglo antes) un sistema poliétnico y policéntrico con la sociedad colonial de los polos de desarrollo chileno y porteño o bonaerense. Ello ocurrió en un marco de mutua autonomía política (de las unidades indígenas entre sí y respecto del aparato colonial) y en un contexto de situación de fricción interétnica, cuya tensión se agudizaba o se atenuaba fluctuantemente siguiendo el ritmo de las circunstancias históricas” (Palermo, 2000).

El mundo fronterizo estaba destinado a continuar con transformaciones importantes, provocado por un persistente proceso histórico doble: por un lado, la lenta decadencia y la final ruptura del vínculo colonial español, continuadas por las guerras y la disgregación en múltiples soberanías del periodo revolucionario criollo oligárquico hasta mediados del siglo XIX; por el otro, un continuo proceso de migraciones⁵ desde el

⁵ “(…) un fenómeno que hoy se reconoce como de muy larga duración: un fuerte y persistente proceso de migraciones interregionales que, desde la época colonial, fue derivando excedentes de población desde ese interior sobrepoblado y con una distribución muy desigual de la escasa tierra hacia un litoral que reclamaba a gritos por trabajadores estacionales y permanentes, pero

interior hacia el Litoral, que modificaba la frontera, no solamente en lo relativo a su expansión territorial, sino también en la complejización de las relaciones políticas, sociales y productivas.

Así, en el periodo tardo colonial hacia 1780, la vieja frontera se encontraba extendida hasta el río Salado, distrito bajo la jurisdicción de los cabildos de Buenos Aires y Luján, que en común frontera con población indígena, estaba consagrada a proporcionar seguridad y defensa a la retaguardia de la nueva capital del virreinato del Río de la Plata.

En efecto, las condiciones de la expansión agraria del Litoral y en especial del sur de Buenos Aires, experimentaron no solo la cría del ganado vacuno para exportar cueros, sino también la cría para el abasto del mercado local cada vez más importante, además de una pujante agricultura, destinada a los mercados locales, en la que destacaba el trigo.⁶ Por tanto, la convivencia en la sociedad de frontera se establecía no solo entre las estancias y las pequeñas parcelas agrícolas, sino también con grupos indígenas. Éstos encontraban una complementariedad productiva y comercial, sostenida en el momento por la abundancia de tierra fértil disponible y una relativa tranquilidad en la frontera.

Los años transcurridos entre 1820 y 1833 fueron claves para la conformación de la nueva frontera.

En primer lugar, luego del derrumbe del primer poder político criollo posrevolucionario, Buenos Aires impulsó una política activa de carácter expansivo sobre las tierras bajo control indígena. El avance duplicó el territorio con la incorporación de la región comprendida entre el Salado y la primera cadena de las sierras pampeanas. Los tratados o pactos de paz realizados con algunas parcialidades, serían acompañados de aquí en más -ante la continua presión y maloqueo indígena- por la efectiva y creciente importancia de la milicia bonaerense, al mando del oficial Federico Rauch.

también prometía la posibilidad de convertir a algunos de esos migrantes en productores independientes y quizás hasta en propietarios de una parcela". (Gelman, 1998: 73).

⁶ "(...) hoy se sabe que la producción de ese cereal era tan importante como la ganadería del vacuno a finales de la Colonia y que la pequeña producción familiar era la forma predominante en cualquiera de los rubros agrarios...". (Gelman, 1998: 81).

En segundo término, la “Campana al Desierto” dirigida por Juan Manuel de Rosas, en 1833, consolidó los avances antes realizados,⁷ permitiéndole constituir un sistema de alianzas integradas con parcialidades indígenas, sistema que por casi veinte años habría de instaurar un período de paz en la frontera.

En un mundo indígena profundamente transformado por el largo contacto e incorporación de múltiples elementos de origen europeo y trasandino; y en la clave en que la describe Raúl Mandrini, en articulación con un complejo sistema de intercambios, la economía⁸ fue una de las bases del poder alcanzado por los grandes cacicatos de la región, que a mediados del siglo XIX llegaron a enfrentar con éxito a la sociedad criolla. El propio mundo criollo también sufrió un profundo proceso de transformación política, a partir del cual se formaron desde 1820 las tendencias de articulación social asociada a una ruralización de las bases del poder, con la emergencia y consolidación de la figura del caudillo, que predominará durante todo el período, hasta 1852. Este régimen político generó una triple articulación, constituida como base de los estados provinciales: los negocios particulares y las finanzas públicas; el mundo de la campaña y el mundo de la ciudad; el poder político y militar.

La política de “pacificar” la frontera en tiempos de la colonia fue continuada y sistematizada por la gestión del gobernador bonaerense Juan Manuel de Rosas, denominada luego política de “Negocio Pacífico de Indios”, a partir de la cual se establecían estrechas relaciones con los llamados caciques “amigos”, y acuerdos con otros, especialmente con el poderoso Calfucurá, entregándoles en forma periódica regalos, donativos y “raciones”⁹. Hay que señalar que los caciques amigos actuaban como defensores de la frontera y como aliados políticos del gobernador y caudillo federal de Buenos Aires, sirviendo como verdadera fuerza de represión (Ratto, 1996). No obstante, superando el sesgo marcadamente económico de Mandrini (vinculado a la

⁷ “(...) Así lo entiende Rosas...(...)...esa necesidad proviene de que Buenos Aires vislumbra en su campaña la fuente de una nueva prosperidad, capaz de reemplazar a la que en épocas coloniales derivaba de su condición de centro político y comercial, en un territorio que abarcaba desde el Río de la Plata hasta el Titicaca y el Pacífico...(...)...no resulta en absoluto extraño que esta se vuelque entonces hacia su propia campaña, y busque en ella la base de su rehabilitación económica”. (Halperín Donghi, 1975: 59).

⁸ Raúl Mandrini distingue dos ciclos complementarios articulados por un complejo sistema de intercambios. El primero, basado en el movimiento de ganado a gran escala hacia Chile, asociado a un conjunto de actividades vinculadas a la circulación e intercambio. El segundo, abarcaba un conjunto de actividades productivas diversificadas, destinadas a proveer y satisfacer las necesidades de las tolderías. (Mandrini, 1994:10-14).

⁹ Para mantener esa política, Rosas disponía de recursos materiales concretos, excedentes económicos obtenidos de la reducción de las exportaciones de carnes y cueros debido al bloqueo anglo-francés y a la confiscación de tierras y ganados de sus opositores políticos (Mandrini, 1994: 9).

producción pastoril y al malón en su conexión de arreo al mercado transcordillerano de la actividad indígena pampeana), las investigaciones de Rolf Foerster y de Julio Vezub postulan “(...) acerca del modo de apropiación de la riqueza que el sistema de tratados implementados por los gobiernos bonaerenses y argentinos, con sostén en el abasto de ganado para fines de consumo, cría y comercialización, sumió en el olvido la maloca como actividad de los caciques” (2011:10). De este modo, el “factor Juan Manuel de Rosas” contribuyó a que “los grandes núcleos de jefaturas cristalizaran hacia 1840 en Pampa y Patagonia, gracias a que el sistema de raciones, o “Negocio Pacífico de Indios” se había consolidado” (Foerster-Vezub, 2001: 12).

Pero los cambios producidos hacia mediados del siglo XIX en la sociedad de frontera, muestran la reaparición y profundización de las tensiones. Vinculados a la disputa por recursos naturales interdependientes, que constituían la base de subsistencia sobre la cual se organizó la vida social y política de las poblaciones; las tierras y ganados reaparecen en el centro de la escena. Una muestra elocuente de este conflicto es la discusión en el parlamento ranquelino realizado en los toldos de Leubucó, en la Pampa central, entre el cacique general Mariano Rosas y el Coronel Lucio Mansilla:

“(...) ¿Usted me pregunta que con qué derecho acopiamos la tierra? Yo les pregunto a ustedes, ¿con qué derecho nos invaden para acopiar ganados?” (Mansilla, 2006:306).

Ante la derrota militar y la desarticulación de la confederación rosista hacia 1852, realizada por los ejércitos dirigidos por Urquiza, recrudece el conflicto en las fronteras, especialmente en el área pampeano-bonaerense. En los años siguientes, tras la secesión, Buenos Aires como Estado independiente de la Confederación Argentina - presidida por Justo José de Urquiza-, fue atacada por malones que recuperaron territorio. Calfulcurá se manifestó aliado de aquél, organizando una poderosa confederación indígena para tal fin. Los malones reconquistaron tierras, y la frontera bonaerense retrocedió. Numerosos cautivos fueron llevados a las tolderías y el ejército de Buenos Aires sufrió duros reveses, tal es el caso de Sierra Chica.

Con excepción del interregno 1852-1855, siempre hubo tratados de paz hasta 1878. La década de 1870 muestra la reanudación de los acuerdos sistemáticos de paz con las jefaturas indígenas, impulsados ahora desde la presidencia nacional de Domingo Faustino Sarmiento. Sin embargo, también estos tratados son acompañados de avances militares, comerciales y de poblados efectivos sobre los territorios indígenas. El 15 de

mayo de 1870, en su mensaje presidencial al Congreso de la Nación, Sarmiento presenta los resultados obtenidos por estos medios:

“(…) se cuentan por miles las leguas de terreno reconquistadas a la industria, y de un extremo al otro de nuestras dilatadas fronteras puede leerse en los semblantes de los vecinos el sentimiento de seguridad de que participan. Dos grandes vías carriles de antiguo abandonadas, la del Chaco y las de las Pampas, quedan hoy dentro y muy distantes de la frontera, y por ellas se agita ya un poderoso comercio”¹⁰ (Mansilla, 2007:515).

Asociado al optimismo sarmientino, logrado por la reconquista de las antiguas rutas coloniales -que solo marcan una estrecha franja territorial central, entre medio de dos bloques regionales al norte y al sur bajo el control de la barbarie-, el provinciano y federal Nicasio Oroño, precisa también (un año antes) los pretendidos límites extremos de la civilización, en los que -sin decirlo-, la frontera se parece más a un gran portal que es atravesado por la barbarie indígena en su entrada y salida, que al pretendido lugar de domesticación y expulsión de indígenas al más allá del desierto:

“(…) las tribus estrechadas por la civilización se han visto obligadas a conformarse con los hábitos y costumbres de las poblaciones cristianas, o a internarse en el desierto poniendo por límites, entre ellos y nosotros, los ríos Negro y Bermejo” (Viñas, 2003:127).

Esta supuesta estrechez ejercida por la civilización sobre la barbarie, en su reverso narrativo y argumentativo, muestra justamente la amplitud cultural de la movilidad fronteriza, cuya práctica de idas y vueltas entre los territorios de Tierra Adentro y los estatales era habitual. Mansilla pregunta al gaucho Miguelito, refugiado en medio de los toldos ranquelinos:

“(…) - ¿Y otros paisanos de los que están aquí, salen como tú y van a sus casas?
- El que quiere lo hace; usted sabe, mi coronel, que los campos no tienen puertas; las descubiertas de los fortines, ya sabe uno a qué hora hacen servicio, y luego, al frente casi nunca salen. Es lo más fácil cruzar el río Quinto y la línea, y estando a retaguardia ya está uno seguro, porque ¿a quién le faltan amigos?
(2006: 169)

De todos modos, los bordes de la civilización, imaginados en los extremos norte y sur del Bermejo y el río Negro, respectivamente, fueron acompañados por una política de instalación de colonias agrícolas y de fortines. Luego de Caseros, retomando la continuidad establecida por la impronta de Estanislao López, se iniciaba la puesta en marcha del programa liberal de instalación de inmigrantes europeos para el Litoral y el

¹⁰ Mensaje presidencial fechado el 15 de mayo de 1870.

gran Chaco. Las colonias agrícolas de Esperanza, la actividad colonizadora orientada hacia Salta y Bolivia, y las áreas de colonización en Sunchales, Tostado y Zapallar se proyectan en la década del sesenta. Todas cumplen nuevas y variadas funciones: el “desmonte” de nuevas tierras para la producción, favorable en el futuro inmediato a los intereses latifundistas; la utilización como vanguardia de choque en el enfrentamiento con los indios. La perspicacia de Viñas es clarificadora cuando afirma:

“(…) por cierto, estas colonias, con un ritmo análogo al de los fortines del sur, se van convirtiendo en los puntos de partida de proyectos y desplazamientos hacia el Chaco y de permanente enfrentamiento con los malones” (Viñas, 2003:134).

Este mundo presentaba una dura situación para el colono, incluyendo sus contradictorios límites. Anunciaba, sobre todo, la génesis de las asignaciones sociales del proyecto moderno liberal, que estarían destinadas a perdurar por largo tiempo. En ellas, una clase “media campesina” siempre disponible en alianza política con los “señores de la tierra”, podrían excluir a los indios -en esta versión de asignaciones en el escenario social- remitiéndolos a un no lugar en la consabida encarnación corporal de la “barbarie”.

La creciente madurez y solidez de los proyectos políticos nacionales y de sus alianzas entre las élites regionales criollas, anunciaban la configuración de una imagen de unidad geopolítica sobre un incierto y desconocido espacio territorial nacional, aun bajo control de jefaturas indias. Esta tarea era entorpecida por conflictos intestinos en la propia elite gobernante, que distraían gran parte de su atención y esfuerzos por dirimirlos.

Con mayor precisión, el testimonio dejado por el coronel Manuel Baigorria, en los meses posteriores de abril de 1865 (frontera de Córdoba en Río IV), muestra las importantes tensiones existentes:

“(…) En esos días llegó el general don Emilio Mitre. Éste se preparaba (*para una invasión*) (*abrir la campaña*) sobre los salvajes cuando volvió al Río 4° de Mendoza; en esos afanes se encontró con la invasión del Paraguay a Corrientes donde se frustraron los proyectos de él y su hermano el Presidente. A ese mismo tiempo el indio Mariano Rosas mandó proponer tratados de paz: a lo que el general Mitre, por la que se le presentaba, tuvo que aceptar. Celebró el tratado con bastante conformidad y se marchó al Paraguay dejando a Baigorria encargado (*tanto*) de la relación de indios, como de la Frontera en la provincia de Córdoba.” (1977: 123) (Destacado en el original).

La participación en la guerra contra el Paraguay o las rebeliones de López Jordán y la liderada por ex presidente Mitre, fueron algunos de los problemas que

dificultaron el desarrollo de los proyectos de integración y control estatal, sobre un vasto territorio indígena, aún intacto en sus soberanías.

En este contexto se establecieron una serie de tratados con diversas jefaturas indígenas. La negociación y celebración de uno de éstos fue realizada por el coronel Mansilla con el cacique Mariano Rosas. El historiador Walter Delrio sostiene que los tratados de paz realizados se elaboraron en base a la interpretación de un tipo de derecho originado en la antigua Roma. Distinguiéndose la firma de aquellos tratados de paz bajo la denominación de “tribus indias”, y no bajo la de “naciones indias”, se entendieron de este modo a los términos como no intercambiables, a fines de evadir el reconocimiento a los pueblos indios en la documentación oficial. De esta manera, aparecían como grupos sujetos a las leyes de la nación, y no como un colectivo externo o extranjero. La intención estatal fue el inscribir a los grupos indígenas en el derecho privado como pertenecientes a la comunidad civil, mediante convenios, pactos y acuerdos, alejando la posibilidad legal de sentar precedentes de tratados internacionales o de carácter público (Delrio, 2005:49). Esto último estaba presente en los reclamos de caciques que con habida documentación en sus secretarías, esgrimían tratados establecidos en el pasado, concertados con autoridades coloniales o provinciales criollas.

Desde un enfoque más particular a nuestro caso, y retomando el problema de la generación de conflictos fronterizos vinculados a la posesión de la tierra y del ganado, los tratados de paz fueron el acto de negociar la descompresión de los conflictos y disputas de control territorial. Esto, en la frontera común entre las autoridades nacionales y las jefaturas indígenas, delineada desde Mendoza, pasando por San Luis, Córdoba, hasta Buenos Aires. En esta institución se definían tanto las raciones mensuales o anuales a entregar por el gobierno, como las prestaciones o colaboración por parte de la jefatura indígena y su parcialidad. Así, la rivalidad y competencia por tierras y ganados, manifestó la condición material e ideológica que definía la guerra o la paz, como un espectro político inquieto que filtraba todas las relaciones de la vida en la frontera común entre diversas parcialidades indígenas y las autoridades criollas. La pulseada interna de la elite gobernante nacional, que se debatía en torno a la denominada “cuestión indígena”, pivotaba entre las políticas indigenistas,¹¹ y caracterizó tanto a decisiones integradoras, como a las más duras medidas de agresión y

¹¹ Véase nota 17 (Vezub, 2009a:45-46).

exterminio (Vezub, 2001: 175-200; Delrio, 2005: 48-60). Mientras que la geopolítica bárbara se prolongaba, intacta en su estrategia de heterogeneidad política y territorial, las jefaturas mostraban su máximo nivel de acumulación de riquezas y profundización de las redes superpuestas, que conectaban los nodos mapuche con las autoridades, y los notables cristianos de Argentina y Chile. (Vezub, 2009a:23). La pregunta urticante, hecha por un célebre gaucho cordobés llamado Manuel Alfonso (Chañilao), antiguo morador de la frontera de río Cuarto, dejó ofuscado al coronel Mansilla y mostró la fragilidad de las políticas de pacificación nacional:

“(…) -¿Cómo se entienden las paces? Amigo con los ranqueles y Calfucurá invadiéndolo los porteños” (Mansilla, 2006: 295).

De todos modos, la estrategia de la política indigenista nacional en años previos a su afán de supresión de la autonomía indígena, articulaba una geopolítica de conquista militar, comercio y escritura sobre las fronteras del siglo XIX. Como asegura Vezub “(…) La praxis de la escritura contribuyó al ordenamiento y al disciplinamiento de las elites de las *tolderías*” (2009a:45). Sin embargo, terminó por imponerse la primera de las metodologías, la conquista como la solución final al problema indígena, que privilegió la tierra y el ganado, destinándolos a un proyecto político y económico concreto: “Orden y Progreso”. No obstante, la tierra y el ganado debían tener un tratamiento específico. Ese proyecto imponía que la tierra debía ser incorporada sin su población nativa, y por tanto justificaba su etnocidio y sustitución por población europea, sin considerar el complejo y segmental mundo indígena largo tiempo consolidado. Esta victoria puso fin a las históricas relaciones fronterizas, e inició una literaturización de la frontera en formatos científicos y militares, bajo el predominio de la épica de la “Conquista del Desierto”. Álvaro Barros, Estanislao Zeballos, Francisco Pascasio Moreno, Manuel Olascoaga, Conrado Villegas y Julio Argentino Roca, fueron los más conspicuos hacedores de este proceso. Fue la historicidad del viaje y la escritura de la *excursión a los indios Ranqueles*, realizada por el coronel Mansilla, la que tensionó el discurso triunfal de aquella conquista.

Existe abundante material bibliográfico referido a los antecedentes de la vida política y literaria de Mansilla (Ramos, 1996; Stern, 1985; Iglesia, 2002; Sorin, 2000; Bibbó, 2004). Algunos son relatos de cuño épico castrense, memorialista o indigenista, con descripciones parciales del universo de la frontera donde este actuó. (Racedo, 1881; Baigorria, 1977; Fernández, 1998). Otros, vinculados a su estadía e itinerario en la

frontera cordobesa-puntana, resultan más escasos y fragmentarios. De todos modos, al corroborar que son diversas e intensas las relaciones sociales y políticas que se producen en la frontera desde el siglo XVI al XIX, intentaremos esbozar algunas de ellas, en línea con la mirada crítica de David Viñas. Asimismo, visualizaremos algunos momentos de su producción vinculada con la conquista territorial y narrativa, de la que la excursión del coronel argentino hacia los toldos ranquelinos, fechada en abril de 1870, es un ejemplo.

Son amplias las aproximaciones a Mansilla y su obra máxima. Los tratamientos desde perspectivas literarias, antropológicas e históricas, dan cuenta de una riqueza singular. Por esto mismo, las intervenciones son desiguales en su utilización. Algunos enfatizan en los aspectos biográficos del autor, diferenciándolos de la obra como registro etnográfico o histórico.

Para este propósito, es significativa la contribución de David Viñas en su obra *Indios, ejército y frontera*, especialmente por las nociones en las que hace coincidir la textualidad de los relatos y testimonios, con los territorios limítrofes involucrados en la frontera. Tal coincidencia deja definida la frontera norte y sur de la Argirópolis rioplatense, en su expansión nacional: Pampa y Chaco “(...) eran los límites reales donde necesitaba asentarse la “civilización”; esto es, el mercado nacional entendido como espacio fluido ya diagramado” (2003:128). Los testimonios epistolares de carácter oficial, enviados por Bartolomé Mitre al cacique Calfucurá, fechados en Monte Chilué el 8 marzo de 1863 en el sur bonaerense, y la presencia del colono pionero-militar en la colonización del Chaco, proyectan instalaciones en Sunchales, Tostado y Zapallar como vanguardias de choque a la barbarie indígena. Son las fisonomías sociales del cuerpo geográfico de la frontera en su tensión con la civilización.

Por añadidura y en términos particulares, Viñas rescata a *Una excursión a los indios ranqueles* y a su autor, de la exaltación acrítica del “(...) discurso literario administrativo de la Argentina (...) como paradigma de relato sobre los indios en el momento previo a la culminación de la campaña de Roca (...), [que] paralelamente, ha diluido los elementos históricos del texto así como los rasgos más heterodoxos del propio autor” (2003:159). En este ejercicio viñesco de desclasificación del canon literario argentino, Josefina Ludmer interviene redoblando la apuesta, al identificar la operación administrativo literaria realizada por “(...) la modernización de 1880 (que) obliga a la adopción, por parte del estado, de una cultura nacional (obliga a la *nacionalización de una literatura y la literaturización de la nación*) porque la

nacionalidad es requisito para funcionar como ‘un sujeto’ en el nuevo orden mundial moderno” (1999:43. Destacado en el original).

De este modo, el repensar el canon literario nacional –desclasificando y reclasificando a esta obra-; y el desnaturalizar la concepción del sujeto histórico nacional que representa, nos habilita y abre las condiciones de historicidad para comprender los reposicionamientos de Mansilla y su viaje. En conexión con esto, la literaturización de las historias y la historicidad de la literatura, serán la apuesta metodológica de esta tesis, en correspondencia con los propósitos de hallazgo, constitución y visibilidad del archivo mansillesco-ranquelino que se ensaya.

Acotada a este recorte histórico y literario, la investigación de Axel Lazzari es sustanciosa, en tanto examina el entrecruzamiento estratégico de diversos órdenes discursivos que interpelan las relaciones sociales de la frontera; y a su vez coteja el relato de Mansilla con las memorias del padre Burela y el fraile Marcos Donatti. Este ejercicio demuestra las fluidas relaciones entre las parcialidades ranquelinas y las autoridades militares y religiosas del sur de Córdoba, en sus intentos político-estratégicos de defender su existencia soberana.

En este entrecruzamiento político estratégico de la frontera, propio del contacto entre ranqueles y autoridades criollas, se sitúa el viaje nacional realizado por la escritura de Mansilla en su excursión a los toldos: “(...) flaneur de las pampas y observador estudioso, Mansilla en el entramado de distancias y oposiciones que median en y entre esos pasajes, prepara el terreno de su escritura, excursio-excusa para la (re-) construcción de un escenario y un sujeto político-culturales” (Andermann, 2000:110-111). La relación entre viaje, escritura y nación, no ofrece solo un relato lineal de los acontecimientos en la frontera, construido desde el discurso civilizador hegemónico sarmientito. Por el contrario, se busca escribir desde las contradicciones y complejidades de componentes sustanciales a la temática de la cuestión indígena y los territorios que controlan. El viaje de Mansilla transcurre en el tiempo político nacional del debate territorial. En este sentido, De Oto -citando a Stewart- en su noción de viaje de la escritura, expresa que “(...) el viaje es una forma de escritura y la escritura una forma de viaje. *El viaje, como la transversal de un espacio, que evoca nociones impulsadas por el deseo y el movimiento de un cuerpo a través de un paisaje que es convocado para significar*” (1998:44. Destacado en el original). Andermann refuerza la idea de que “(...) la literatura de viaje genera estructuras de actitud y referencia que

abarcan no solo a las imaginaciones hegemónicas de lo nacional sino también sus reelaboraciones en función de autorizar subjetividades alternativas” (2000: 106).

De este modo se deslindan en el viaje político de Mansilla, dos aristas punzantes del mismo ariete: la confrontación político-cultural con la escritura y el Estado sarmientino; y el rediseño de las alianzas políticas con las jefaturas ranquelinas.

“(…) Esa reconquista de un lugar político a través del doble viaje en el espacio [territorio] y la escritura – a la otredad, es lo que vuelve, desfigurado por lo grotesco, en los sueños imperiales de Mansilla donde, convertido en *Lucius Victorius Imperator*, emperador de los ranqueles (...), se lanza a la conquista de la civilización decrepita” (Andermann, 2000: 116).

Sin escatimar autocomplacencia, Mansilla expresa: “(…) más grandes somos por nuestros arranques geniales, que por nuestras combinaciones frías y reflexivas” (2006: 162). Son varios los autores que señalan los desencuentros entre Mansilla y Sarmiento, Axel Lazzari (1996), Jens Andermann (2000), Julio Bois-Caillet¹², Andrea Cobas Carral (2005), entre otros. Por otro lado, sobre la construcción de un sujeto político-cultural para el rediseño de la política de alianzas en la frontera, hay varias iniciativas que quisiéramos profundizar.

Walter Delrio expresa que durante la década de 1870, se realizaron tres tratados entre el Estado argentino y las tribus ranquelinas: 1870, 1872 y 1878. En 1865 se había celebrado un tratado con dichos grupos con el objeto de “separarlos de los levantamientos montoneros”. En él se invitaba a los ranqueles a formar parte de la población argentina, mientras que se les exigía la entrega de los refugiados pertenecientes a las montoneras del Chacho Peñalosa. En 1870, el motivo pasaba por evitar una potencial alianza entre los ranqueles y los salineros, como también por el objetivo de que los primeros reconociesen la soberanía territorial de la nación. El negociador encargado fue precisamente Mansilla (Delrio, 2005:56-57).

“(…) Las paces estaban definitivamente hechas. El sufragio popular les había puesto su sello soberano en la junta. Las sospechas habían desaparecido. Yo era mirado ya como un indio. Numerosas visitas llegaban a saludarme. El viento de Leubucó me era favorable.” (Mansilla 2006: 317).

A diferencia del grueso de los textos que venimos tratando, ubicados dentro de la crítica literaria y los estudios culturales – y que al ponerlos en dialogo con distintas tradiciones teóricas y epistemológicas, enriquece el propósito de tramarlos en un objeto

¹² Ver Prólogo. *Una excursión a los indios ranqueles*. Emecé. Buenos Aires. 2007.

de estudio común- Miguel A. Palermo¹³ enuncia sus planteamientos desde la historia y la antropología de Pampa, destacando que la posición personal de Mansilla, a diferencia de otros partidarios de una política agresiva o directamente del exterminio de los indígenas, lo llevaba a una posición más negociadora, heredada seguramente de su origen federal. En este sentido, esas pesquisas nos habilitan para inquietarnos sobre la razón por la cual Mansilla celebró un tratado de paz el 5 de febrero de 1870 con los ranqueles en Río Cuarto, y meses después se internó en la pampa haciendo su viaje hacia los toldos ranquelinos. Mansilla corroboró y afianzó la confianza en la firma del tratado de paz como si de una empresa personal se tratase, sin esperar la autorización previa del presidente de la nación, Domingo Faustino Sarmiento. Posteriormente publicó todas aquellas vicisitudes y modificaciones al tratado de paz de febrero, en el diario *La Tribuna* de Buenos Aires. Desde estas perspectivas, Julio Caillet-Bois¹⁴ enriquece esas discrepancias, al afirmar que a las díscolas acciones de Mansilla, el primer mandatario nacional las reconoce como pertenecientes a “(...) un coronel o un negociador de pluma y espada”, ya que “son anomalías que solo se ven entre nosotros, y le llamaba la atención por la publicidad que le había dado al asunto, dando consejos y opiniones al gobierno por la prensa” (2007:516). De este modo, los aportes brindados por Caillet-Bois desde los estudios literarios, indican que tanto las “anomalías” como “la publicidad que se le había dado al asunto”, son los síntomas de las relaciones políticas complejas que se generan en la frontera de la nación, y las discrepancias estratégicas en el seno de dirigencia política nacional.

En este sentido, debemos internarnos a comprender las lógicas de las alianzas políticas en la frontera, al responder al interrogante de Mansilla: “(...) la paz y la guerra, ¿no se resuelven así?” (315). Esta afirmación puede recoger toda la certidumbre de haber logrado plenamente los objetivos de la negociación. No obstante, tal expresión solo hace constatar los fines hegemónicos de Mansilla al darle un carácter inclusivo al problema de la cuestión indígena, ya que intenta demostrar la similitud existente entre el parlamento argentino y la junta ranquelina. De todos modos, lo que está en juego en las negociaciones de abril de 1870, son dos nociones políticas distintas: la razón de Estado y la lógica manáica de las alianzas, aun imbricadas en sus relaciones fronterizas. De este modo el interrogante mansillesco por la resolución de la paz y la guerra, nos

¹³ Ver Prólogo. *Una excursión a los indios ranqueles*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1980.

¹⁴ Ver Prólogo. *Una excursión a los indios ranqueles*. Emecé. Buenos Aires. 2007.

introduce a las operaciones y dispositivos de poder al interior de las negociaciones del tratado de paz, entre las jefaturas ranquelinas y la autoridad argentina.

Ahora bien, desde nuestra perspectiva teórico-metodológica, buscaremos justificar el desplazamiento de las nociones de viaje, escritura y nación, hasta su condensación en los criterios de registros que conforman los problemas del archivo, tanto ranquelino como mansillesco. En este sentido, De Oto expresa para la región del este de África en el siglo XIX:

“(…) Cuando Richard F. Burton se siente en casa dentro del espacio y la temporalidad musulmanas, está dando cuenta de este problema. Éste es el momento en el que las miradas dualistas se desplazan para dar lugar a las miradas intersectadas por distintos registros. Tal situación, a mi juicio, no es de menor importancia si retomamos el problema de la inmunidad y los contextos políticos que de esta idea se desprenden. La idea de las intersecciones se dirige exactamente al corazón de los ámbitos inmunes y define con mayor claridad lo complejo de las situaciones donde se producen enfrentamientos, tensiones y cruces culturales. Al mismo tiempo, esta idea sitúa a la escritura en un registro menos cerrado en la medida en que le restituye la posibilidad de no ser siempre un dispositivo de dominación y control” (1998: 53-54).

Estas miradas temporales y espaciales intersectadas por distintos registros, conforman los archivos que se analizarán. González Echeverría, desde otra perspectiva, afirma que éstos cumplen la función de depósito en el atesoramiento y la acumulación de documentos. En última instancia:

“(…) El archivo es un mito de mitos (...) [que] confieren a la figura del Archivo un poder arcano que es claramente originario e imposible de expresar, un secreto alojado en la expresión misma del Archivo, no separado de él y, por ello, imposible de volverse totalmente discursivo” (1998: 239-240).

De este modo, gracias a las características constitutivas abiertas por las miradas intersectadas de los registros definidos por el viaje, en contraste con una condición cerrada y arcana del archivo, se justifica la práctica historiográfica en su enlace y reconexión de restos invisibilizados por el archivo histórico. En este sentido, De Oto expresa:

“(…) que dichos hiatos son los puntos de entrada a otras narrativas históricas que se enlazan con la producción de la diferencia desde la subalternidad y con experiencias de supervivencia no registradas por el archivo histórico, pero que parecen articular prácticas inscriptas de manera ambivalente” (Vernik, 2004:49).

Es necesario adquirir herramientas teóricas útiles para narrativas no incluidas en el archivo histórico, que fundamenten un nuevo concepto de escritura (en el sentido más

amplio del término), y que funcionen para el principio del juego formal de diferencias otorgadas por el registro del viaje. Retomamos entonces los conceptos de Jacques Derrida, quien deconstruye la concepción representativista de la escritura (lengua y escritura como dos sistemas de signos distintos), íntimamente ligada a la práctica de la escritura fonético-alfabética. Considera que no se debe privilegiar una sustancia fónica (temporal) excluyendo a la de sustancia gráfica (espacial), sino involucrar todo proceso de significación de trazas (2002:25-26). La autonomía e intersección de trazas o diferencias definen la *archi-escritura*¹⁵, noción esencial que conceptualiza y alberga los registros del juego bizarro de las diferencias al interior de las relaciones políticas y sociales en la frontera cordobesa-ranquelina, registros de los cuales se conforma el archivo mansillesco-ranquelino.

Imbricado con lo anterior, los aportes respectivos desde la antropología y la historia elaborados por André Menard y Julio Vezub, nos conectan directamente con los antecedentes de la problemática del archivo y su historicidad en las sociedades mapuche-tehuelches del siglo XIX. Ambos autores dotan a sus respectivos corpus documentales -en contra de aquella supuesta falta o escasez de escritura y escritos indígenas- del despliegue de un sentido amplio de textualidad. Utilizan para esto la herramienta teórica de la deconstrucción, en oposición a la clasificatoria división entre escritura-oralidad. Estos autores llevan hasta el límite la escritura en su sentido más amplio, al interior mismo del lenguaje y su articulación con heterogéneos soportes y formas de registro.

De este modo, y en correspondencia con la problemática de la escritura de las articulaciones heterogéneas, las investigaciones mapuchelógicas realizadas por André Menard para la región de la Araucanía del siglo XIX, han demostrado que la naturaleza del archivo mapuche la constituyen los nexos entre las nociones de registro y potencia manática. La ecuación menardiana se explicita expresando que toda escritura implica una política del registro, y todo acto político constituye una forma de registro. Este autor afirma que el archivo mapuche funciona como un archivo en el que se registra una serie de devenires y alianzas, y por lo tanto como una fuente de *maná* mágico y político. (2010 a). Hay una atribución mágica y política del *maná*, originado en el carácter

¹⁵ Jacques Derrida, desde su perspectiva deconstructivista, muestra los múltiples estratos de sentido en que trabaja el lenguaje. Tomada de una cadena de términos significantes, acuña la noción de *differance*. Esta remite al movimiento que consiste en diferir la presencia de la representación del signo. El movimiento, como tal, produce los *diferentes*, en tanto *diferencia*. Es la raíz común de todas las oposiciones de conceptos que escanden nuestro lenguaje. (2002:13-14).

diferencial de la cosa misma: voces, cosas, nombres, etcétera. Es el momento donde el *maná*, como potencia o eficacia de la cosa misma, aunque separado de la cosa, está presente en las alianzas políticas realizadas ante potenciales alteridades, adversarios o enemigos, que se instituyen por medio de las prácticas del don-contradon y la venganza; como también por la costumbre del *Laku* o acto de donación del nombre propio (Menard, 2010a). De esta manera, las escrituras de articulaciones heterogéneas registradas por diversas formas y objetos de intercambio -uniformes, cartas, raciones, fotografías, nombres propios, etcétera-, proporcionadas por aquellas prácticas, inscriben el registro y archivo de una alianza en tanto acontecimiento histórico y político.

De igual modo, equiparado para la región del norte de Patagonia, en continuidad territorial entre la región de la Araucanía y la Pampa central, Vezub realiza su investigación sobre el corpus mapuche-tehuelche hacia mediados del siglo XIX, interrogándose sobre la propia práctica historiográfica en relación a las cartas de los caciques mapuche:

“(…) ¿Qué clase de engendro empírico producimos para narrar la historia que se encuentra en este libro? ¿Qué metodología legitima manipular documentación, o nominar un corpus de una manera diferente a la clasificación instituida por los archivos? Simplemente proponemos un nuevo ordenamiento, conforme a nuevos criterios, generados en torno al reconocimiento de la historicidad de las sociedades indígenas” (2010a: 40).

Este ejercicio de desclasificación de los conjuntos documentales de archivos y repositorios tradicionales, otorga estatuto a la creación de la “Secretaría de Valentín Saygüequé”, en tanto corpus documental disperso, sin entidad oficial reconocida por la lógica del archivo nacional. La captura, confiscación y ocultamiento de la correspondencia y documentación manzanera bajo un legajo del Archivo General de la Nación, eran los síntomas de la oclusión de un proyecto inclusivo (2009: 41). En este sentido, el reordenamiento y adecuación a su lazo de gestión original se corresponden con los principios de producción de esos documentos emanados por la pluma de los secretarios del cacique Valentín Saygüequé. La redacción y acopio de documentos, cartas y papeles se encontraban íntimamente ligados a la política, comercio y escritura, un tríptico complementario en las fronteras del siglo XIX (2009: 45). La parte fundamental de las cartas trataba precisamente de la administración, la política y los problemas puntuales del sistema de racionamiento. Es decir, como expresa Vezub, el éxito de la política de las raciones explica la proliferación de cartas, pero el éxito de la

política de las cartas explica también la proliferación de las raciones que las autoridades bonaerenses y argentinas suministraban a los caciques norpatagónicos (2009: 67).

En sincronía con algunas de aquellas prácticas de escritura en las regiones de la Araucanía y el País de Las Manzanas, creemos que éstas son extensibles sobre la base del *mapudungun* como lengua franca en territorio ranquel, al visualizar y reordenar el testimonio del coronel Mansilla en su excursión, para la conformación básica de un archivo mansillesco-ranquelino.

En conclusión, el abastecimiento de estos recursos teóricos, metodológicos y antecedentes históricos que se presentaron, implica dar estatuto a nuevos tipos de archivos emanados del reconocimiento de la producción misma de sus protagonistas, encaminados a orientar y reforzar las inquietudes que sobrevuelan al archivo mansillesco-ranquelino en construcción. Nuestro estudio de caso específico -la política y el corpus de la parcialidad ranquelina-, presenta una serie de claves para la comprensión de estos problemas.

2.2. Objetivos e hipótesis sobre la disyunción temporal de la frontera y los archivos

“(…) Lo que faltaba averiguar era si Macías ponía lo que le mandaba o no; si las contradicciones entre lo que me escribían y me decían, no era gramática parda, (o) diplomacia ranquelina. El tiempo, iniciándome en las cosas de Leubucó, me aclaró el misterio de todo” (Mansilla, 2006:320).

La década de 1870 muestra el apogeo pero también la paulatina desarticulación de la sociedad de frontera. En esta suerte de bisagra cronológica, la utilización de la variable temporal se nutre directamente de la condensación de tres dimensiones distintas.

En primer término, el tiempo recorrido por los itinerarios personales y geográficos realizados por Lucio Mansilla, entre el fuerte Sarmiento y Leubucó en un primer tramo y entre esta toldería y Villa Mercedes, su culminación. Cabalgata recorrida por la marcha exploratoria, siempre intervenida por las condiciones logísticas de abastecimiento brindado por el monte pampeano, y por los retenes y requisitoria de la diplomacia ranquelina (se adjunta mapa en el Anexo). El tiempo subsumido a las variaciones de velocidad de marcha, estaba marcado y dotado por los diversos momentos de movimiento y reposo determinado por la logística y la diplomacia:

“(…) La parada no se efectuó únicamente por alterar la monotonía de la marcha; por hacer descansar los caballos. La diplomacia tuvo en ello gran parte. Yo tenía motivos para retardar mi arribo a la Verde, en donde no quería detenerme, sino encontrarme, en todo caso, con el capitán Rivadavia, o con algún embajador de Mariano Rosas. Cuando después de haber medido las distancias con el compás de la imaginación, el reloj me dijo que era hora de proseguir la marcha, mandé poner los frenos y cinchar” (Mansilla, 2006: 378).

Al parecer, la excursión a las tierras ranquelinas alteró la forma de medición del tiempo, pero también la percepción del mismo reloj de bolsillo de Mansilla, sustituyéndolo por otro instrumento menos racional pero más subjetivo y eficaz a las necesidades de supervivencia en las pampas. Esta sustitución fue sugerida por el cacique Mariano Rosas:

“(…) Saqué el reloj, y haciéndoselo ver a Mariano, dije: las cuatro. El indio lo miró, como dándome a entender que estaba familiarizado con el objeto y me dijo: -Muy bueno, yo tengo uno de plata. Pero no lo uso. Aquí no hay necesidad. -Es verdad- le contesté” (Mansilla, 2006:205).

En segundo término, nos encontramos con el tiempo de la narración. En esta se ofrecen desplazamientos temporales de carácter alegórico, onírico e imaginario, pero que tienden a sentidos más estabilizados de la representación de un tiempo homogéneo.

El mismo Mansilla, en respuesta a su propia pregunta, ¿por qué se viaja?, afirma: “(...) todos los que viajan ponderan alguna maravilla, la que más ha llamado su atención, o tienen alguna anécdota favorita, *algo que contar*” (Mansilla 2006:53. Destacado en el original). Otro viajero contemporáneo a él, el británico Richard Burton, comenta en ocasión de su encuentro en Buenos Aires con el presidente argentino en mando: es él “(...) quien me obsequió un ejemplar de su libro con la simpática inscripción: *Au Capitaine Burton, voyageur en route; D.F. Sarmiento, voyageur en repos*. Y quien me permitió que en agradecimiento por su amabilidad yo le dedicara estas páginas” (Burton, 1998: 238). Insinúa de algún modo el viaje de la escritura y sus vinculaciones con las esferas del poder político. No se duda del carácter de viajeros de Mansilla, Sarmiento y Burton, sino que parece que el “algo que contar” se nutre más del movimiento del viajero en camino, que de aquel otro que se ha quedado ocupado de la administración política del Estado y las rencillas intraoligárquicas. Interesa el tiempo político imperial o nacional narrado por el viaje, porque es el que vehiculiza la reescritura del tiempo nacional en los bordes del reposo de las representaciones homogéneas del Estado.

Finalmente, el tiempo disyuntivo de la frontera estaría caracterizado por la dispersión de las relaciones hacia el interior de la *Tierra Adentro*. La movilización colectiva y segmental estaba asentada en la relación toldo-malón. Circunscripta a una territorialización de los recursos de tierras y ganados, esenciales para la subsistencia, generaba un tiempo heterogéneo, disyuntivo y diferencial, en oposición a la temporalidad estatizante de la nación, en el contexto del capitalismo finisecular en progreso.

Se propone entonces la articulación de una cronología desde el interior denso de la sociedad de frontera, sin subordinarla a las periodizaciones estancas que han sido establecidas por la historiografía clásica, en sus versiones de cuño estatal argentino o chileno (Vezub, 2009b:34). Emprendemos el examen del problema de la temporalidad histórica. Esto formula De Oto cuando expresa:

“(...) allí es por donde el relato colonial tramado en el discurso de la nación, y desplegado en el historiográfico, prepara una idea de tiempo homogéneo y simultáneo que se encuentra desplazado, dislocado (¿deshabitado?) de los modos en que se despliega en las prácticas” (2004:45).

Por esa razón, las narraciones establecidas por Mansilla insinúan *restos* de prácticas constituidas en el orden de la contingencia, que desde su opacidad y en su

liminaridad con la nación, producen otros sentidos como puntos de fuga hacia otras narrativas posibles. Entendiendo el *resto* como producto del corte y su necesario vínculo, genera en la frontera una lógica del agenciamiento toldo-malón-autoridad ranquel y argentina.

El tiempo heterogéneo de la sociedad de frontera es el espacio real de las relaciones sociales, que en su carácter de prácticas dispersas o no disciplinadas, definen su modo de subsistencia vinculado a la tierra, al ganado, la toldería y el malón. Este es un mundo híbrido y complejo, que simultáneo y resistente a las pedagogías nacionalistas más homogéneas, es habitado por personajes y comunidades no admitidos en el archivo estatal, pero que ofrecen narrativas de historicidad con demandas políticamente movilizadas. En este sentido, Vezub señala para los amanuenses de la Gobernación Indígena de Las Manzanas, que:

“(…) la sistematicidad con la cual se fechaba cada carta emitida por la “Secretaría de Valentín Saygüequé” evidencia que el núcleo de escribas estaba muy atento al devenir de los días conforme al calendario gregoriano. Más allá de la coexistencia y la superposición de temporalidades, la penetración de misioneros, soldados y mercaderías hizo que desde el siglo XVIII fuesen cada vez más escasas las sociedades por fuera del tiempo y la historia occidentales” (2010b: 63).

A estas prácticas ambivalentes y ambiguas de tiempo disyuntivo, podríamos añadirles (reforzando el carácter endógeno de la temporalidad fronteriza, vinculado a las condiciones de posibilidad del archivo ranquel), “(…) que su historicidad no (es) reducida al de una conciencia histórica y su rol como definidora de un sujeto, ya que si existe una conciencia, ésta sería la del registro, y no solamente en el sentido de alguien consciente del acto de registrar, sino que en el sentido del registro como única manifestación de lo que podemos llamar una conciencia” (Menard, 2010b:159).

De este modo, la escritura mansillesco-ranquelina implica a su vez una política del registro que se despliega sobre temporalidades discontinuas, habilita a entender la escritura como acto político, y a su vez nos remite a una forma de registro (Menard, 2010b). Encontramos así las características del archivo, constituido de manera diferenciada en relación con el tiempo, el saber y el poder.

Si aceptamos estas premisas como viables, también debemos hacerlas corresponder y traccionar con la pregunta problematizadora del comienzo: *¿es posible la Nación sin genocidio? O ¿es posible la nacionalización de la Barbarie?* Problema central que atraviesa y organiza las discusiones sobre la cuestión indígena.

Al indagar en estos interrogantes, podemos establecer algunos objetivos de estudio a desarrollar:

Demostrar que las nociones de archivo, abastecidas por el propio *viaje nacional* de Lucio Mansilla a *Tierra Adentro*, revelan la naturaleza del archivo ranquel y las características del archivo estatal republicano.

Indicar que tal viaje, impulsado por la iniciativa personal de Lucio Mansilla de visitar Leubucó; y la casi inmediata publicación diaria de su excursión en *La Tribuna* de Buenos Aires, desde el 20 de mayo hasta el 7 de septiembre de 1870, revela la persistencia y tracción de prácticas y decisiones políticas en espacios liminares y descentrados de la nación, en procesos de captura y unificación por el Estado liberal desde 1862.

Proponer que desde estos desplazamientos, la dislocación escritural y el descentramiento nacional, Mansilla imagina una civilización clemente destinada a la población ranquelina al interior de una particular hegemonía argentina.

Plantear que al momento de su visita de dieciocho días como coronel del ejército argentino acompañado de una escolta poco numerosa a tierras ranquelinas, Mansilla era consciente de la paridad en la relación de fuerzas entre la confederación ranquelina y las autoridades nacionales argentinas. Ésta era la condición existente en los días de negociación política del tratado de paz con los principales caciques ranquelinos. En estas circunstancias, Mansilla descifró las tareas y usos políticos del *contagio manático* o de *las representaciones intercambiadas* que se producen y que sostienen la geopolítica bárbara, intacta en su soberanía de heterogeneidad política y territorial, su máquina y archivo.

Por último, diremos que, desde estas apreciaciones, Mansilla encara ante una demandante y tumultuosa junta ranquelina, la exposición y argumentos por la forma y cantidad de raciones que entregaría el gobierno nacional para el mantenimiento de las paces, ante el advertido adelanto de la nueva línea de frontera nacional. Esa línea llegaba ahora hasta el río Quinto (Fuerte Sarmiento y Tres de Febrero), abarcando territorios recientemente añadidos en cumplimiento al plan nacional ejecutado por el mismo Mansilla, en julio de 1869. En este escenario de tenso clima de negociación y de sospechas mutuas, se ambienta la junta grande que da cierre al tratado de paz, donde *el registro de los nombres* o *los nombres del registro*, son las formas reales en las que se discuten las paces de Leubucó y las garantías de entrega de las raciones.

Es decir, en el marco de temporalidades discontinuas, ambivalentes y antagónicas, explicaremos cómo aparecen las originales maneras que el registro contractual republicano mansillesco, y el registro manático de alianzas ranquelino ponen en juego. Lo hacen tocando temas de alta tensión y proyección política, como la entrega de raciones por parte del gobierno, a cambio de la entrada y concesión a territorios entre el río Quinto y Cuarto de la pampa central al progreso y a la civilización. Finalmente, las propias argumentaciones de Mansilla sobre el funcionamiento y la eficacia de la complicada maquinaria contractual republicana - defendida vehementemente en medio del parlamento ranquel- fueron luego negadas y reformuladas en su propia imaginación política y nueva gramática de la cultura nacional, por una bizarra confederación de epifanías rosistas, salineras y ranquelinas. Onírica alianza política que lo llevaría desde el *recinto vedado* de Leubucó a la primera magistratura presidencial en Buenos Aires, bajo el título de *Lucius Victorius Imperator*. Su tesis no parece descabellada, si pensamos que diez años después Julio Argentino Roca llegaría a la presidencia con la anexión de la totalidad de los territorios pampeanos y patagónicos, aunque con una alianza política excluyente de los grandes cacicatos y la aniquilación de las soberanías indígenas.

Segunda parte

3. Escritura dislocada: viaje nacional y civilización clemente a *Tierra Adentro*

“(…) Como Gulliver, en su viaje a Lilliput, yo he visto al mundo tal cual es en mi viaje a los ranqueles. Somos unos pobres diablos. Los enanos nos dan la medida de los gigantes y los bárbaros la medida de la civilización” (Mansilla, 2006: 316).

Llegada la hora de pernoctar, la expedición comandada por el coronel Mansilla se detuvo en las cercanías de los albardones de Coli-Mula, lugar dispuesto para una fascinante y aguda reflexión sobre los objetivos de la civilización y la política nacional argentina, como reflejos de una modernidad en danza. No obstante, la llegada de Mansilla a las puertas de entrada a *Tierra Adentro*, fue también el inicio de una lenta pero visible pérdida de extrañamiento de aquel desconocido mundo ranquel, con el que tiene que renegociar un tratado de paz.¹⁶ Esa pérdida insinúa, por el contrario, las fisuras y grietas de una modernidad en creciente vigor, cuya versión rioplatense encarnada en su elite centralista -de la que el mismo Mansilla era parte- se abalanzaba con objetivos de expansión sobre sus adyacentes y promisorias fronteras territoriales. Llegado a este punto, la narración de *Una Excursión...* revela simultáneamente dos dimensiones importantes. Por un lado, las intenciones y discusiones al interior del turbulento orden de legitimación en la “República de la Opinión”, establecida en el seno de las clases letradas y políticas de la nación. Por el otro, los trazos más legibles del archivo ranquel, que se muestran en los intersticios y opacidades discursivas descritas por Mansilla. En cuanto a la primera de éstas, la idea está presente en Alberto Lettieri, cuando expresa:

“(…) los modos de participación política característicos de la República de la Opinión, incluyeron prácticas y actores profundamente heterogéneos, que permitieron dar vida a un consenso considerado indispensable por los actores políticos (...) producto de la integración entre formas institucionales tradicionales y prácticas participativas informales, el nuevo régimen político fue generoso en sus contradicciones a cada paso, lo formal y lo informal, lo material y lo simbólico dejaban sus huellas en los comportamientos públicos, componiendo un juego en el cual la puesta en escena adquirió un carácter

¹⁶ Mansilla, sin consultar a su gobierno ni a su jefe inmediato el general Arredondo, celebró un tratado de paz con los ranqueles, a quienes representaba entre otros Achauentrú, enviado del cacique Mariano Rosas (5 de febrero de 1870). El presidente Sarmiento, al conocer los términos del convenio, le hizo algunas enmiendas, y Mansilla no solo las admitió de mala gana, alegando que el presidente encontraba mal todo lo que él hacía, sino que amenazó con su renuncia si los ranqueles no aceptaban las correcciones; y para salvar su responsabilidad, publicó todas las vicisitudes del trámite en un diario de Buenos Aires (Caillet-Bois, 2007:517).

determinante” (2006:250).

No obstante, aquí nos interesan los efectos de verdad que produce la página escrita en la proliferación y desarrollo de publicaciones periodísticas, entre otras, especialmente después de Caseros. En este sentido, *Una excursión...* forma parte importante del proceso de literaturización de la nación en el período 1845-1880. Esta obra no cobró la misma importancia luego de 1880, momento de la consolidación final del Estado nacional. Por tanto, en el proceso de nacionalización de la literatura (Ludmer, 1999), la fina ironía de Viñas advierte que: “(...) el discurso literario administrativo de la Argentina no solo ha exaltado de manera acrítica *Una excursión* (...) sino que paralelamente, ha diluido los elementos históricos del texto así como los rasgos más heterodoxos del propio autor” (2003:159). En gran parte, estos argumentos justifican la elección y pertinencia de la obra de Mansilla para el presente trabajo.

En resumen, la aproximación e ingreso al territorio ranquel es también el viaje de la escritura, que, dislocada en su misma producción narrativa, comienza a iluminar historicidades y multiplicidades al interior de la frontera pampeana, desde donde se avizora y registra un archivo en tránsito. Los contenidos morfológicos de esa característica escritural itinerante se presentan como la contraparte y adyacencia del pliegue liminal de la vida gregaria y normalizada del proyecto republicano de país que se quiere construir.¹⁷

En el texto de *Una excursión...* Mansilla, en su interlocución con Santiago Arcos y el público general - lectores de las epístolas publicadas en el diario *La Tribuna* de Buenos Aires- discurre sobre un tema central, que de algún modo es el hilo principal de toda la obra: el dilema sobre qué debe hacerse con los indios. Éste aparece con real crudeza en la décima carta. A pesar de que ese tema es tratado con sutiles disquisiciones, digresiones e ironías, Mansilla parece poner en duda algunos de los objetivos de progreso, civilización y la calidad republicana de un país en construcción, especialmente cuando tales principios se encuentran galvanizados por el prejuicio

¹⁷ Asimismo Axel Lazzari, expresa que “Entre los ejes principales de la estrategia de etnicización/nacionalización de *Una excursión a los indios ranqueles* (EIR) enmarcada en la situación social de la frontera, pueden mencionarse: entrecruzamiento estratégico de órdenes discursivos militar, misional, examinador y turístico-dandístico. Retóricas imperativas, redentoras, didácticas y lúdicas. Recursos textuales (ficcionalización de una polifonía controlada autoralmente desde otros planos narrativos o con otros tipos discursivos) y recursos semánticos (“civilización/barbarie”, “civilización elemental”, “teoría de los extremos”, “mito de origen”, “pacto”, “conquista”, “salvación”, “saber”, “mimetismo”, etc.) (1996:176).

racista y el exterminio de la barbarie indígena.¹⁸

En primer término, Mansilla arremete contra la llamada civilización desde la ubicuidad que le devuelve el encontrarse a las puertas de la *Tierra Adentro*, en territorio bajo control ranquel, y a su vez, abriéndose paso a través de las representaciones literarias, imágenes y vocabularios naturalizados por *La Cautiva* y *Facundo*.¹⁹ Las temáticas del desierto y la barbarie encuentran singulares insinuaciones y matices elocuentes de nuevas percepciones del desierto argentino. Como asegura Caillet-Bois, la narración de viajes -imaginarios o reales- ha sido pretexto literario tradicional para la más honda sátira: cualquier comarca extraña puede ser el país de utopía. El texto de Mansilla no podía escapar a la ley del género, y vacila entre lo pintoresco y lo anecdótico. Lo sabe el autor cuando dice, en el párrafo que hemos seleccionado para el epígrafe: “(...) como Gulliver en su viaje al país de Lilliput, yo he visto el mundo tal cual es en mi viaje al país de los ranqueles” (Mansilla, 2006: 316).

Estos nuevos matices del desierto son desplegados desde una fórmula empírica definida por el mismo Mansilla, aludida en el inicio de *Una excursión...* como teoría de los extremos: “(...) Digan lo que quieran, si la felicidad existe, si la podemos encontrar y definir, *ella está en los extremos*” (Mansilla, 2006:17. El destacado es nuestro). Tal conocimiento de los extremos muestra una mayor riqueza y diversidad que aquella otra idea monótona del desierto:

“(...) los que han hecho la pintura de la Pampa, suponiéndola en toda su inmensidad una vasta llanura, ¡en que errores descriptivos han incurrido! Poetas y hombres de ciencia, todos se han equivocado. El paisaje ideal de la Pampa, que yo llamaría para ser más exacto, *pampas, en plural*, y el paisaje real, son dos perspectivas completamente distintas. Vivimos en la ignorancia hasta de la fisonomía de nuestra Patria...” (Mansilla, 2006: 64-65. El destacado es nuestro).

De este modo, la teoría interpretativa de los extremos propuesta por Mansilla, se

¹⁸ José Manuel Estrada, al reseñar la aparición del primer volumen de la obra de Mansilla, señaló la intención política de ciertos pasajes. Encontró acertado que el autor hubiera presentado los cuadros que le habrían impresionado; que pidiera una política de educación y progreso que redimiera a los pueblos y abreviara el proceso de evolución; pero consideró erróneo el “(...) asimilar los resortes de la Nación a los móviles de las masas en su estado actual, que es vicioso y embrionario, y buscar en el diagnóstico de nuestras enfermedades sociales el criterio de nuestra constitución, en lugar de buscar indicaciones curativas. La ciudad no debe imperar sobre la campaña; pero tampoco la pampa absorber a la campaña, ni la campaña las ciudades” (Caillet-Bois 2007:518).

¹⁹ Jens Andermann sostiene que “(...) El tópico romántico de la naturaleza primordial proporcionó el vocabulario crítico para pensar órdenes estéticos y políticos propios, y para inscribir esa independencia discursiva en la topología de la misión civilizadora occidental” (2000:107). Las obras de Echeverría y Sarmiento cumplían esta función.

establece como nuevo mangrullo de observación y perspectiva, no ya de un paisajismo estético y extenso, sino más bien, de un entramado geopolítico plural, que cuestiona al mismo régimen de verdad de la prosa literaria y científica en la que se pretende sostener la extensión de la patria. Esta percepción de la pluralidad y heterogeneidad de “pampas”, es característica del modo en que comprendían el paisaje los propios indígenas.²⁰

Mansilla no utiliza las oposiciones binarias de forma maniquea, sino más bien dialógica, y no lo hace en la búsqueda de su síntesis o articulación asimétrica, sino en la propia irrupción y deriva que produce el desplazamiento y ambivalencia del lugar de enunciación. Es el momento experimental de una intensidad vital, ubicada y arrastrada por el permanente torrente de dislocación de un proceso de producción plural de sentidos, provocado por el viaje. Es el instante de la reescritura del viaje nacional. El Yo homogéneo y corpóreo de Mansilla sufre una descomposición de los mandatos prácticos y morales de la modernidad, al reubicarse conscientemente *entre medio* de los extremos que, a su vez, parecieran otorgarle una esencia corporal difusa. De este modo, la apreciación de la Patria, en el relevamiento de su espacio por la escritura viajera, reinscribe dos dimensiones que, más que antagónicas, son complementarias: por un lado, se extiende el alcance de legitimidad de la nación, y por el otro, su redefinición constante a medida que su tamaño aumenta (Andermann, 2000: 108). Ese viaje nacional contiene también otras intenciones. La aguda interpretación de Andermann, sugiere que Mansilla al otorgarle una dedicatoria en la primera de sus cartas a su amigo Santiago Arcos, lo hace por tres razones: es chileno, es belicista, y está lejos en España.²¹ Interesa la primera de ellas. Disentir con el amigo chileno o el chileno amigo, acerca de cómo hacer argentinas las tierras de los ranqueles, las tierras pobladas precisamente por más “indios chilenos”, contenía un subtexto fuertemente determinante en términos de política trasandina (Andermann, 2000: 112).

Esta capacidad de reinscripción mansillesca de los contenidos de la Patria, es la que habilita una mirada heterogénea del mundo ranquel al que se dirige. De aquí en

²⁰ Comunicación personal con Julio Vezub.

²¹ Mansilla dirigió sus cartas a un hijo del ingeniero chileno Santiago Arcos (1822-1874), gran amigo de Sarmiento. Santiago Arcos (hijo) estaba entonces en España, y contestó a Mansilla con una serie de impresiones de viaje, *Sin rumbo ni propósito*, que se publicaron en el mismo diario *La Tribuna* a partir del 26 de setiembre de 1870. La dedicatoria de las cartas no es sólo recuerdo cordial: el amigo ausente conocía el problema del indio y el desierto, y años atrás había publicado un estudio titulado *Cuestión de los indios. Las fronteras y los indios* (Buenos Aires, 1860) donde se manifestaba partidario de una ofensiva general que lanzaría a los indígenas más allá de los ríos Negro y Neuquén (Mansilla, 2007: 17).

más, la actitud de pérdida y de mimesis profundizará su proceso de hibridación, al tomar contacto personal con caciques, jefes y capitanejos. Este proceso se manifestó concretamente en el desprendimiento y entrega de bártulos personales, y en la incorporación a cambio de gestos, objetos, posturas y saberes ranqueles. El logro de un grado de pertenencia y ubicuidad en medio de las relaciones personales en los toldos. Esta situación está presente en varias ocasiones. En sus primeros encuentros con grupos de ranqueles, Mansilla exclama:

“(…) rápidos como una exhalación, varios pelotones de indios estuvieron encima de mí. Es indescriptible el asombro que se pintaba en sus fisonomías. Montaban todos caballos gordos y buenos. Vestían trajes los mas caprichosos, los unos tenían sombrero, los otros la cabeza atada con un pañuelo limpio o sucio. Estos, vinchas de tejido pampa, aquellos, ponchos, algunos, apenas se cubrían como nuestro primer padre Adán, con una jerga; muchos estaban ebrios; la mayor parte tenían la cara pintada de colorado, los pómulos y el labio inferior, todos hablaban al mismo tiempo, resonando la palabra: ¡winca! ¡winca! (...) yo fingía no entender nada (...) Hubo un momento en que los indios me habían estrechado tan cerca, mirándome como un objeto raro, que no podía mover mi caballo. Algunos me agarraban la manga del chaquetón que vestía, y como quien reconoce por primera vez una cosa nunca vista, decían: ¡ese coronel Mansilla, ese coronel Mansilla! Sí, sí -contestaba yo, y repartía cigarros a diestro y siniestro, y hacia circular el chifle de aguardiente” (Mansilla, 2006:89).

La veloz metamorfosis sufrida desde un Yo hacia una cosa u objeto raro, es el trayecto consciente realizado por Mansilla (“yo *fingía no entender nada*”) al incorporarse al interior de la escena bizarra ranquel, ahora como parte misma del *indescriptible asombro que se pintaba en sus fisonomías*. Este pasaje lo reubica como una cosa más de su propia descripción, bajo la denominación “*ese coronel Mansilla*”, equiparada a la importancia valorativa de cigarros y aguardiente, como parte del remolino y romería de la escena ranquelina de bienvenida. Sin duda que las tensiones de sospecha existentes entre la expedición visitante y el pelotón ranquel de recibimiento están presentes y son factibles de violencia. Estas se declaran en las expresiones de extrañamiento mutuo, como “*Vestían trajes los mas caprichosos*”, por una parte y *¡winca! ¡winca!*, por el otro, pero no parecen triunfar estos puntos extremos de desconocimiento y alteridad, sino más bien una política de reconocimiento, en que las expresiones de “*ese coronel Mansilla*” y “*Sí, sí -contestaba yo, y repartía cigarros a diestro y siniestro, y hacia circular el chifle de aguardiente*”, conforman por derecho propio los intercambios en las relaciones de frontera, donde se negocian los poderes de

la diferencia cultural en un espectro de sitios transhistóricos.²² En este sentido, Andermann concluye que “(...) la frontera es aquel lugar donde se eclipsa la actitud del viajero, donde la lectura acumuladora de territorio va dando lugar a una escritura que imagina –sueña o alucina– patrias utópicas (2000:109).

Así entonces, Mansilla desde la metamorfosis personal perpetrada por su nuevo viaje nacional hacia las pampas de *Tierra Adentro*, y su consecuente giro civilizatorio, ve estallar el sinsentido de los aún incipientes alcances logrados por la civilización a la que el mismo Mansilla pertenece, cuando expresa:

“(...) La civilización consiste, si me hago una idea exacta de ella, *en varias cosas*. En usar cuellos de papel, que son los más económicos (...) En que haya muchos médicos y muchos enfermos, muchos abogados y muchos pleitos, muchos soldados y muchas guerras, muchos ricos y muchos pobres. En que se imprimen muchos periódicos y circulen muchas mentiras. En que se edifiquen muchas casas, con muchas piezas y muy pocas comodidades. En que funcione un gobierno compuesto de muchas personas como presidente, ministros, congresales, y en que se gobierne lo menos posible. En que haya muchísimos hoteles y todos muy malos y todos muy caros (...) ¿qué hacen los gobiernos, entonces? (...) ¿no nos dice la civilización todos los días en grandes letras que *el gobierno es para el pueblo*? (...) ¿Que en lugar de invertir los dineros públicos en torpes guerras debe aplicarlos a mejorar la condición del pueblo?” (Mansilla, 2006: 59. El destacado es nuestro).

Con distintos matices de ironía, Mansilla hace pública su crítica. Si la modernidad es la madre de la civilización, y el orden republicano contiene y manifiesta ser la versión política de su reproducción y continuidad natural del poder, tal propósito se encuentra muy lejos de cumplir sus objetivos. Esta situación de la vida nacional en los días posteriores a la guerra del Paraguay, parece encontrarse en las peores condiciones, o por lo menos lejos de su consumación definitiva. En este estado de cosas descritas, lo que parece haberse perdido es el sentido general que hilvane coherentemente las relaciones y las cosas. El necesario agenciamiento de articulación de

²² Al respecto, Homi Bhabha expresa: “algo del sentimiento de extrañeza de la reubicación del hogar y el mundo (el extrañamiento [unhomeliness]) que es la condición de las iniciaciones extraterritoriales e interculturales. Estar extraño al hogar [unhomed] no equivale a ser un “sin hogar o sin techo” (homeless), ni puede ser acomodado fácilmente en la habitual división de la vida social en esferas privada y pública. (...) En ese desplazamiento, las fronteras entre *hogar* y el mundo se confunden, y, sobrenaturalmente, lo privado y lo público se vuelven parte uno del otro, obligándonos a una visión que es tan dividida como desorientadora” (2002: 26). La pertinencia del concepto de *extrañamiento* en la situación de Mansilla, es utilizada con la necesaria precaución de saber que las relaciones de colonialidad y poscolonialidad, pensadas por Bhabha, corresponden al contemporáneo capitalismo tardío. No obstante, la diferencia cultural está presente en Mansilla como portador y promotor del capitalismo decimonónico en un contexto social aún resistente. Las relaciones fronterizas parecen mostrar la adyacente ambivalencia de una política de reconocimiento y la necesaria irreductibilidad de la diferencia.

las cosas públicas y privadas aparece en un despropósito anodino, que no solo le da al relato un matiz negativo y pesimista, sino que muestra los intentos aun endeble de normalización de la nueva sociedad republicana en constitución.

Sobre estas percepciones de normalización aun fallidas, se perfilan dos tecnologías de poder, que con el señalado desfasaje y superposición se articulan en el logro de un mismo objetivo. Por un lado, una técnica disciplinaria centrada en los cuerpos, “(...) que produce efectos individualizantes y manipula al cuerpo como foco de fuerzas que deben hacerse útiles y dóciles” (Foucault, 1996: 201). Por el otro, una tecnología centrada sobre la propia vida, “(...) que recoge los efectos masivos propios de una población específica y trata de controlar la serie de acontecimientos aleatorios que se producen en una masa viviente” (Foucault 1996: 201). Tenemos entonces dos tipos de series: la serie cuerpo-disciplinamiento-instituciones; y la serie población-mecanismo de regulación-Estado.

Es decir, nos encontramos con que cuerpos y población, están en el centro de las profundas transformaciones históricas que perturban a las sociedades decimonónicas de los nacientes Estados nacionales. La decisión de Mansilla de posicionarse en uno de los extremos de la barbarie-civilización, en este caso, “*dormir en la calle o en la pampa, es mejor que hacerlo en los hoteles*”, tiene como línea de fuga en perspectiva el mostrar casi en una situación de exterioridad o extrañamiento los alcances de una civilización en términos de su efecto de normalización social. Dislocada la intención clasificatoria de registrar una colección de “varias cosas”: cuellos de camisas, médicos y enfermos, ricos y pobres, soldados y guerras, periódicos y mentiras, casas y hoteles, burocracia y gobiernos, etcétera; es la enumeración de los objetos que integran la cosificación de una civilización decrepita. El despropósito y círculo vicioso de las relaciones en el estancamiento y hartazgo del tiempo civilizatorio, que no logra hilvanar el sentido vital de las relaciones subjetivas plurales y diferenciales, desarticuladas de sus lógicas por los nuevos tiempos de la modernidad.

Mansilla en su escritura dislocada y re-escritura del viaje nacional, parece desmentir la natural continuidad entre las cosas y las palabras. Es decir, la ruina de la lógica, cohesión entre la gramática y pedagogía estatal aplicada, y la asignada a los correspondientes cuerpos vivientes, civilizadas o barbarizadas. La continuidad *civilización-letras-gobierno-pueblo*, y su correspondiente administración de las cosas, deben ser galvanizadas para que funcionen en un orden y discurso preformativo, que todos los días necesita restablecer y controlar sobre una base de acontecimientos

aleatorios que la misma masa viviente produce, y que aquella nunca termina de conjurar.

Pero, ¿de qué se trata el nuevo orden que se está instalando? ¿Cuáles son sus objetos y objetivos de poder y de saber? Si en una primera articulación de series, se aplica sobre cuerpos individualizados y población normalizada, tomados como objetos de los nuevos dispositivos del poder; en una segunda y nueva articulación vinculada a la serie guerra-raza-nación, será el proceso de saber histórico o archivo nacional, gobernado por una política de estatización de lo biológico, que configura y especifica lo que debiera ser la esencia misma de la Patria. Sin perder de vista, ante todo, aquella pregunta inicial acerca de qué debe hacerse con los indígenas.

Escuchemos a Mansilla, quien discurre sobre las acciones de la política nacional, cuando expresa:

“(…) por lo pronto, nosotros vamos resolviendo los problemas sociales más difíciles -degollándolos- y las teorías y las cifras de Malthus sobre el crecimiento de la población no nos alarman un minuto (…) tenemos grandes empíricos de la política, que todos los días nos prueban que el dolor puede ser no solo un anestésico, sino un remedio; que las tiranías y la guerra civil son necesarias, porque su consecuencia inevitable, fatal, es la libertad (…) *la civilización y la libertad han arrasado todo* (…) el Paraguay no existe. La última estadística después de la guerra arroja la cifra de ciento cuarenta mil mujeres y catorce mil hombres. Esta grande obra la hemos realizado con el Brasil. Entre los dos lo hemos mandado a López a la difuntería. ¿No te parece que no es tan poco hacer en tan poco tiempo? Ahora la hemos emprendido con Entre Ríos donde López Jordán se encargó de despacharlo a Urquiza. Todos, todos han sentido su muerte muchísimo. De esta guerrita, la que nos ha metido la fatalidad histórica, nos consolamos, pensando en que se acabará pronto, y en que como Entre Ríos estaba muy rico, le hacía falta conocer la pobreza. Te hablo y te cuento estas cosas porque vienen al pelo. Y no tan a humo de paja, pues más adelante verás que ellas se relacionan bastante, más de lo que parece, con los indios. ¿No hay quien sostiene que es mejor exterminarlos, en vez de cristianizarlos y utilizar sus brazos para la industria, el trabajo y la defensa común, ya que tanto se grita de que estamos amenazados por el exceso de inmigración espontánea?” (Mansilla, 2006:61-62. El destacado es nuestro).

El debate político que Mansilla retoma y devuelve a la opinión pública en las páginas de *La Tribuna*, es claro y preciso. Su condición de desplazado político como comandante militar de frontera (escalafón inferior al que pretendía), en los confines con el indio al sur de Córdoba, alimenta sus ironías y egocentrismos ficcionales descritos en las páginas de *Una excursión...* No fue recompensado a niveles de primera línea por el gobierno nacional (como ministro de Guerra), y no lo será a la hora de insinuar su intuición negativa de que la guerra es el método de aplicación de los valores de la

libertad y la civilización, es decir, del engrandecimiento de la nación argentina sobre una base de eliminación de alteridades políticas y sustitución biológica de poblaciones. Mansilla cuestionaba la estatización de lo biológico como criterio central para definir la raza de quien será el agente fundador y portador del progreso industrial y los valores de la civilización. Finalmente, afirmaba que los efectos aluvionales de la promoción migratoria de matriz alberdiana de *gobernar es poblar*, parecía ser el criterio aplicable al obstáculo presentado por la cuestión indígena, que impedía la fundación de la soberanía argentina en los territorios del desierto, aun desconocidos.

Este desconocimiento llega a su fin cuando en camino desde Calcumuleu a Leubucó, con muestras de gran excitación, divisa a lo lejos una franja negra:

“(…) - Allí es Leubucó! Voy a penetrar, al fin, en el *recinto vedado*.

Los ecos de la civilización van a resonar pacíficamente por primera vez, donde jamás asentara su planta un hombre del coturno mío. Grandes y generosos pensamientos me traen; nobles y elevadas ideas me dominan; mi misión es digna de un soldado, de un hombre, de un cristiano me decía; y veía ya la hora en que reducidos y cristianizados aquellos bárbaros, utilizados sus brazos para el trabajo, rendían pleito homenaje a la civilización por el esfuerzo del más humilde de sus servidores” (Mansilla, 2006: 117. El destacado es nuestro).

Como vemos, el viaje nacional de Mansilla pretende la producción de una civilización de otro tipo, sobre territorios y espacios socialmente ocupados por la población ranquel, en contraste con las soluciones civilizatorias más agresivas y sustitutivas.

Pero ¿por qué Mansilla manifiesta tan poca adhesión a la resolución de los problemas sociales y políticos nacionales en términos de muerte, guerra y exterminio, sea de opositores políticos, pueblos enteros o bárbaros indígenas? ¿Por qué siendo un militar, hombre experimentado en la guerra, piensa casi con duda ingenua en la aplicación de la muerte o en el mantenimiento de la vida a los pueblos adversarios? ¿Su pensamiento interior se debate entre la conquista militar y el pacto consensuado? ¿Hay una intención de operación del saber histórico al legitimar o desplazar la intención misma del poder conquistador, que ya se encuentra en ejecución? Sabemos que la escritura viajera de Mansilla es huidiza e incluso onírica.

Mansilla tenía un origen de familia federal, aunque no era del todo bien visto por la oposición política más liberal, debido a la tradición heredada de su tío Juan Manuel de Rosas. De todos modos, denota una mejor comprensión sobre una política de pactos y convivencia ante el conflicto. A Mansilla “(…) ya no lo entusiasma, como a la

mayoría entusiasta de sus pares, la tentación maniquea. No quiere la guerra. No cree más en ella y se distancia (...) y ese distanciamiento se torna en ironía” (Viñas, 2003: 163). En esto encontramos una fisura en la elite letrada y sus relatos épicos de la conquista del desierto, donde se habilita e inaugura el gesto de dar voz a los derrotados. La expresión: “*la letra con sangre entra y es el principio del dolor fecundo*” (Mansilla, 2006: 61) es la manifestación más brutal de los axiomas pedagógicos y exististas de la conquista militar y cultural con la que se inscribe la soberanía nacional, en alusión directa al Estado sarmientino. La ironía mansillesca desarticula tal envergadura axiomática, relocalizando e historiando en su proximidad a los toldos ranquelinos:

“los sudores y ruidos de sus cuerpos, su saliva y hasta la forma de los lacrimales, de sus argumentos o de sus ombligos (...) hablan para inquirir sobre sus tierras, por las que les han quitado los cristianos; de por qué, cómo y cuándo; del trabajo, del origen de la propiedad, de los caballos, de las vacas y sobre el origen de las tormentas” (Viñas, 2006).

Así, las multiplicidades que pintan las derivas políticas de la vida fronteriza antes de la agresión definitiva. Mansilla pone en suspenso con su relato, los objetos y objetivos de poder y de saber nacional en construcción, al momento de ingresar al corazón de las tinieblas del mundo ranquel.

El punto de partida y perspectiva de Mansilla, sea por sus itinerarios extraterritoriales e interculturales, o por su pura imaginación política, es un proyecto político y social de carácter inclusivo nacional de las tribus ranqueles, en la expansiva onda de la modernidad económica capitalista.

“(…) estoy esperando las mulas que se han quedado atrás, y reflexionando en la costa de la laguna, si *el gran ferrocarril proyectado entre Buenos Aires y la cordillera, no sería mejor traerlo por aquí*”. (...) “...la *visión de la Patria* se presenta, y pensé un instante en el porvenir de la República Argentina el día en que la civilización, que vendrá con la libertad, con la paz, con la riqueza, invada aquellas comarcas desiertas, destituidas de belleza, sin interés artístico, *pero adecuadas a la cría de ganados y a la agricultura*” (Mansilla, 2006:62. El destacado es nuestro).

La excepcionalidad del progreso económico argentino en ascenso, que se encuentra disponible en la anexión de las pampas ranquelinas, puede ser malograda si no se piensa en una estrategia nacional. El aprovechamiento de los factores económicos de capital, tierra, trabajo y tecnología deben ser maximizados en el logro de la libertad, la paz y la riqueza de la nación. Pero,

“(…) la mente de los hombres de Estado se precipita demasiado, a mi juicio, cuando en su anhelo de ligar los mares, el Atlántico con el Pacífico, quieren

llevar el ferrocarril por el Río Quinto. La línea del Cuero es la que se debe seguir (...) Y si un ferrocarril, a más de las ventajas del terreno, de la línea recta, de las necesidades del presente y del porvenir, debe consultar la estrategia nacional. ¿qué trayecto mejor calculado para conquistar el desierto que el que indico? La impaciencia patriótica puede hacernos incurrir en grandes errores; el estudio paciente hará que no caigamos en la equivocación” (...) *Tengo la carta de la República en la imaginación* y me falta el teodolito y el compás. *Los peligros para el trabajo son más imaginarios que reales*. Oportunamente podría ocuparme de ese tópico. Por el momento me atreveré a avanzar que yo con cien hombres armados y organizados de cierta manera, respondería de la vida y del éxito de los trabajadores” (Mansilla, 2006: 70-71. El destacado es nuestro).

La denuncia por la impaciencia y precipitación de los hombres del Estado sarmientino, en la elección del emplazamiento ferroviario Atlántico-Pacífico, obedece a peligros más imaginarios que reales. Tal urgencia se debe a que “(...) la triste realidad es que los indios están ahí amenazando constantemente la propiedad, el hogar y la vida de los cristianos” (Mansilla 2006: 393). Pero la imaginación política mansillesca en su nueva estrategia nacional, se ubica en el extremo opuesto de los peligros y miedos imaginarios de los hombres de Estado que no viajaron y no conocen el desierto ranquelino. El nuevo conocimiento otorgado por la llegada al *recinto vedado*, es desde donde se debe desnaturalizar los peligrosos malones y la sustitución biológica de la población, ecuación que alimenta la seguridad en las fronteras y la guerra de exterminio étnico de la “guerra civilizatoria”. La claridad de no confundir una nueva estrategia nacional con una táctica de seguridad de Estado en la protección expansiva de la propiedad y las personas en las fronteras cordobesa y bonaerense, deja expuesta la intención inversa, aquella de la corporación político-intelectual-económica, y de la opinión pública dominante, que pulsa a ejecutar una política de seguridad nacional (Estado de excepción) mucho antes que un conocimiento efectivo de los territorios indígenas a conquistar. Además, Mansilla desmerece los criterios biológico-raciales del Estado, que motivan la guerra al indio, al afirmar que

“(…) la conquista pacífica de los ranqueles, cuya fisonomía física y moral conocemos ya, para absorberlos y refundirlos, por decirlo así, en el molde criollo, ¿sería un bien o un mal? En el día parece ser un punto fuera de disputa, que la fusión de las razas mejora las condiciones de la humanidad (...) y entonces, si es así, todos los americanos tenemos sangre de indio en las venas, ¿por qué ese grito constante de exterminio contra los bárbaros? (Mansilla, 2006: 394).

La inclusión de territorios, recursos naturales y población ranquelina a la nueva estrategia nacional, parece ser la respuesta política y cultural a la pregunta por la violencia maniquea (“no me cansaré de repetirlo: no hay peor mal que la civilización sin clemencia” (Mansilla 2006: 393)). Axel Lazzari desarrolla la idea de civilización clemente a partir de la variación discursiva generada en sectores de la élite gobernante:

“(…) En rigor de verdad, un orden discursivo como el de la civilización clemente era sociológicamente previsible hacia 1870 en que, si bien la pacificación interior no estaba acabada (siendo la “cuestión indios” el principal “obstáculo”), existían fuertes indicios de su irreversibilidad. La conquista de esta conciencia histórica verificable en ciertos sectores de la élite gobernante contribuyó a generar algún distanciamiento frente a la “guerra civilizatoria” (1996: 138).

En conclusión, la condición situacional del viaje en Mansilla, genera una deriva política en oposición al pensamiento dominante, y en particular a lo expresado por la dicotomía civilización o barbarie de la performance sarmientina. Tal deriva e imaginación política, tenía como uno de los puntos de llegada la insinuación de una conquista pacífica y una civilización clemente para el tratamiento de la cuestión del indígena; la perspectiva de una integración de las diferencias étnicas en el logro de una subalternidad hegemónica a la nación. Pero tal posicionamiento avanza, también por derecho propio, en una política anticipatoria de reconocimiento y diferencia. La condición situacional y contingente de Mansilla en los toldos ranquelinos, indica corrientes profundas de prácticas sociales y culturales activas que actúan en un concentrado despliegue de identidades en la sociedad de frontera, que emergen con intensidad y visibilidad pese a las premisas o certezas contextuales, ideológicas y materiales.

4- Estado de guerra: archivo y máquina en las pampas

“(…) Es cierto que los nómadas no tienen historia, solo tienen una geografía. Y la derrota de los nómadas ha sido de tal magnitud, tan completa, que la historia se identifica con el triunfo de los Estados” (Deleuze y Guattari, 1988: 396).

Hemos esbozado algunas de las características centrales tendientes a identificar la normalización y soberanía de la vida nacional en ciernes durante la década de 1870, al traccionar el posicionamiento y reescritura del viaje nacional y civilización clemente de Mansilla, con aquellas vinculadas a la “guerra civilizatoria”. No partimos de la ilusión de un sujeto político y social preexistente o trascendente, inmóvil y estable al que se le atribuya el cambio esperable en el orden constituido hacia 1880. Solo nos aproximamos, desde la mirada de Mansilla, a las condiciones de posibilidad y umbral de dicho cambio. En todo caso, el agenciamiento hegemónico aparece de manera secundaria, atribuyéndose a instituciones o a entidades positivas, por medio de un acto de reducción o síntesis, que codifica la proliferación de diferencias (Giorgi y Rodríguez, 2009: 21). La búsqueda soberanía nacional debe necesariamente crear un ciclo o proceso, por el cual éste vaya del sujeto al sujeto “(…) Mostrando de qué modo un sujeto -entendido como individuo dotado de derechos y capacidades- puede y debe hacerse sujeto, pero entendido esta vez como elemento sojuzgado dentro de una relación de poder” (Foucault, 1996:41).

Ahora corresponde emprender el hallazgo de algunas coordenadas que nos orienten a identificar el origen y devenir de la multiplicidad de diferencias de poder, en su especificidad y en su reversibilidad de los sujetos que se encuentran en las bases laxas y difusas de la soberanía ranquel. De los *dispositivos de poder* que los componen, en general, en la sociedad de frontera y en particular en los toldos ranquelinos. Es necesario mostrar de qué modo los diferentes operadores de producción de soberanía, se apoyan en algunos casos los unos sobre los otros, y remiten unos a otros. En otros casos, se refuerzan mutuamente y convergen unos hacia otros; a veces incluso, se niegan recíprocamente o tienden a anularse (Foucault, 1996: 43). Quizás el mejor ejemplo de esto, sea el que encontró Mansilla en los campos del Cuero -aquel mismo lugar por donde debía pasar el ferrocarril que uniría Atlántico y Pacífico- camino obligado a los toldos de Leubucó:

“(…) A la orilla de ellos vivía *el indio blanco*, que no es ni cacique, ni capitanejo, sino lo que los indios llaman *indio gaucho*. Es decir, *un indio sin ley ni sujeción a nadie*, a ningún cacique mayor, ni menos a ningún capitanejo; *que*

campea por sus respetos; que es aliado unas veces de los otros, otras enemigo; que unas veces anda a monte, que otras se arrima a la toltería de un cacique; que unas anda por los campos maloqueando, invadiendo, meses enteros; otras por Chile comerciando, como ha sucedido últimamente” (Mansilla, 2006:65. El destacado es nuestro).

De todos modos, esa movilidad fragmentaria territorial de una horizontalidad segmental como la ejercida por el “indio blanco”, en su carácter específico y reversible, no es todavía un poder en el sentido político estricto del término: unificado y concentrado; sino más bien, son “(...) capacidades, posibilidades, potencias a las cuales se pueden constituir como poderes” (Foucault 1996:41). Asimismo, en diversas conversaciones y parlamentos entre el coronel argentino y el cacique general Mariano Rosas, este último siempre advierte que: “(...) Aquí, hay que *arreglarse primero* con los otros caciques, con los capitanejos, con los hombres antiguos. Todos son libres y todos son iguales” (Mansilla 2006:213. El destacado es nuestro). Por lo tanto, el proceso de producción de soberanía ranquel debe ser concebido en sus relaciones de fuerzas, como renovados tipos de luchas transversales e inmediatas, de alianzas y contraalianzas, en relación directa con una territorialización dinámica y movilizadora. Como vemos, la distancia entre lógicas de extrema horizontalidad fragmentaria, como el ejemplo del “indio blanco” y los indicios de una representación de autoridad en rangos visibles como la de caciques, capitanejos y hombres antiguos, son claves para comprender la dinámica política y social ranquel observada por Mansilla. También sirve para pensar el problema de la continuidad generacional, el peso de las tradiciones en medio de tanta contingencia y fragmentación de lo nomádico (Vezub, 2009: 93).

En general, esas relaciones de fuerzas están integradas bajo un arco de antagonismos y contrapesos, que van desde la rivalidad entre individuos, el enfrentamiento y lucha entre individuos y grupos, hasta el extremo de la relación a muerte y la guerra directa. En esa condición de antagonismos, dos prácticas del poder que componen la *justicia pampa* (260), parecen identificar a las mismas con los usos y tareas del poder en el ámbito del *gobierno ranquelino*.

En rueda de fogón y asado, caída la noche en tierras del cacique y compadre Baigorrita en la zona del Quenque, se entabla una conversación ocasionada por la alarma de posibles hurtos de caballos. Juan de Dios San Martín, hombre de confianza a quien Mansilla refiere como “(...) el lenguaraz de mi compadre, su secretario, su amigo, sirviente y confidente. Varias veces como representante suyo estuvo en el río Cuarto. Es

un roto chileno, vivo como un rayo, taimado y melifluido: que sabe tirar y aflojar cuando conviene. Tiene treinta años y sabe leer y escribir perfectamente bien. Tenía varios libros, entre ellos un tratado de geografía” (2006:253). Mansilla lo indaga, describiendo así los modos que componen la justicia pampa:

“(…) - ¿Entonces aquí viven robándose los unos a los otros?

-Así no más viven, ya es vicio el que tienen.

-¿y qué hacen con lo que roban?

-Unas veces se lo comen, otras se lo juegan, otras lo llevan y lo cambalachean en lo de Mariano o en lo de Ramón, o se van a lo de Calfucurá, o se mandan a cambiar a Chile.

-¿y se castiga a los ladrones?

-Algunas veces, señor.

-¿pero cuando a un indio le roban, que hace?

-según y conforme, señor. Unas veces le pone la queja al cacique, otras el mismo busca al ladrón y le quita a la fuerza lo que le han robado.

Le hice algunas preguntas más, y de sus contestaciones saqué en conclusión que la justicia se administraba de dos modos, por medio de la autoridad del cacique y por medio de la fuerza del mismo damnificado.

El primer modo es el menos usual. 1° porque el cacique manda averiguar quiénes son los ladrones, se descubre el hecho y se prueba, se pasa mucho tiempo; 2° porque los agentes de que se vale se dejan seducir por los ladrones; 3°, porque este procedimiento no le reporta ningún beneficio al juez. El segundo modo es el que se practica con más generalidad.

Le roban a un indio una tropilla de yeguas, por ejemplo.

El fulano, dice por adivinación, o porque lo sabe. Cuenta el número de hombres de armas que tiene en su casa, recluta sus amigos, se arman todos, le pegan un malón al ladrón, y le quitan el robo y cuanto más pueden.

Generalmente no hay lucha, porque los que van a vindicar la justicia son más numerosos que los acaudilla el ladrón. Contra la fuerza toda resistencia es inútil, máxime si no se tiene razón.

Hecho esto, se le da cuenta al cacique, y de lo que a título de indemnización se ha quitado se le hace parte. Este hecho hace inútil todo reclamo ante él. Es perder el tiempo. El indio que vaya a decirle:

-Yo le robé a Fulano diez yeguas. Me las ha quitado anoche, y cincuenta más, recibirá esta contestación:

-¿Para qué robaste, pues? Róbale vos otra vez, quítale lo que te ha robado”

(Mansilla, 2006: 260).

El uso del poder en el despliegue de las luchas cotidianas al interior de los toldos y parcialidades, es transversal e inmediato al interior del mismo cuerpo social segmental y nómada, con una sujeción parcial a la mediatización y centralización política del cacique. Estas luchas y tensiones entre hombre y hombre, grupo y grupo, podría llamarse *guerra cotidiana*: “guerra privada”. (Foucault, 1996: 45). No obstante, aquí las relaciones de fuerzas se encuentran imbricadas en las equivalencias, y articuladas con las diferencias naturales e inmediatas. Pero esas diferencias son cada vez más

antagónicas de otras exógenas, referidas a las tensiones económicas y culturales propias de las relaciones fronterizas con las sociedades sedentarias criollas. Al enfatizar la noción sociológica de la jefatura, o mejor del Estado, Vezub entiende que se interrumpe la lógica de la venganza y del robo o exacción por mano propia, para dar paso a la imposición del orden y robo centralizados (2009:183, 187,237).

Existe empero, en los usos cotidianos del poder, el efecto contingente, continuo, reversible y diferido de las relaciones de fuerzas entre los individuos y los grupos. La no-diferencia o en todo caso, las insuficientes diferencias, abonan el terreno de la igualdad que caracteriza las relaciones cotidianas de los usos de poder entre los miembros de los toldos. La guerra cotidiana está atravesada por la diferencia pacífica, en la que la multiplicidad de poderes que se presentan en un estado de anarquía es generada por las pequeñas diferencias, en una composición de diferencias serpenteantes, huidizas, inestables, sin orden ni distinción.²³

Volvemos a la referencia mansillesca antes citada, y en relación con la sugerente pregunta de Raúl Mandrini, que expresa *¿solo de caza y robo vivían los indios?*²⁴, que nos ayuda a pensar sobre el proceso de producción segmental del poder, desde una perspectiva microfísica de los usos de la soberanía ranquel. Reafirmamos el tenor de la pregunta, al relativizar el limitado carácter pastoril de las actividades indígenas pensado por Mandrini, y reforzar la distinción del término “robo”, que pierde toda la carga moral negativa y evolucionista, para convertirse en la manera a partir de la cual se logra un proceso de producción de recursos necesarios para la subsistencia de los propios miembros del toldo. Comer o intercambiar lo adquirido forma parte del *modus operandi* de vida entre toldos y parcialidades. Esta forma de circulación de tropillas (y no la explotación sobre el recurso natural o humano), está directamente vinculada a la vectorización del malón. La práctica corresponde más a la acción libre, que a una categoría clásica de explotación de trabajo humano. Esta función también es cumplida por el malón, en relación con las raciones entregadas por las autoridades nacionales. En este sentido, el inseparable binomio malón-ración, es explicitado por las investigaciones de Foerster y Vezub, quienes definen que “(...) el pacto de Rosas con los mapuches

²³ Foucault se pregunta qué sucede en un Estado de no-diferencia o de diferencia insuficiente. Expresa, que incluso “(...) el que es un poco más débil que los otros, o que otro, está de todos modos bastante próximo al más fuerte y no verse forzado a ceder. El débil, entonces nunca claudica. En cuanto al fuerte, justamente porque se trata de alguien que solo es un poco más fuerte que los demás, nunca es tan fuerte como para no tener que estar en guardia. La indiferenciación natural crea entonces incertidumbres, riesgos, casos fortuitos y por ende la voluntad, de parte de unos y de otros, de enfrentarse” (1996:78).

²⁴ Véase nuestra contextualización de la sociedad de frontera.

significó la politización del malón como ración, de modo tal que la continuación de la guerra a través de los intercambios dividió a la comunidad la hizo heterogénea, menos autónoma, y más vulnerable a la configuración del Estado-Nación” (2011:3).

El malón es el agenciamiento entre hombre-guerra-riqueza, que produce la extracción o exacción de recursos por la motorización de la acción libre, de cuya obtención o recuperación de lo robado - cuando es coronado por el éxito- añade a su vez un resto o excedente de recursos (“botín”) que deberá ser registrado con arreglo diferencial a una alianza política cacical de hombres y animales en armas.

“(…) La importancia de un indio se mide por el número y calidad de sus caballos (...) y resumiendo, pueden cabalgar tantos o cuantos indios; lo que quiere decir, que en caso de malón podrá poner en armas muchos, y que si el malón es coronado por la victoria, tendrá participación en el botín con arreglo al número de caballos que haya suministrado, según lo veremos cuando llegue el caso de platicar sobre la constitución social, militar y gubernativa de estas tribus.” (Mansilla, 2006: 122).

Mansilla señala al respecto la natural tradición de la exacción, al poner como ejemplo a uno de los hijos del cacique Mariano Rosas; “(...) el indiecito ya robaba maneadas y bozales. Más tarde completaría su educación robando ovejas, después vacas. Es la escala” (200).

Así el estado general de guerra cotidiana, en luchas más transversales que centralizadas, se desenvuelve sobre el proceso de una unidad de producción de extracción, registro y excedente de hombres y animales que componen los dispositivos de la máquina de guerra en una territorialidad dinámica y abierta.

La extracción de recursos entre iguales o con diferencias insuficientes, necesariamente enfrentados y armados en los hechos, que desemboca en la pronta organización y movilización de un malón o de la venganza, no concluyen en violencia efectiva y directa con la eliminación de una de las partes, sino en la intimidación, demostración y presión hacia una de las partes enfrentadas. Sin embargo, la parte de mayor peso específico de fuerzas es en este tipo de relaciones, siempre transitoria y reversible. Según Deleuze, el guerrero toma del animal la idea de un motor más que el modelo de una presa. No generaliza la idea de presa aplicándola al enemigo, sino que abstrae la idea de motor aplicándosela a sí mismo (1978: 399). Esto de algún modo caracteriza dos elementos intrínsecos al malón: primero, el contagio en el guerrero del devenir-animal cazado, donde –asegura André Menard- un “(...) devenir en el que la personalidad y la corporalidad misma de los [ahora] aliados se transforman” (2010a:70);

segundo, la relativización de las exageradas narraciones etnocéntricas sobre los niveles de destrucción y arrasamiento, precisando por el contrario la instauración de toda una economía de la violencia en las relaciones, al interior de *Tierra Adentro* y en oposición al monopolio de la violencia legítima estatal.

Este ejercicio de fuerzas en la vectorización de la acción libre, o noción de “trabajo”, institucionaliza una laxa jerarquía de mandos vinculados a hombres de pelea, capitanejos y caciques, en estrecha relación a una tradición de parentescos y linajes en la producción de bienes. También la participación de hombres como José, uno de los lenguaraces de Mariano Rosas, nativo de Mendoza, quien estaba casado con una mujer de los toldos,

“(…) es hombre que tiene algo, porque como se dice allí, *ha trabajado bien*, y en quien depositan la mayor confianza, tanta cuanto depositarían en un capitanejo. José está vinculado por el amor, la familia y la riqueza al desierto” (Mansilla, 2006: 216. Cursivas en el original).

En este sentido, y ampliando las nociones laxas de riqueza y autoridad, Vezub señala para el caso de los toldos de Las Manzanas en la década de 1870, que la política de “jefes-parientes”, se encuentra en la base y correspondencia entre poder y etnicidad. (2009: 226-227). A continuación, Mansilla describe esta relación con meridiana claridad.

“(…) Su hijo mayor, Mariano Rosas, heredó entonces el gobierno y el poder. Se cree generalmente que entre los indios, prevaleciendo el derecho del más fuerte, cualquiera puede hacerse cacique o capitanejo. Pero no es así, ellos tienen sus costumbres que son sus leyes. Aquellas jerarquías son hereditarias, existiendo hasta la abdicación del padre a favor del hijo mayor, si es apto para el mando” (Mansilla, 2006: 186).

De modo que la observación de Mansilla destaca la delicada ligazón entre “jerarquías hereditarias” y “apto para el mando”, que se presentan como los requisitos mínimos que sostienen a los jefes-parientes, y que al mismo tiempo aparecen asociados al modo diferencial de dispositivos de participación de bienes y prestigio en el comando y uso generalizado de la fuerza y presión instituido por el agenciamiento de la acción libre y/o malón. Estos rasgos muestran la potencia del poder político atomizado y diseminado en los toldos ranquelinos y otras parcialidades, en el modo de producción del poder en esa sociedad de características nómadas. Como vemos, la figura fuerte del jefe, sea cacique o capitanejo es evidente, ya que se encuentra inmerso en las luchas reales y transversales. Nuevamente, la pregunta de Mansilla a Juan de Dios San Martín, exhibe otro matiz en la justicia pampa:

- “(…) - ¿Y hay pleitos aquí?
- No faltan, señor.
- ¿Y cuando los indios tienen una diferencia, quién los arregla?
- Nombran jueces.
- ¿Y si alguno no se conforma?
- Tiene que conformarse” (Mansilla, 2006: 278).

Si esto es cierto, el origen de la justicia ranquelina se encontraba instalado en la base misma de las luchas reales, y tendía a institucionalizar un tribunal árbitro al que se recurría por consentimiento mutuo para poner fin a un litigio o a una guerra privada, y que no era de ningún modo un organismo estable de poder (Foucault, 1992: 52). Quizás en relación con esta función laxa de arbitraje tribunalicio, sean las repetidas referencias de Mansilla a las intensas actividades de los caciques Mariano Rosas y Baigorrita, en la atención y consulta de innumerables visitas que se acercan a sus toldos:

“(…) Contestó que podíamos dar comienzo cuando gustásemos, y que no le era posible acompañarnos, porque en ese momento acababan de entrarle visitas” (330).

“(…) Le he mandado a decir (al Indio Blanco) que se deje de andar valaqueando, que si no le gustan las paces, por qué se ha vuelto de Chile; que ya le hice prevenir el otro día que anduviera derecho” (345).

“(…) Entré en el toldo de Mariano Rosas. Estaba con visitas. Todos eran indios conocidos, excepto uno en cuya cara se veía una herida longitudinal que si hubiera sido oblicua, le deja sin narices. Ese sablazo se lo ha dado Camilo Arias. Eso tiene andar en guerra. (...) habló con las visitas, levantando mucho la voz, les despidió con un ademán, y no bien habían salido del toldo, me dijo: No tenga cuidado, hermano, nadie lo ha de incomodar en su viaje, ahora estamos de paces” (349).

La justicia pampa resolvía a su manera las diferencias insuficientes de la guerra cotidiana. Era muy importante para el regreso de Mansilla llegar sano y salvo a río Cuarto. Camilo Arias era su fiel y eficaz baqueano, el único perito que guiaba el retorno por las secretas señales territoriales, que inscribían el carácter político y social que implicaban las rastrilladas en la pampa central.

Cabría señalar además, que los dispositivos que articulan las relaciones sociopolíticas y de subsistencia sobre todos los miembros de los toldos ranquelinos, se encuentran ligados y diferenciados entre sí, los cuales son narrados en sus nimios detalles por los dos informes brindados por Juan de Dios San Martín al coronel Mansilla. Así el tropo, “pedir con vuelta” (capítulo 49) podría ocultar relaciones sociopolíticas, funcionando más bien como forma de redistribución encubierta que

reforzaba el funcionamiento de un poder político carente de aparatos formales (Mandrini, 1992: 65-66). Éste a su vez se tracciona con el segundo tropo del informe de la extendida práctica del “robo”, o “qué hacen con lo que roban”, como efecto del uso generalizado de la fuerza en la acción libre. Si esta última práctica es el momento de la extracción o exacción en el proceso de producción de poder, aquella otra se manifiesta como resto o excedente de distribución de bienes asociados a obligaciones y funciones sociales. La carencia de aparatos formales, una vez más, es la revelación de una máquina con su sistema de cortes generado y funcionando en medio de la guerra cotidiana de las diferencias insuficientes. Recordemos la observación de Mansilla, cuando un damnificado por haber sido expoliado más de la cuenta, recibe por respuesta tras el reclamo, la instigación del cacique de ir a maloquear y recuperar lo perdido. De esta manera, la información brindada por Juan de Dios San Martín nos ayuda a caracterizar un sistema de cortes, constituido por la relación del binomio fuerza-obligaciones. Éstos se identifican en la vectorización de la acción libre y los diversos grados de pactos de obligaciones al interior de las relaciones sociopolíticas en los toldos. Esta articulación de acción libre-obligaciones, es decir malón-“pedir con vuelta”, parece ser una práctica bastante común, por cuanto es mencionada por Mansilla cuando visita los toldos del capitanejo Caniupán, que se encuentran a media hora de galope de los toldos de Baigorrita en la zona del Quenque.

“(…) El indio no rehúsa jamás hospitalidad al pasajero. Sea rico o pobre, el que llame a su toldo es admitido. Si en lugar de ser ave de paso se queda en casa, el dueño de ella no exige en cambio del techo y de los alimentos que da -tampoco da otra cosa-, sino que en saliendo a malón le acompañen” (Mansilla, 2006: 268).

El galope de media hora hacia los toldos de Caniupán, transporta a Mansilla hacia la lógica de la velocidad-movimiento, de la acción libre y contagio; pero también provoca una pérdida y olvido referencial de su propio tiempo lineal, que era fijado por su reloj de bolsillo como objeto de permanente consulta. Ahora su temporalidad es contabilizada por los galopes del animal, que lo transportan entre dos puntos del abierto territorio nómada: los toldos, lugar donde diversos grados de obligaciones se establecen en el “dar con vuelta”, y la generación de bienes y prestigio en el “salir de malón”. Mansilla, advertido de esta práctica y de sus consecuencias, luego de haber disfrutado del aseo y la comodidad del toldo de la familia de Caniupán, con el correspondiente almuerzo abundante de asados y puchero, llegada la tardecita emprendió el regreso a los

toldos de su compadre Baigorrita. Ese esquite a la lógica impuesta en los toldos,²⁵ por parte de Mansilla, de quedarse unos días más es también sintomática: -“(...) me habría quedado allí de buena gana un par de días” (268)-. En otra ocasión, de manera más consciente y analítica, al momento de los preparativos de la salida desde los toldos del cacique Ramón Platero en regreso definitivo hacia río Cuarto, dice:

“(...) Me hizo presente que entonces había tiempo de carnear una res gorda y unas ovejas para que llevara carne fresca. Le expresé que no se incomodara, y me hizo entender que no era incomodidad sino deber y que le extrañaba mucho de Mariano Rosas me hubiera dejado salir de Leubucó sin darme carne. En efecto, de allí habíamos salido con una mano atrás y otra adelante, resueltos a comernos las mulas. Yo me había hecho el firme propósito de no pedir qué comer a nadie. Era cuestión de orgullo bien entendida en una tierra donde los alimentos no se compran; donde el que tiene necesidad pide con vuelta. Trajeron una vaca gorda y dos ovejas, mandé a mi gente a carnearlas y entramos con Ramón a la platería” (Mansilla, 2006: 372).

En rigor de verdad, también cabía pensar que la “cuestión de orgullo bien entendido” de Mansilla, implicaba evitar la extensión de la justicia pampa, no sólo por fuera del tratado de paz ya celebrado, sino en su alcance de obligación personal al cacique más allá de la frontera de Leubucó. De todo esto no puede escapar finalmente. Entrados al galpón de madera y paja perfectamente aseado, que funcionaba como lugar de fundición y taller del oficio de platería del cacique Ramón, llegó el momento de la despedida:

“(...) sentí el cencerro de las tropillas que llegaban, mandé ensillar y le dije a Ramón: -Bueno, amigo, ¿qué tiene para encargarme?
-*Necesito algunas cosas para la platería* – me contesto.
-*Yo se las mandaré* – y esto diciendo saqué mi libro de memorias para apuntar en él los encargos, añadiendo - *¿Qué son?*
-Un yunque, un martillo, unas tenazas, un torno, una lima fina, un alicate, un crisol, un bruñidor, piedra lápiz, atincar.”
(Mansilla, 2006:373. El destacado es nuestro).

Corresponde ahora continuar con la segunda lógica relacionada a las tareas del poder ranquelino, en el que su funcionamiento se encuentra asignado, no solo de manera

²⁵ Según Mandrini, “No pedir con vuelta, fue para Mansilla una cuestión de orgullo. Resulta entonces ingenuo pensar que una costumbre de tal naturaleza era, en el contexto social y político que describí sintéticamente, solo una respuesta de intercambio recíproco. Tenía sin duda, las formas de la reciprocidad y, seguramente, lo era en determinadas circunstancias. Pero otras veces esa institución encubría otro tipo de relaciones: en estos casos, el “pedir con vuelta” conformó un verdadero mecanismo redistributivo” (Mandrini, 1992:65).

directa en la base del cuerpo social, sino más bien encargado a las tareas y estrategias de poder territorial realizadas desde las jefaturas hacia otros grupos de parientes, vecinos y/o enemigos. Estas posiciones y tareas las describe de este modo:

“(…) Las tres tribus de Mariano Rosas, de Baigorria y de Ramón, que constituyen la gran familia ranquelina, cuentan los tres caciques principales, dos caciques menores, Epumer y Yanquetruz y sesenta capitanejos, cuyos nombres son…” (Mansilla, 2006:392).

“(…) Mariano Rosas es hijo del famoso cacique Painé. Colocado estratégicamente en Leubucó, entre las tribus de los caciques Ramón y Baigorrita, es el jefe de una confederación. Apoyando unas veces a Ramón contra Baigorrita y otras a Baigorrita contra Ramón, su predominio sobre ambos es constante (Mansilla, 2006: 183).

En estos jefes recae la tarea cacical de poder dentro de las relaciones de fuerzas de diferencias serpenteantes y choques aleatorios. El resultado de estos no es conocido de antemano, pero en momentos de rivalidades y diferencias con otros grupos enemigos, vecinos o territoriales, y que están por naturaleza en el mismo nivel de fuerzas pero no se encuentran en guerra, puede decirse que se hallan en un *Estado de guerra*. En efecto, puede tratarse de relaciones de fuerzas sospechosas y contrapuestas con otras parcialidades indígenas, caudillos o gobiernos provinciales criollos. Es decir nos encontramos en el análisis de la tarea y función del gobierno, como el teatro de *las representaciones calculadas o representaciones intercambiadas*²⁶.

En este tipo de gobierno existe la voluntad de enfrentarse en la batalla y en el choque efectivo, pero tal actitud será diferida a un “*Estado*”, y no llevada directamente al campo de batalla. En este momento estaban en juego no tanto las fuerzas mismas, sino más bien una voluntad esclarecida y de manifestaciones concretas de negociación desplazadas a un sistema de representaciones operando en el campo de la tarea diplomática, la institucionalización de alianzas y la firma de tratados de paz. Por lo tanto no es raro que *los notables del desierto* traben relaciones políticas con representantes desconocidos como lo es -en nuestro caso- la figura del coronel Lucio Mansilla. Desconocido, en tanto alteridad, pero cuya visita al cacique general ranquel Mariano Rosas es aceptada. Esta tarea cacical no es improvisada sino que tiene un largo protocolo. La precaución y previa tarea de representación política y trabajo de

²⁶ Foucault afirma: “...se comprende por qué razones y de qué modo este Estado (de guerra), no es un estadio que el hombre abandone definitivamente el día en que nace el Estado, sino que es en verdad *una especie de fondo permanente que no puede funcionar sin sus astucias elaboradas y sus duplicidades*, sin algo que garantice la seguridad, fije la diferencia y coloque finalmente la fuerza en una de las partes (1996: 80. Destacado en el original).

inteligencia fue encargada a Achauentrú, el 5 de febrero de 1870, y luego a la *China Carmen* en el fuerte Sarmiento en abril del mismo año. Ambos informantes, que salen y entran a través de la frontera ranquelino-cordobesa, realizaron la tarea de embajadores cacicales en la preparación de la visita del coronel Mansilla a Leubucó. Asimismo, era introducido en la ruta política por su baqueano y por un sistema de permisos, retenes y habilitaciones.

Llegado el momento del encuentro entre las partes, para la celebración de las negociaciones en Leubucó, el cacique siempre mantuvo una serie de protocolos ceremoniales dedicado a vigilar y confirmar las intenciones de la expedición diplomática militar y religiosa del coronel Mansilla.

“(…) Mariano Rosas recibió mi contestación con visible alteración; conferencio con sus consejeros y su embajador volvió por tercera vez, diciéndome... y siguiendo las indicaciones de este, comenzó el ceremonial” (Mansilla, 2006:299. El destacado es nuestro).

Como vemos la tarea de gobierno cacical comenzó mucho antes que la propia negociación del tratado. Por lo tanto, lograr representaciones calculadas o intercambiadas era la empresa cacical por excelencia realizada bajo las circunstancias de un fondo permanente de Estado de guerra.

“(…) estaba ocupado con algo grave (...) preparaba los ánimos *para la gran junta* que debía tener lugar, para que se vea que entre los indios, lo mismo que entre los cristianos, el éxito de los negocios de Estado es siempre dudoso, si no se recurre *a la tarea* de la persuasión previa” (Mansilla, 2006: 224. El destacado es nuestro).

Así entonces, llegado el momento del encuentro cara a cara entre el cacique general Mariano Rosas y el comandante del ejército argentino Lucio Mansilla, se reveló la trama representacional de los jefes, encarnada y extensible en las reales fuerzas antagónicas de choque que estaban representando: el maloqueo indio o la invasión militar *Huinca*, diferidos en ese instante al plano del cálculo y del intercambio de una política de reconocimiento mutuo. Los días de conversaciones de paz, cumplidos por el coronel Mansilla en territorio enemigo, fueron en desigual condición de fuerzas. Se había internado en tierras desconocidas sin armas, y con una escolta poco numerosa, para llegar hasta las tolderías y convencer al cacique Mariano de las buenas intenciones del gobierno nacional de Sarmiento. La visita se realizaba sobre la permanente sospecha del supuesto espionaje y delantera militar de un ataque de mayor envergadura de fuerzas nacionales argentinas. Esto no impidió que Mansilla recorriera y se encontrase

personalmente con cada uno de los caciques principales de las tribus ranqueles.

Mariano Rosas y Lucio Mansilla mantuvieron conversaciones y realizaron actividades de negociación en los toldos de Leubucó, en los que se destacaron los detalles más finos y nimios de la actividad diplomática con que se arregla de antemano el día del parlamento y los contenidos mismos del tratado. Sin embargo, durante el transcurso del arreglo, directo y transparente, surgió el tema urticante y vidrioso de la posesión de la tierra de los campos de la región del Cuero. De manera imprevista, y para sorpresa del dandy y militar porteño, el mismo cacique ranquel, para justificar sus preocupados argumentos de peligro de invasión *huinca* a las tierras ranquelinas del Cuero, recurrió a presentar sus fondos documentales. Fue en ese momento de la conversación cuando el cacique abrió su archivo. En este cajón de pino, que contenía papeles oficiales, cartas, fotografías y recortes de diarios, no solo reafirmó y fundamentó sus dichos y argumentos, sino que se registraban -con algunas lagunas, completadas por su propio relato- los últimos cuarenta años de negociaciones políticas ranquelinas en la frontera, con parcialidades y fracciones de autoridades de caudillos provinciales y nacionales argentinos. En este archivo aparecían en escena las pretéritas y actualizadas representaciones políticas calculadas e intercambiadas, tanto de su padrino y ex gobernador Juan Manuel de Rosas, como de los presidentes Justo José Urquiza y Bartolomé Mitre. Se mencionan estos nombres solo a efectos de ilustrar algunos de los gobernantes y caudillos de renombre en la política argentina. El archivo mostraba un enemigo persistente e invasivo sobre *Tierra Adentro*, que desde 1852 creció progresivamente bajo la demorada forma de luchas intestinas y conflictos exteriores de la autoridad estatal nacional argentina.

“(…) me hizo una larga serie de preguntas, referentes todas a Buenos Aires y a la familia de Rosas. Sus recuerdos eran indelebles (…) me parecía que su objeto se reducía a cerciorarse de si efectivamente yo era el sobrino del dictador, cuyo retrato me pidió, diciéndome que era el único que no tenía en su colección (…) y efectivamente así era… volvió con una cajita de cartón muy sucia, en la que había una porción de fotografías, la de Urquiza, la de Mitre, la de Juan Saá, la del general Pedernera, la de Juan Pablo López, la de Varela, el caudillo catamarqueño, y otras (…) volvió trayendo un cajón de pino, con tapa corrediza. Lo abrió y sacó de él una porción de bolsas de zaraza con jareta. *Era su archivo*. Cada bolsita contenía notas oficiales, cartas, borradores, periódicos. El conocía cada papel perfectamente” (Mansilla, 2006: 225. El destacado es nuestro).

Este archivo cacical funciona entonces como depósito del *corpus documental* y como registro establecido por las representaciones calculadas o intercambiadas.

Conformado por la colección de fotografías, notas, cartas y periódicos, en los que se especifica la relación antagónica y diferida de poder con el enemigo *Huinca*, al plano visible de la política ranquelina. El archivo de Mariano Rosas se muestra como la producción de poder nacido en la frontera y la construcción política con la alteridad nacional argentina.

En efecto, la tarea de la jefatura cacical y su archivo es el enlace institucional natural de autoridad en las conexiones laxas de los usos y tareas en la guerra permanente. La correspondencia de papeles en el fluir continuo y reversible de poder entre jefatura y archivo en el mundo ranquel, resultan el trasfondo lógico de una *máquina de guerra*²⁷ constituida por el espesor indiferenciado de *la guerra cotidiana* y el *Estado de guerra*, que se confunden en uno. En esta combinación maquinica de producción de poder territorial, es donde se manifiestan los usos y tareas del mismo, en su condensación de población y cacicatos. Las relaciones transversales y verticales al interior ranquel juegan corrimientos y duplicidades entre identidades de una y otra parte de la correlación de fuerzas con el enemigo, y se registran restos de las representaciones intercambiadas o calculadas en las marcas o papeles. Máquina y archivo parecen producir y registrar una correspondencia entre la historicidad de cuerpos, y el corpus documental que dejan las marcas: papeles, fotografías, diarios, vestidos, ponchos, etc. De este modo, el cacique y el coronel, en el ejercicio de la tarea política de las representaciones intercambiadas o calculadas, dejan constituidos a su modo dos archivos antropológicos distintos, que relacionan los cuerpos y los papeles sobre distintas lógicas y dispositivos de poder. Como expresa André Menard: “(...) Todo acto político remite a una política de la administración del registro por lo tanto a características específicas de archivo” (Menard, 2010a:68).

En este momento de argumentación, debemos dar una conclusión a la relación entre archivo y máquina, retomando la hipótesis inicial de este capítulo, vinculada a los dispositivos de poder que constituyen a los sujetos en sus relaciones laxas, y que a su

²⁷ El concepto está relacionado con la noción de Deleuze y Guattari referida a máquinas deseantes y máquinas territoriales de los nómades ganaderos. Si por definición una máquina se define como un sistema de cortes y conexiones (1974: 42), y el nómada es quien tiene un territorio, que sigue trayectos habituales y va de un punto a otro, no ignora los puntos (punto de agua, vivienda, de asamblea, etcétera). Los elementos de su hábitat están concebidos en función del trayecto que constantemente los moviliza (1978: 385). Entendemos que estas nociones se ajustan a los fenómenos de poder en la relación cacical-toldo-malón, conforme a un modelo de devenir y heterogeneidad.

vez se presenta en conexión con uno de nuestros objetivos generales, definido por el acto y ubicuidad de enunciación de un sujeto de dimensión huidiza y heterogénea.

Esta reconexión intenta estar ejemplificada en el capítulo 58 de *Una excursión...*, en el que Mansilla describe hasta el mínimo detalle los momentos de un bautismo en masa, y su propio enlazamiento en compadrazgo con el cacique Mariano Rosas, en los toldos de Leubucó.

“(…) Era preciso aprovechar el día. Teníamos que bautizar una porción de criaturas, hijas de cristianos refugiados, de cautivas y de indios. Les recordé a los buenos franciscanos que no teníamos tiempo que perder, mandamos mensajeros en todas las direcciones y se preparó el altar, en el mismo rancho en que se había celebrado la misa el día antes. Poco a poco fueron llegando hombres y mujeres cristianos con sus hijos e indios e indias con los suyos. El toldo de Mariano Rosas era un jubileo.

(…) Bautizar treinta o más criaturas una después de otra, era obra de todo el día. El ritual permitía, lo que yo ignoraba, administrar el sacramento en masa. Respiré. Mi ahijada no compadecía. Mandé decir a mi compadre que la esperábamos, y un instante después la pusieron en mis brazos. Era una chiquilla como de ocho años, hija de cristiana, trigueñita, ñatita, de grandes y negros ojos, simpática, aunque un tanto huraña.

(…) La chiquilla había sido vestida con su mejor ropa, con la más lujosa, era un vestido de brocado encarnado bien cortado, con adornos de oro y encajes, que parecían bastante finos. A falta de zapatos, le habían puesto unas botitas de potro, de cuero de gato. La civilización y la barbarie se estaban dando la mano. ¿Qué vestido es ése?, ¿de dónde venía?, ¿quién lo había hecho?, era todo mi pensamiento.

(…) El vestido y las botas me absorbían. Examinaba el primero con minucioso cuidado. Estaba perfectamente bien hecho y cortado. Las mangas eran a la María Estuardo. Aquello no era obra de modista de Tierra Adentro. Tampoco podía ser regalo de cristianos, ni tomado en el saqueo de una tropa de carretas, estancia, diligencia o villa fronteriza. Entre nosotros ninguna niña se viste así. Mi curiosidad era solo comparable a la incongruencia del traje y de las botas de potro. Era una curiosidad rara.

(…) A mi lado estaba un cristiano, agregado al toldo de Mariano Rosas, cuya cara de forajido daba miedo.

(…) La curiosidad pudo más que la repugnancia que me inspiraba, y le pregunté con disimulo:

-¿De dónde ha sacado mi compadre este vestido?

-¡Oh! – Me dijo, con voz ronca y tonada cordobesa-, ése es el vestido de la Virgen de la Villa de la Paz.

-¿De la Virgen? –le pregunté, haciéndome la ilusión de que había oído mal, aunque el hombre pronunció la frase netamente.

-Sí, pues –repuso-; cuando la invasión que hicimos lo trajimos y lo dimos al General” (Mansilla, 2006: 330-333).

En primer lugar, es la potencia manática de la magia o el poder la que preside y rejunta las cosas de otro modo, en relación al archivo y máquina.²⁸ Este rejunte - ecléctico o bizarro- de objetos, nombres, papeles, fotografías, voces, etcétera, caracteriza y hace funcionar al heterogéneo archivo ranquel, como fuente autónoma y como condición de historicidad por derecho propio en las relaciones sociales y políticas. El vestido de la Virgen de Villa de la Paz, ahora de la niña María, hija del cacique Mariano Rosas y ahijada del coronel Lucio Mansilla, se ha apropiado de la potencia manática al galvanizar el trabajo político y la vehiculización de las alianzas con el coronel de ejército argentino.

En segundo lugar, el vestido es producto de la obtención-extracción realizados por un malón en la villa fronteriza de Córdoba. Poco podemos decir del grado de éxito de este malón en su objetivo de obtención de recursos vitales para la vida en los toldos, ya que no siempre eran exitosos. Santiago Avendaño, cautivo de niño en tierra ranquelina en la década de 1840, dejó registrado que “Yo que estaba ahí no recuerdo una sola vez en que los indios hayan vueltos satisfecho del robo”.²⁹ Inclinandonos por la opción menos efectiva del malón y la condición de refugiado del cordobés con cara de forajido, es posible esperar que el vestido haya sido la obligación del agregado cordobés en la entrega de una parte del pobre botín obtenido, al cacique general Mariano Rosas. De este modo, se cierra el proceso extracción-excedente en la entrega de un resto, con la obligación del agregado al pago de la regla general en los toldos de “pedir con vuelta”.

En tercer lugar, el vestido se ha convertido -luego del proceso anterior- en el registro doble de la articulación archivo-máquina. Por un lado, es el registro de una inclusión social al interior de la vida en los toldos, que asegura no solo la convivencia y la sociabilidad en un fondo de guerra cotidiana, producto de las diferencias insuficientes entre los miembros de los toldos; sino también la incorporación de individuos expulsados de la sociedad criolla. Esquemáticamente explicaría la cantidad de refugiados políticos entre los toldos. Por otro lado, es el registro de una alianza o

²⁸ En su investigación sobre el archivo y la representación en la Araucanía del siglo XIX, André Menard utiliza la dimensión *manática* de la magia o del poder, en su carácter diferencial a la cosa misma que nombra. Puede materializarse en la voz o sonidos de la cosa, pero en la medida en que representa una propiedad que se puede desprender de la cosa: “El maná como la potencia o la eficacia de la cosa, pero separado de la cosa. La voz (parte) que marca una diferencia al interior de la voz, como una pura diferencia de intensidad entre dos zonas del discurso. Por ejemplo, el diferencial que desdobra el habla, entre su plano referencial y su plano performativo, plano poblado por toda suerte de enunciados legales, contractuales, notariales, diplomáticos o militares” (2010a:66-67).

²⁹ Tomado del trabajo inédito de Foerster-Vezub, “Malón, ración y nación en las pampas. El factor Juan Manuel de Rosas 1820-1880.

representación intercambiada entre la jefatura ranquelina y la autoridad argentina, en el álgido contexto de un Estado de guerra permanente. Es decir, si en el primer momento el vestido es el “regalo cacical”, realizado por el agregado cordobés como deuda de “pedir con vuelta”, y efecto natural de la máquina de guerra de incursionar en la frontera cordobesa; en el segundo momento, el vestido es el “regalo bautismal” en su potencia manática del trabajo político y diplomático, al emparentar al cacique general ranquelino y al coronel argentino en un mismo compadrazgo y simultáneamente desactivar la enemistad entre “salvajes” y “huincas”. Aunque en un instante de lucidez política, Mansilla afirma: “La civilización y la barbarie se estaban dando la mano”, es también notorio su silencio moral al convertirse en padrino de una niña que lleva el vestido de la Virgen saqueada, haciendo prevalecer los objetivos del tratado de paz. El doblez del vestido significa reanudar la alianza, pero no bajo los preceptos cristianos, sino más bien con la nueva acción manática del poder político ranquelino. De este modo, la materialidad del vestido en su devenir “pago”, “regalo” o “bautismo”, logra una circularidad que teje el entramado de relaciones sociales y políticas en *Tierra Adentro*.

En cuarto lugar, el ejemplo del vestido de la virgen o de la niña muestra el proceso completo de la serie extracción-excedente-registro, que constituyen la relación archivo y máquina. Proceso virtuoso y reversible que rejunta y registra a su manera la penetración de la acción libre del malón en la sociedad criolla y la re-inscripción manática de la alteridad *huinca* en el heterogéneo archivo ranquelino.

En quinto lugar, Mansilla nos narra -en continuidad temática con la potencia manática y las prendas, que son muy significativas en su revaloración como regalo cacical-, que luego de los bautismos y del acostumbrado almuerzo, acontece casi a las puertas del interior del toldo, un inesperado intercambio de prendas de vestir entre él y el cacique:

“(…) Iba a salir del toldo; me llamó y sacándose el poncho pampa que tenía puesto, me dijo, dándomelo.

-Tome, hermano, úselo en mi nombre, es hecho por mi mujer principal. Acepté el obsequio que tenía una gran significación y se lo devolví, dándole yo mi poncho de goma. Al recibirlo, me dijo:

-Si alguna vez no hay paces, mis indios no lo han de matar, hermano, viéndole ese poncho.

-Hermano -le contesté- : si algún día no hay paces y nos encontramos por ahí, lo he de sacar a usted por esa prenda. La gran significación que el poncho de Mariano Rosas tenía, no era que pudiera servirme de escudo en un peligro, sino que el poncho tejido por la mujer principal, es entre los indios un gaje de amor, es como el anillo nupcial entre los cristianos. Cuando salí del toldo y me vieron con el poncho del cacique, una expresión de sorpresa se pintó en todas la

fisonomías. La gente de palacio se mostró más atenta y solícita que nunca. ¡Pobre humanidad!” (Mansilla, 2006: 333-334).

Es ésta una cabal afirmación, pero la misantropía humana también incluye a Mansilla, que pese a la cercanía del efecto, no logra entender la lógica manática. El intercambio de ponchos expone la competencia política del tejido pampa artesanal, mano femenina de la esposa del cacique, contra la proliferación de fetiches de producción industrial anónima con la que el viajero pretende impresionarlos y retribuirles, al entregar su poncho de goma. Entretanto, tampoco es menor la observación de que el poncho pampa es producto del gaje de amor de la esposa principal del cacique, para comprender lo importante y la natural integración de la actividad textil femenina de la familia extensa, en el abastecimiento de las necesidades de los miembros del toldo, pero también en el logro de un excedente textil manático político, vinculado a la figura del cacique. Por otro lado, es sintomático el hecho de que ambas prendas, el poncho pampa y el vestido, tengan como origen y destino de confección o uso ceremonial a las mujeres del cacique: esposa principal e hija menor. Esto deja establecido que el efecto manático político cacical es un proceso de producción de subjetividad y materialidad endógeno y complejo en los toldos ranquelinos.

De cualquier modo, el efecto manático del poncho pampa se manifiesta en su contagio inmediato, cuando Mansilla traspone la puerta del toldo del cacique. El coronel argentino, ahora travestido de cacique ranquel, pierde automáticamente todo su pasado de peligroso enemigo *huinca* y se sorprende de todas las prerrogativas y atenciones de su nuevo áter ego cacical, ante la mirada casi genuflexa de los que circunvalan los toldos. Parece poner en práctica esta impresión probando la eficacia del contagio, cuando pasada la mañana de bautizos y los almuerzos, recibe en la noche una visita inesperada a su solitario fogón nocturno. Se encuentra acompañado y rodeado de Epumer y sus mocetones, quienes ebrios instigan y hostigan al coronel a beber aguardiente juntos:

“(…) Viendo que se ponían muy fastidiosos, que me amenazaban con un largo solo, le dije a Calixto.

- Che, mira que hace frío, alcánzame el poncho.

No tenía más que el que esa mañana me había regalado Mariano Rosas; quise ver qué impresión hacía verme con él. Me trajo Calixto el poncho y me lo puse.

Como lo había calculado, surtió un efecto completo mi ardid.

- ¡Ese coronel Mansilla toro! –exclamaron algunos.

- ¡Ese coronel Mansilla gaucho! –otros.

Muchos me dieron la mano y otros me abrazaron y hasta me besaron con sus bocas hediondas. Epumer me dijo repetidas veces:
- ¡Mansilla peñi!” (Mansilla, 2006:341).

El contagio manático del poncho no solo ha rubricado con la marca personal del cacique la legitimidad del tratado de paz celebrado con el coronel argentino. En su autonomía y derecho propio, ese poncho está capacitado para proteger la vida del coronel cuando las paces ya no existan, porque lo que se ha producido es la “ranquelización” del viaje nacional pretendido por el escritor y coronel argentino. Los besos, abrazos, manos y expresiones de toro, gaucho y hermano lo inscriben -ahora como la parte diferida del coronel *Huinca*- a los usos, tareas y obligaciones de los toldos ranquelinos.

Finalmente, si bien las consideraciones de Deleuze-Guattari indican que los nómades no tienen historia, por cuanto ésta se identifica con el triunfo de los Estados; hay que reconsiderar este postulado a la luz de lo analizado, diciendo que no solo la geografía pertenece a los nómades, sino que ésta se encuentra vinculada a los registros y dispositivos del archivo y máquina de historicidad y territorialización, donde aquella ocupó un lugar de síntoma de un pasado silenciado.

5- Las paces de Leubucó: otra originalidad ranquelino-mansillesca

“(…) El archivo mapuche funciona como un archivo en que se registran esta serie de devenires y alianzas, y por lo tanto como una fuente de maná mágico y político” (Menard, 2006:13).

“(…) En este tratadito pienso hallar la solución de muchas de mis dudas. Yo tengo creencias y convicciones arraigadas, que las he sacado no sé de donde - hay cosas que no tienen filiación- y no quisiera perderlas o que se embrollaran mucho en los archivos de mi imaginación” (Mansilla, 2006:131).

En continuidad con los sucesivos encuentros entre Mansilla y los principales caciques ranqueles para el logro de acuerdos bilaterales del tratado de paz, nos encontramos ahora en unos de los momentos cruciales, que hacen a la “firma” final del tratado, ahora ambientados en un nuevo escenario político ranquelino que es la Junta. Los datos e insinuaciones que se encuentran en la carta 54 de *Una excursión...*, destacan una serie de preguntas o ciclos de discusión, que condensan de algún modo los rasgos más importantes que aquí se ponen en juego de registros y marcas de los archivos. En diálogo con el cacique general Mariano Rosas, principal interlocutor en las negociaciones, éste expresa: “Haremos (...) una junta grande, y en ella entre usted y yo, diremos lo que hay” (Mansilla 2006: 214). Por su parte, Mansilla asiente: “Por fin entramos a hablar de *las paces*, como se dice allí” (Mansilla 2006: 212. El destacado es nuestro). Así, entre estos diálogos, comienzan a contornearse líneas de diferenciación entre el Yo y el Otro.

La discusión acerca de los artículos del tratado, las razones son el eje por las cuales se inicia y se clausura el diálogo desarrollado en la carta en cuestión. Por ejemplo: “(...) accedí a la exigencia, leyendo otra vez los artículos del tratado que mas preocupaban e interesaban” (Mansilla 2006: 302) y al final: “Camargo se acerco a mí en ese instante, y me dijo al oído: -hable de lo que se da por el tratado, Coronel, hable de eso” (2006:310). Serán más bien los cuestionamientos y contraargumentos de las voces ranquelinas, respecto de la escasez de aquellos artículos y razones, los que desatan de manera tumultuosa la tensión en medio de la muchedumbre parlamentaria ranquelina y por momentos arriesgan el fracaso del acuerdo para las paces. También serán aquellos los que pongan una interrupción a la lógica contractual del relato republicano de

Mansilla, que intenta establecer con la parcialidad indígena ranquelina.³⁰ Las exclamaciones contrarias de que “(...) varias voces gritaron en “araucano”: - ¡es poco! ¡Es poco! Lo comprendí porque ciertos cristianos repitieron la frase en castellano, con intención, apoyándola con repetidos ¡sí! ¡Sí!” (Mansilla, 2006: 302). Éstas fueron las primeras y no menores expresiones manifiestas en las negociaciones, directamente vinculadas a una discusión más bien subyacente pero emergente en todo su vigor, referidas a un tópico fundamental de la vida ranquelina: la posesión de la tierra, el ganado y las raciones.

Sabemos que Mansilla instala su relato de la negociación de las paces ranquelinas, como el espectáculo donde se desarrollan todas las escenas de la tradición romántica, de la comedia y el absurdo del teatro, para el posible o el ya acostumbrado público lector de sus comedias, melodramas, crónicas periodísticas y militares. Como asegura Julio Caillet-Bois, en la fecha de publicación de *Una excursión...*, Mansilla era un escritor consagrado y podía encontrar en la literatura el lugar para sus disgustos, sueños y contradicciones. Al respecto señala:

“(...) Mi vida ha sido un pobre melodrama con aires de grande espectáculo, en el que he hecho alternativamente el papel de héroe, de enamorado y de padre noble; pero jamás el de criado.”³¹

Pese a todo, en esas escenas teatrales ranquelinas, producto de una escritura de mano consciente, versátil y suspicaz, aparecen varios temas, cuestionamientos y contra argumentaciones que ponen en vilo el interior mismo del relato de negociación de las paces que se quiere establecer. Es en torno a los objetos y sujetos que no pueden ser debidamente nombrados y al sucesivo fracaso de intercambios simbólicos y reales en los que se pierde el sentido las palabras y las cosas: “(...) Era una comedia. Me hablaban de pitos y contestaba flautas” (Mansilla, 2006: 266). No debemos olvidar que estamos en la frontera, y una frontera es aquel lugar en el que todo diccionario se cuestiona, y se relativiza toda tabla de equivalencias. Nunca resulta muy claro lo que se está negociando, ni con quien, ni tampoco si se está negociando algo.³² Estas

³⁰ El liberalismo clásico propone que los fundamentos de una sociedad civil se establecen a través de un pacto, la cesión de una parte de la autoridad que tienen sobre sí mismos los individuos, al poder encargado de hacer las leyes, el Estado. Estos principios están en la base de la Constitución Nacional Argentina de 1853.

³¹ Consúltese al respecto Caillet-Bois (2007:526).

³² El ensayo de Samuel Monder se insinúa prometedor, al analizar el tratado de paz celebrado entre Mansilla y los notables del desierto, en la reformulación permanente de la ficción y la mimesis, que genera el secreto al ser parte constitutiva del deseo. La duplicidad que genera el

advertencias de dislocación de las representaciones más consistentes y homogéneas, son señaladas como vivencias consumadas entre el sueño y la vigilia, de identidades borrosas; y no debemos pensar que términos como “civilización” o “barbarie” ayudarán a la hora de precisar el modo en que se constituyen los sujetos que obran en estos intercambios (Monder, 2008: 62; Andermann, 2000: 115). Los efectos fronterizos hacen lo propio en Mansilla, cuando “(...) veía todos los objetos envueltos en una bruma finísima de transparencia opaca; los árboles me parecían de inconmensurable altura; el cielo y la tierra eran una cosa misma, no había espacio” (Mansilla, 2006: 99).

De este modo, debemos considerar la producción de representaciones ficcionales u homogéneas como extremos o bordes homogéneos de sí mismos, en su función sobredeterminada de tropos (White, 2005: 13-50), tanto para la comedia mansillesca como en la condición de hibridación de la frontera misma. También debemos considerar un tercer extremo, vinculado a los desplazamientos que se producen en la línea de diferenciación de identidades y a los descentramientos entre la homogeneidad política del Yo y la necesidad estructural del Otro. Serían aquellos restos que quedan liberados en su potencia heterogénea y heterogénica, como otros registros, cortes o fuentes en su condición misma de historicidad, ahora equiparados a un espacio isótropo.³³

En la advertencia y sugerencia de André Menard, la heterogeneidad de estos registros no es efecto del devenir histórico o la historicidad de una conciencia histórica que define un sujeto (2010: 159), sino antes bien, el corte que hace al vínculo. La incesante ramificación del corte en nuevos cortes y en nuevos espacios intermedios. Se trata de ver el corte y su poder de difuminar los bordes que se quiere unir, incluido el extremo o borde homogéneo (Menard, 2010: 161). En este sentido, la incertidumbre de este paseo esquizofrénico realizado por Mansilla, revela la existencia de esta red de cortes internos, “(...) todo ‘objeto’ supone la continuidad de un flujo, todo *flujo*, la *fragmentación* del objeto”. (Deleuze, 1978: 15. El destacado es nuestro). Además, sin la

espacio en blanco del secreto o deseo, puede vestirse o representarse de diversos e intercambiables modos. No obstante, no compartimos la conclusión indicada a determinar que el pacto solo sea, el lugar vacío donde se reinicia la cadena lógica de significados. Dejando a un margen del análisis o a mitad de camino de este relato republicano, liberal y colonial, a una multiplicidad de historicidades políticas, étnicas, morales, etc. referidas por la misma ficción a la heterogeneidad que se genera en la vida fronteriza. Se reconoce la potencia conceptual utilizada, pero quedan limitados a desarrollos clásicos de ciertos estudios culturales.

³³ El análisis realizado por Menard desbarata la imposición de una voluntad de síntesis cultural o nacional que estabilice al registro heterogéneo en una conciencia transparente, al sostener que el “(...) malentendido sobre el origen, ya que la heterogeneidad no se refiere tanto al hecho de tratar con dos orígenes diferentes, como a un origen perpetuamente diferido, es decir, al origen como espacio isótropo de discusión más que ancla y cadena de filiación” (2010: 157).

certeza brindada por la recaída en la conciencia homogénea de los discursos, se dejan liberados los restos que registran la condición de posibilidad de los archivos tanto mansillesco como ranquelino, relativizando los efectos clasificatorios de los aparatos estatales, coloniales y científicos. Esta operación de desclasificación devuelve a los registros un sentido propio y positivo, sobretudo en la reconexión de la potencia de su historicidad en sus derivas políticas realizadas por prácticas sociales originadas en la más radical de sus contingencias. Vezub, en una reciente investigación, logra reconectar la historicidad de distintos registros antropológicos y arqueológicos referidos a la exploración antropológica y el registro documental que realizó el conde Henry de La Vaulx en la Patagonia a fines del siglo XIX, que se encontraban escindidos de su lugar de historicidad por la actividad científica colonial francesa de archivos y museos. Afirma que “(...) la disociación entre los dos registros se dificulta cuando los cráneos se convierten en documentos literales y los manuscritos en los parietales, reunifican el potencial manático de los archivos y los huesos” (Vezub, 2009: 14). El reconectar el conjunto de esqueletos depositados en el Museo del Hombre francés, que llevan inscriptos una serie de datos de puño y letra del explorador, con la topología social y territorial patagónica a la que pertenecen, les devuelve la potencia de historicidad por fuera de los repositorios clasificatorios como espécimen de colección colonial.

De modo que para aproximarse a una perspectiva de desclasificación, o de reunificación de los objetos que se pactan en las negociaciones de paz ranquelinas, y los sujetos que participan de ellas, debemos hacerlo por medio de la observación del funcionamiento del acto de registro y archivo que las representaciones intercambiadas o calculadas en la frontera nos muestran.

El primer registro que observamos es el adherido sobre el cuerpo de Mansilla, quien regresa de la frontera con el contagio de los efectos fragmentados de la lógica manática de los intercambios de nombres y prendas de vestir. Convertido ahora en *Lucius Victorius Imperator*, emperador de los ranqueles envuelto en pieles de jaguar, se lanza a la conquista de la política nacional presidida por el Estado sarmientino. En ese devenir y alianza política bizarra e imaginaria nacional-ranquelina, reconstituye una nueva patria en una retórica transcultural donde se da voz a los desacuerdos y desafíos de los otros, y a las voces polifónicas de los moradores, sean indios o gauchos de la frontera (Andermann, 2000: 116).

El segundo registro que debe considerarse, es el de las marcas o huellas que se han adherido en el viaje esquizofrénico de Mansilla a la frontera y se han inscripto en la

propia escritura de *Una excursión...*, revelando la existencia y las formas de hacer política desde la jefatura ranquel, al constatar un *registro manático político de alianzas ranquelinas*. Andermann muestra que Mansilla

“(…) espacializa su propia subjetividad liminal para convertirse imaginariamente en el representante de ese espacio, en el padre de la patria (...) se abre hacia las subjetividades inferiores que lo rodean, deja que las voces de aquellas perforan el espacio de la suya, imagina otras conciencias y se contamina de alteridad” (2000: 115).

Así la noción manática política en su potencia contingente y diferencial de las marcas mismas, sean voces, nombres, objetos, etcétera, funciona como fuente autónoma y condición de historicidad, operando en la negociación gestionada por la mano del jefe cacique ranquel. Dicha condición se desprende y excede a toda literalidad que posea el texto de *Una excursión...*, y también se difiere de la misma retórica transcultural imaginada por Mansilla como de aquella efectividad que lo encierra y lo contiene. De algún modo, por definición y autonomía de aquella condición manática, son las voces de lo no dicho por la literalidad de lo escrito, que se aglutinan y se registran en un hablar franco o verdadero, cuyo carácter de riesgo se asemeja más al hablar *parresiástico*.³⁴

Contribuimos a una distinción y dispersión interna del texto, en una rearticulación a su vez de registros que configuran el archivo mansillesco y ranquelino. Glosando la reversible ecuación de André Menard, que expresa que todo acto político constituye una forma de registro y su inversa: que toda escritura implica a su vez una política del registro. Abusando de la misma, la adecuamos al decir que para Mansilla el acto político del tratado de paz ranquelino es el viaje nacional³⁵ a *Tierra Adentro* en el

³⁴ En función del concepto de gubernamentalidad, Foucault desarrolla ampliamente la noción griega de *parrhesía*. En términos generales, plantea la distinción entre enunciados referidos a la verdad en términos performativo y en términos de la *parrhesía*. Ambos se muestran en que el enunciado performativo “(...) se cumple en un mundo que garantiza que el decir efectúe la cosa dicha”, mientras que el enunciado del “(...) parresiasta no produce un efecto codificado: abre un riesgo indeterminado”. (2009: 78). Sobre este último, “(...) se trata de un decir veraz, de un decir irruptivo, un decir que genera una fractura y abre el riesgo: posibilidad, campo de peligros o en todo caso, eventualidad no determinada” (2009: 79).

³⁵ Jens Andermann sostiene que “(...) el momento fundacional de una literatura (sud) americana no lo constituyó una escritura de viaje sino el descubrimiento (protagonizado en Argentina por los Jóvenes del '37 de que al interior de las estéticas transatlánticas había una fuerza vertiginosa, disruptora y bárbara, una suerte de desierto al interior de su régimen de sentido (...). El ‘viaje nacional’ al interior no es, por lo tanto, el primer sino el segundo momento en la serie de articulaciones entre espacio y escritura: tras la percepción de un vasto territorio vacío que esperaba aún su incorporación al dominio de la escritura, al mismo tiempo que era mantenido constantemente a distancia por una letra que se nutría de su alteridad, ha llegado el turno de la

registro de una alianza diplomática entre Buenos Aires-Leubucó. Mientras que *Una excursión...* es la articulación diferida entre escritura y un nuevo espacio social subalterno indígena, disponible y traducido a la nación imaginada por la deriva política transcultural mansillesca, en oposición al civilizatorio Estado sarmientino en curso hacia 1870.

“(…) la diplomacia es igual en todas partes, lo mismo en Londres que en Viena, en Buenos Aires que en Leubucó; que la cuña para ser para ser buena ha de ser del mismo palo. Y lo que es mas filosófico aun, que la gratitud anda a caballo en casa de aquellos que creen merecérselo todo” (Mansilla, 2006: 185).

De igual modo, en la aplicación de la ecuación de Menard al archivo cacical ranquelino, es donde el acto político de las paces se inscribe en objetos, uniformes, nombres propios, ganados, etcétera, que se intercambian cada vez más desde la gestión de la jefatura ranquelina y su máquina de guerra, en equivalencia y antagónica relación de fuerzas con la autoridad nacional, “(…) como rastro histórico activo dedicado a delimitar el adentro y el afuera de una identidad y que en este proceso se transforma en un objetivo político en sí misma” (Menard, 2010: 158). Esos rastros de escritura son ramificados a su vez en una amplia red de parentescos, oralidad y territorialización, y practican una geopolítica eficaz en relación con el avance territorial del Estado nacional argentino. Sostiene Vezub para este mismo recorte temporal (década del setenta), para el norte de Patagonia y en referencia a la potencia y territorialización de la máquina de guerra manzanera: “(…) A la luz de estos documentos, los fuertes argentinos no superaban la condición de enclaves y las regiones en que se insertaban continuaban siendo percibidas como el “campo” de uno u otro cacique, de uno u otro linaje, capaces de imponerle al Estado su estructura relacional de segmentos” (2010: 22).

De este modo, el acto político de la negociación de las paces entre el cacique ranquel y el coronel argentino se desarrolló en otro escenario, presidido entonces por el diferencial manático del *parecido*. Aquí es donde las palabras y las cosas, los medios y los fines sufren indistinciones a partir de cuyos desencuentros en la cadena lógica del sentido contractual, se desplaza por derecho propio hacia el registro de una peculiar alianza. Se trata finalmente, de un gran escenario político de negociación constituido por un estatuto de otro orden: aquel donde las voces que encarnan un decir veraz e

apreciación de ese espacio, de las incursiones sistemáticas a fin de hacer el relevamiento de sus contenidos y de reducirlo a la territorialidad normativa del Estado-nación” (2000: 107-108).

irruptivo, cuestionan, gritan y vociferan ante un orden narrativo republicano; e increpan a una mirada clemente y civilizatoria, ante la amenaza de conquista territorial y exterminio étnico. Pero no solamente eso, sino más bien se manifiestan en un pacto consigo mismo:³⁶ la combinación y desplazamiento entre la voz recuperada por el diferencial manático en un efecto de lo no dicho, como excedente del relato contractual republicano; y el enunciado parresiástico irruptivo que se potencia y se hace cargo de los riesgos que asume por su verdad.

Antes de analizar los pormenores de negociación del tratado de paz en la deliberativa junta ranquelina que debía realizarse en los días sucesivos, veamos un anticipo de los desencuentros, interrupciones y desfasajes originados en el ejercicio de la negociación entre el coronel Mansilla y un anciano ranquel, en ocasión de la visita de aquél a su compadre el cacique Baigorrita, en la cercana región ranquelina del Quenque:

“(…) Después que los saludos y presentaciones oficiales pasaron, vino la conversación salpicada de dichos y agudezas (...) -¿Qué es eso, che? Eran mis guantes de castor, prenda que yo estimaba mucho, porque tengo la debilidad de cuidarme demasiado quizá las manos. Rumiando la respuesta, le contesté: -Son las botas de las manos. Los ojos del indio brillaron como si hubiera hecho un descubrimiento, y agregó: -Cosa linda, güena. Y esto diciendo me agarro las dos manos con la suyas. Retire una, desabroche el guante y ayudándole a tirar me lo saque. El indio se lo puso en el acto. Hice lo mismo con el otro y se lo di (...) El indio parecía un mono. Abría los dedos y se miraba las manos encantado. Le deje gozar un rato, y cuando me pareció que había estado bastante tiempo en posesión de mis guantes, se los pedí para ponérmelos. -Eso no dando, me contesto. La jugada no estaba en mis libros. Perder mis guantes equivalía a estropearme las manos, sin remisión. -Te los compro, le dije, viendo que cerraba los puños como para asegurar mejor a su presa. Hizo un movimiento negativo con la cabeza. Metí la mano al bolsillo, saque una libra esterlina y se la ofrecí, creyendo picar su codicia. Tomóla, pero no me dio los guantes. -Dame las botas de las manos, le dije. -Eso no vendiendo, me contesto, llevando a la junta como cristiano. -Entonces dando la libra esterlina, le dije. -Yo indio pobre, vos cristiano rico, repuso. Y junto con la contestación se guardo la libra, dejándome con un palmo de narices. Todos los circunstantes festejaron con risotadas espontaneas la treta del indio. Mi compadre Baigorrita, me dijo: Viejo diablo,

³⁶ En cuanto al enunciado parresiástico, Foucault sostiene que se produce un pacto, esto es: el pacto del sujeto hablante consigo mismo. Esta condición resulta de la duplicación del enunciado de la verdad y la enunciación de la misma al momento de decirla. “*Digo* la verdad y *creo* verdaderamente que es verdad, y *creo* verdaderamente que *digo* la verdad en el momento de decirla” (2009: 80. El destacado es nuestro). Asimismo, para esta condición se habilita el hecho de que el sujeto que habla no deba tener tal o cual estatus, sino que puede ser cualquiera. “El parresiasta es quien hace valer su propia libertad de individuo que habla” (2009: 81). Finalmente para nuestros propósitos, Foucault hace hincapié que la *parrhesía* pone en movimiento un doble juego; una cuestión filosófica fundamental, nada menos que el lazo que se establece entre la libertad y la verdad del sujeto que habla; y por otro la restricción al derecho de hablar, la restricción sobre la libertad del discurso político, al extranjero que no debe gozar la *parrhesía*, porque su boca es esclava.

¿eh? Tuve que amoldarme a las circunstancias y que declararme neófito en materias de escamoteos” (Mansilla, 2006: 241-242).

La cita se justifica para precisar algunos elementos que están en juego en la negociación:

OBJETOS	Par de guantes Moneda
NOMBRES DE LOS OBJETOS	Guantes de castor Botas para los pies Cosa linda, <i>güena</i> . Libra esterlina
USOS DE LOS OBJETOS	Cuidado de las manos Valor de cambio, uso personal Valor comunal, uso en la junta Parecido a cristiano Parecido a mono. Cristiano rico Indio pobre
RESULTADOS	Negativa para el coronel Positiva para el anciano.

En torno a esas escenas de la negociación, Samuel Monder explica que se trata de una serie de rituales vacíos, un conjunto de ceremonias, gestos y discursos cuya finalidad es crear una ilusión. (2008: 64). Sin embargo, una lectura de los giros lingüísticos mansillescos, hecha para manifestar el críptico secreto del deseo, aleja a las escenas narradas hacia una función hueca y estática de la real situación de negociación y de su historicidad. En cambio, nos parece más oportuno recrear esa idea, al asociarla al concepto de lógica caníbal, utilizado por Menard cuando expresa que es una “(...) pura forma excéntrica, vacía de contenido o sustancia y articulada por el contrario, en torno a la dimensión relacional del “apetito” de incorporación del otro” (2010: 164). De este

modo, sin perder de vista que estas son escenas parlamentarias previas a la junta, la negociación entre el coronel argentino y el anciano amigo de Baigorrita, se presenta como un prototipo de las paces ranquelinas, al constatarse la eficacia de la potencia manática del parecido. El “¿qué es eso, che?”, no es solo pura curiosidad como podríamos considerar junto a Mansilla, sino más bien el núcleo pulsional de incorporación alógena de registro de una nueva relación de poder con el otro. Es una relación manática, contingente, reversible y diferida. Dispositivo de poder ranquel, instituyente de alianzas políticas del parecido. El escamoteo y hasta la ridiculez recibida por Mansilla, también confirmada y disimulada por la expresión de Baigorrita: “viejo diablo, ¿eh?”, es la conclusión eficaz del resultado cometido por el anciano, un perito diplomático en la gestión de negociación política. Los guantes y la libra esterlina nunca pierden su visibilidad física, pero sí su configuración semántica y función práctica, al ser poseídos por el nuevo titular ranquelino. Tales objetos, de importante prestigio y poder en el mundo occidental, se han convertido a la sazón en restos bifrontes, a partir de los cuales se *parece* a un cristiano-rico en la junta, y *aparece* potenciando en su ramificación interna de heterogeneidad hacia el adentro de la sociedad ranquel.

La negociación se produjo en el escenario de las representaciones intercambiadas, donde el anciano no parece reclamar una igualdad ontológica con respecto al coronel argentino, sino más bien un parecido mágico de *cristiano-rico*, emanado de los guantes y la libra esterlina, como anticipo de alianza manática a ser exhibida en la junta ranquelina. Cabe destacar sobre este clima de animosidades, que el escamoteo y la perfidia del anciano emergen por el archivo y memoria de pasadas deudas contraídas por el *huinca*, nunca terminadas de saldar. Esta percepción puede ser el resabio del pasado dejado por las instituidas negociaciones de paz, que tienen como centro el incumplimiento, la escasez de las “raciones” o directamente su insuficiencia, como regalía a cambio de la ocupación de sus propias tierras. Foerster y Vezub demuestran qué criterios de gobernabilidad y autoctonía de las jefaturas indígenas sobre sus territorios, están en el fondo de las negociaciones de paz:

“(…) Si las tierras ‘son nuestras’ la ocupación que hacen ‘los cristianos’ debe ser cancelada, de allí que Calfucurá pueda decir que ‘...la ración y regalos que se hacen todos los meses no tiene que agradecerlos porque es pago de arrendamiento por sus tierras ocupadas’” (Foerster y Vezub, 2011. En prensa).

Finalmente, tales objetos en pugna ya no ocupan en el cuerpo personal del coronel Mansilla un lugar sólido y homogéneo, de prestigio y de poder otorgado por el

valor de cambio de la civilización occidental y capitalista. Ahora han sido apropiados por el anciano o por la presencia de lo heterogéneo al interior del cuerpo social ranquelino, alimentando una incesante serie de otras líneas de división fragmentaria, en una horizontalidad segmental (Menard, 2010:164). Esto tiene como caja de resonancia su visibilidad política y social en la junta grande. Así, parece que los objetos refuerzan su autoridad de “hombre antiguo”, morigerando a su vez su condición de “indio pobre”. A su vez, fortalecen el argumento a favor del carácter justo de los regalos y raciones *huincas* adeudados en el pasado.

Esta irrupción del anciano no es la única, ni tampoco él es el único. En otras ocasiones aparece un anciano de muletas -el cacique Estanislao-, quien se opone insistentemente a las “razones” establecidas por el pacto entre el coronel Mansilla y el cacique Mariano Rosas (Mansilla, 2006:286, 311). Si aceptamos los datos biográficos brindados por Mansilla, los tres caciques ranquelinos principales se encontrarían en su juventud madura entre los 35-40 años, mientras que los ancianos -septuagenarios- parecen pertenecer a una generación en la cual la horizontalidad segmental ranquelina debía ser defendida bajo los criterios más estrictos de gobernabilidad y autoctonía de sus territorios frente a la autoridad nacional.

Hasta ahora, la tensión entre lo dicho y lo silenciado; la ironía y su excedente; las tecnologías del contrato escrito y los registros manáticos de alianzas. Pero ¿cuáles son las voces que irrumpen ante el contrato republicano? ¿Cuáles son los momentos en el estado deliberativo ranquel, que ponen en riesgo las paces? ¿Cuáles son las marcas del registro manático de alianzas que lo politizan y territorializan?

En el mismo comienzo de la carta 54, Mansilla nos anuncia que por pedido de Mariano Rosas, repitió la lectura de la ración de artículos que estipulaban la entrega de yeguas, yerba, azúcar, tabaco, etcétera.

“(…) diciéndome que quería que todos los indios se enterasen bien de la paz que se iba a hacer. Esta última frase, *que se iba a hacer*, dicha después de estar firmado, ratificado y canjeado el tratado de paz, era otra originalidad verdaderamente ranquelina. Las disposiciones de los indios en aquellos momentos no eran las más favorables para obtener de ellos un triunfo oratorio; y la junta parecía que iba a tomar el carácter de un meeting, aprobatorio o reprobatorio de la conducta del cacique” (Mansilla, 2006:302. Destacado en el original).

La condición vacilante o de profunda incertidumbre en los arreglos de cierre del tratado, dejaron a Mansilla perplejo al constatar que el cacique reformulaba lo preestablecido en los acuerdos previos entre ellos, cuando: “(…) recién voy a dar cuenta

a mis indios de lo que hemos arreglado, y lo que ellos decidan, eso será lo que se haga”. Tal situación manifiesta la fuerza soberana de la asamblea que lidera el cacique general, quien aún no tiene dicha la última palabra sobre la confirmación del tratado. De este modo, deja a Mansilla sin el objetivo principal de su viaje. Este momento de zozobra de la legitimidad del acuerdo, manifiesta las características propias de la producción política en la frontera. Es la contracara de lo que le sucede a Mansilla en relación con la estructura política del Estado argentino. Suscribe un tratado sin poseer la certeza absoluta de su cumplimiento, por estar atado a la complicada máquina constitucional del parlamento y el presidente.

En un segundo momento, Mariano Rosas reposiciona su apoyo previo y personal a Mansilla, trabado en parlamentos anteriores, ahora en favor de la muchedumbre que vocifera: *¡es poco! ¡es poco!* Se coloca al frente y retoma el reclamo de los suyos: “-¿lo ve usted? Dicen que es poco. –me dijo, Mariano Rosas, que *no me trataba ya de hermano*” (El destacado es nuestro).

A la calidad inestable del tratado y la cantidad insuficiente de la entrega, se suma el desconocimiento de la hermandad ranquel del cacique, ganada en las muchas y trabajadas jornadas anteriores. Desde este momento se ha iniciado una declinación de la importancia mimética de Mansilla, que debe apelar a las argumentaciones más bien especulativas y racionalistas para dar tenor no solo a la negociación contractual que discute, sino también al mismo relato republicano que narra. En este doble sentido, para revertir las vociferaciones adversas, Mansilla invoca un dato casi familiar relacionado a la enemistad ranquelino-salinera, y a la interpelación de su compadre Mariano Rosas, para que sirvan de apoyo a sus fines oratorios de negociación. En medio de la junta:

“(…) y al decir mi hermano, acentuaba la palabra cuanto podía y me dirigía a Mariano Rosas. - Ya ven ustedes – gritaba con toda la fuerza de mis pulmones y mímica indiana, para que todos me oyeran y creyendo seducirles con mi estilo – como los indios ranqueles son preferidos a los de Calfucurá” (303).

Estos considerables esfuerzos de Mansilla parecen salir al cruce de las voces no dichas presentes en la lógica manática de las alianzas que se negocian, dejando claro por lo menos dos cosas: que la eficacia manática del *parecido* se puede perder, y que la enemistad con los salineros de Calfucurá es más un problema del Estado argentino que de los propios ranqueles. Sobre esto último, recordemos que la lógica segmental de las jefaturas indígenas y sus correspondientes máquinas de guerra, los hace irreductibles a la capacidad de captura de los Estados nacionales en ciernes. Por lo tanto, los gritos y el

estilo mímico seductor de Mansilla, si no pasaron por ridículos ante el estado deliberativo ranquel, tampoco convencieron a todos.

Tanto es así, que se produce una segunda intervención del cacique dirigida a Mansilla, en relación con los aspectos del tratado. Esta vez por los términos inmediatos y punitivos del mismo, pregunta:

“(…) que *cuántas* yeguas se debían a los indios por el tratado (…) quería decir que desde *cuándo* había empezado a tener fuerza. Como se ve, *el tratado era y no era tratado* (…). Me contesto que él había creído que era desde el día en que me lo devolvió aprobado. Le conteste que no.

Me pregunto que *cuando* lo había firmado el Presidente de la Republica.

Satisfice su pregunta, y entonces, *haciendo sus cuentas*, me dijo que ya *se le debía tanto* (…). Explique lo que antes le había explicado en Leubucó, lo que es el Presidente de la Republica, el Congreso y el Presupuesto de la Nación. Les dije que el gobierno no podía entregar inmediatamente lo convenido, porque necesitaba que el Congreso le diera la plata para comprarlo, y que éste antes de darle la plata tenía que ver si el tratado convenía o no (…). Pero por lo pronto, continué diciéndoles: - Se va a entregar algo *a cuenta*, lo demás se completará cuando el Congreso apruebe el tratado. El Presidente de la República quiere manifestarles de este modo a los indígenas su buena voluntad (…).” (Mansilla, 2006: 303. El destacado es nuestro).

De este modo, encontramos que la contabilidad de las cosas en el registro manático de alianzas ranquelinas, sean raciones, tiempo, ganado, tierras, etcétera; tiene otra temporalidad espacial que excede el orden cronológico lineal de la burocracia republicana nacional. El esfuerzo de Mansilla por poner coherencia entre la serie *cuántas-cuándo-cuentas*, y el estupor de ver que *el tratado era y no era tratado*, se refuerza al constatarse que esta entropía sólo remite a las condiciones reales que constituyen a la confederación ranquelina y su máquina de guerra. Es decir, glosando a Deleuze y Guattari, la contabilidad nómada administra la autonomía del *número numerante*³⁷ en el logro de su eficacia anticipatoria de crear la deuda al momento de firmado el tratado. Este principio de deuda seguirá subyacente en las irrupciones deliberativas más demandantes hacia el contrato republicano presentado por Mansilla. Vezub, en la investigación realizada para el caso de la Gobernación indígena de Las Manzanas entre 1860 y 1881, encuentra en el corpus epistolario de la secretaría de

³⁷ Según esta noción, “...el número deviene sujeto. La independencia del número en relación con el espacio, no procede de la *abstracción*, sino de la naturaleza concreta del espacio liso del desierto, que es ocupado sin ser contado. El número ya no es un medio para contar ni medir, sino para desplazar: es lo que se desplaza en el espacio liso” (Deleuze y Guattari, 1988: 393). No obstante, entendemos que en esta noción deleuzeana, la variable espacial subsume a la variable temporal (*abstracción*), otorgándole el carácter de inmediatez y contingencia en el escenario actualizado de la territorialidad.

Valentín Saygüequé, “(...) una relación compleja entre pasado, presente y futuro, caracterizada por la historicidad, toda vez que las cartas despliegan las tensiones entre el campo de la experiencia y el horizonte de las expectativas de los actores” (2009: 63). Vezub problematiza esta temporalidad compleja -cuya matriz de análisis teórico proviene de Kosseleck, y que podríamos caracterizar como propia de la frontera-, al afirmar que tanto el registro contable como su escriba, en “(...) Las Manzanas de la segunda mitad del siglo XIX era una sociedad regida por el tiempo del capital y el Estado, cronología aprendida por José Antonio Loncochino durante su educación en las misiones, y organizada por el suministro regular de raciones que los caciques retiraban semestralmente en Patagones” (2009: 63). En nuestro caso, en la contabilidad que realiza Mariano Rosas también podrían presentarse elementos de ejercicios punitivos de mercantilización del tiempo, al recordar *que ya se les debía tanto*, al momento de firmado ese tratado y el suscripto meses atrás. Como vemos, en el registro manático de las alianzas es factible la utilización de prácticas vinculadas al capital mercantil.

Hacia el final de la primera parte de la carta 54, surgió en plena negociación la doble insistencia inquisitoria ranquelina, referida a la solidez institucional argentina de “(...) *nuestra complicada maquina constitucional*” (303), y sobre todo a las garantías que ofrecía ésta para el cumplimiento del tratado de paz.

“(...) Esperaba una interpelación de Mariano Rosas. Varios indios la hicieron antes que él. - ¿y si el Congreso no aprueba el tratado -preguntaron- ya no habrá paz? (...) Contesté que eso no sucedería, que *el Congreso y el Presidente eran muy amigos*, que el Congreso le había de aprobar lo que había hecho, que así hacia siempre, *dándole toda la plata que necesitaba*. Mariano Rosas me dijo: - ¿pero el Congreso puede desaprobarnos?” (304. El destacado es nuestro).

A las temidas sospechas de intervención del cacique, se habían anticipado y asociado las voces del llano sin estatus visible, que reforzaban la apuesta. Aparecieron nuevamente las conocidas artimañas y artificios de Mansilla para salir de aprietos, al menos en términos literarios:

“(...) Yo no podía confesar que sí; me exponía a confirmar la sospecha de que los cristianos solo trataban de ganar tiempo; recurrí a la oratoria y a la mímica, pronuncie un extenso discurso lleno de fuego, sentimental, patético. Ignoro si estuve inspirado. Debí estarlo o debieron no entenderme; porque noté corrientes de aprobación” (304).

Por lo expuesto, notamos que no son suficientes para una negociación en la que se decide la continuidad de la guerra o de la paz, las tácticas mímico oratorias de nuestro *gentleman*-militar. Solidez, confianza y garantías se le pide al titular del

contrato republicano para el cumplimiento de las raciones establecidas por el tratado. Esto se encuentra en el corazón de la negociación manática de alianzas, que interpela desde la efervescencia deliberativa a la eficiencia de la división de poderes de la República. Pero desde la perspectiva manática, ¿qué tan amigos son el congreso y el presidente? Tales sujetos, ¿son reales garantes del contrato?

Estos interrogantes surgieron en los días previos, en sobremesa del almuerzo en los toldos del cacique Mariano Rosas, y continuaron y se reforzaron en la junta, donde Mansilla fue sometido a un minucioso interrogatorio. Luego, despuntan con mayor nitidez las lógicas manáticas del tratado de paz.

- “(…) - Y dígame, hermano -me preguntó- ¿Cómo se llama el presidente?
- D.F. Sarmiento.
- ¿y es amigo suyo?
- Muy amigo.
- Y si dejan de ser amigos, ¿Cómo andarán las paces con nosotros que ha hecho usted? (...)
- ¿Y Arredondo es amigo del presidente?
- Muy amigo.
- ¿Mas amigo que usted? (...)
- Y dígame hermano, ¿cómo se llama la Constitución?
Aquí se me quemaron los libros. Y, sin embargo, si el presidente podía llamarse D.F. Sarmiento, ¿Por qué para aquel bárbaro, la Constitución, no se había de llamar de algún otro modo también?
- La Constitución, hermano... La Constitución...se llama así no mas, pues, Constitución.
- Entonces, ¿no tiene nombre?
- Ese es el nombre.
- ¿Entonces no tiene más que un nombre, y el Presidente tiene dos?
- Sí.
- ¿Y es buena o mala la Constitución?
(…) - ¿Y usted es amigo de la Constitución?
- Muy amigo, por supuesto.
- ¿Y Arredondo?
- También.
- ¿Y cuál de los dos es mas amigo de la Constitución?
- Los dos somos muy amigos de ella.
- Y el Congreso, ¿Cómo se llama?
- El Congreso... el Congreso... se llama Congreso.
- ¿Entonces no tiene más que un solo nombre lo mismo que la otra?
- Uno solo, sí.
- ¿Y es bueno o es malo el Congreso?
- (¡Hum!)” (Mansilla, 2006: 214-215).

El *registro de los nombres o los nombres del registro* son los dispositivos archivísticos en los que se desarrolla la negociación del tratado de paz y las garantías de entrega de las raciones. Registro contractual republicano y registro manático de las

alianzas. Así la serie de términos *constitución-congreso-plata-presidente*, instituye los actores y titulares formales del contrato republicano, consecuentemente connotados en la garante asociación capital y Estado. Por otro lado, la serie *cómo se llama (nombre)-amigo- bueno o malo*, reclama una institución cuya administración de nombres propios en el amplio contexto mapuche, remite a la institución del intercambio.³⁸ Entonces, si la inmediatez reclamada del pago de las raciones a realizar por parte de la autoridad republicana constituye la deuda, ésta presiona a su vez el desembolso de *plata* por parte del congreso al capital mercantil para que el Ejecutivo nacional efectivice las raciones. Todo esto es solo una explicación necesaria de *nuestra complicada máquina constitucional* que no parece suficiente para convencer a la junta deliberativa ranquelina para garantizar *las paces* en la entrega de las raciones.

Desde la perspectiva del acreedor ranquel, el mecanismo suficiente para garantizar esa inmediatez o esa inmediatez garantizada de pago, era la vehiculización del nombre propio de la cosa o persona y la amistad generada por la misma, al núcleo duro de la deuda, en el sentido del acto político de donación. Esta lógica política del registro de la deuda, por medio de *los nombres del registro*, era generadora de un *pacto de obligaciones personales*, no comprendido completamente por Mansilla cuando se lo interroga acerca de los nombres propios y amistad entre los mismos. En este sentido, a propósito de Marsall Sahllins, Menard expresa que no sólo la relación produce un tipo de acción (la donación del nombre), sino que la acción también puede producir la relación. El ejemplo de esta situación es que si los amigos hacen regalos, los regalos también hacen amigos. El nombre propio puede ser considerado como el registro de una alianza (2007a: 11). De este modo, los nombres del registro *Mansilla-Sarmiento-Arredondo-Constitución-Congreso*, dejan de pertenecer a la conocida máquina burocrática republicana de registros de los nombres, y deben ser considerados como nombres propios y amigos de una alianza de renovadas obligaciones personales para el mantenimiento de las paces. Puestos en perspectiva, los dos archivos con sus respectivos registros muestran y priorizan relaciones y dimensiones distintas en la celebración del tratado de paz: “(...) Dejé la palabra, viendo que los oyentes estaban

³⁸ En sus investigaciones, Menard afirma que el funcionamiento del nombre propio en el contexto mapuche, no obedece a los efectos del tabú, sino más bien “(...) que el mecanismo de asignación del nombre propio, mediante la institución de los *laku*, estaba lejos de funcionar mecánicamente. En su forma primaria y menos desarrollada, ésta supone el traspaso del nombre del abuelo paterno (*laku*) al nieto (*laku*) (o de la abuela a la nieta). Sin embargo lo que parece realmente importar en esta institución no es la relación parental en si misma, sino el acto de donación, por el que cualquier persona puede volverse *laku* respecto de otra” (2007: 11).

convencidos de que el Presidente y el Congreso no habían de pelear por cuatro reales, ni por un millón, ni por cosas mayores” (Mansilla, 2006: 305). Sobre estas apreciaciones se cierra la primera parte de discusión en la junta ranquelina, en la convincente y convencida creencia de que Mansilla está logrando sus plenos objetivos de negociación.

Así se inicia otro ciclo de discusión, marginal a los contenidos del tratado, pero sustancial y subyacente a las relaciones en la sociedad de frontera. En efecto de contrapunto al tratado que se celebra, emerge de modo irruptivo la necesidad de definir bajo qué lógicas deben ser considerados dos de los recursos vitales y estratégicos, tanto para la sociedad indígena como para la naciente sociedad nacional argentina: tierras y ganado.

Inmediatamente a las discusiones anteriores, el cacique interpeló a Mansilla por los hechos de ocupación de cristianos de tierras:

“(…) con qué derecho habíamos ocupado el río Quinto; dijo que esas tierras habían sido siempre de los indios; que sus padres y sus abuelos habían vivido por las lagunas de Chemecó, la Brava y Tarapendá, por el cerrillo de la Plata y Langhelo; agrego que no contentos con eso todavía los cristianos querían acopiar (fue la palabra de que se valió) tierra. Estas interpelaciones y cargos hallaron un eco alarmante” (Mansilla, 2006:305).

Sin duda que la estrategia tropológica que esgrimió Mansilla, implicaba reubicar la posesión de la tierra entre dos legítimos y posibles titulares reconocidos, sean indios o cristianos, con un intencional énfasis de predominio sobre los últimos. Las interpelaciones y cargos que se discuten, son las encontradas entre dos direcciones distintas, referidas a la ocupación de la tierra. Una de ellas era la recuperada por Mansilla como el acopio de tierras que realizaban los cristianos. Sin poderlo definir fehacientemente, su interlocutor se refería a la apropiación privada de las tierras comunales, en vistas de convertirse en valor de cambio. Asociado a este nuevo principio de legitimidad, que invalidaba la pertenencia de los antiguos ocupantes en sus tierras, lo reforzaba con (...) *“que la tierra no era de los indios, sino de los que la hacían productiva trabajando”* (305). Esta argumentación se distancia de la sola posesión como valor negativo, superada entonces por la virtud de la productividad del trabajo. Es decir, en este cruce de argumentaciones, que la tierra debería ser ocupada bajo este último criterio excluyente: el de la propiedad y productividad del trabajo, y no por el derecho de nacimiento en la misma. En rigor de estas argumentaciones, y como sostiene Jens Andermann, estos tropos funcionan “(...) como operación fundadora, la escritura vuelve de los confines de la nación con un discurso crítico hacia el Estado que hasta

entonces no ha sabido hacerse cargo de esa riqueza interior” (2000:108).

Recordemos que este tópico tiene un antecedente urticante al momento en el cual Mariano Rosas abre su archivo -recortes de *La Tribuna* de Buenos Aires-, demostrando con la evidencia de la letra escrita, las verdaderas intenciones de apropiación privada de las tierras del Cuero: “(...) - *Si, usted no me ha dicho que nos quieren comprar las tierras para que pase por el Cuero un ferrocarril. Aquí me vi sumamente embarazado*” (225), concluye. Aparentemente Mansilla quedó azorado por el registro documental presentado por el cacique, pero no desconocía la legislación y manejaba información referida al destino de estas mismas tierras. El 13 de agosto de 1867 se había sancionado la ley de ocupación de tierras (Ley 215)³⁹. Esta ley está en sintonía con la desconfianza y la respuesta del cacique:

“(...) -Que después que hagan el ferrocarril, dirán los cristianos que necesitan más campos al Sur, y querrán echarnos de aquí, y tendremos que irnos al Sur de río Negro, a tierras ajenas; porque entre esos campos y el río Colorado o el río Negro no hay buenos lugares para vivir.
-Eso no ha de suceder, hermano, si ustedes observan honradamente la paz” (Mansilla, 2006:225-6).

Ante el predominio liberal que gravita en la opinión pública rioplatense, la vigencia legislativa de la ley 215; la reciente finalización de la guerra del Paraguay y la presencia militar efectiva en los campos del río Quinto; Mansilla trató de sostener la importancia de la nueva riqueza que poseía la tierra, sobre la evidencia y argumentos del cacique, a sabiendas del inexorable éxito de avance territorial nacional. Quizás en el mismo espíritu que animaba al cónsul británico Burton sobre la guerra de la Triple Alianza,⁴⁰ Mansilla había percibido que un tercer acto de guerra se estaba iniciando, y que ante cualquier forma de resistencia, se obtendrían finalmente los mismos resultados para los contrincantes territoriales ranqueles, si no aceptaban las nuevas condiciones de la paz y civilización. Aún más: la propia persona y gestión diplomática de Mansilla se presentaba como garante de no agresión

³⁹ Esta ley, en su artículo 1º, reza: “Se ocupará por fuerzas del Ejército de la Republica la ribera del río “Neuquén” o “Neuquen”, desde su nacimiento en los Andes hasta su confluencia en el Rio Negro en el Océano Atlántico estableciendo la línea en la margen septentrional del espresado Rio de Cordillera á mar” (Ver apéndice de Mansilla 206).

⁴⁰ Apunta Richard Burton, en sus cartas desde los campos de batalla del Paraguay: “2 de enero de 1869: El comandante en jefe Mariscal Caixas entra victorioso a Asunción, encuentra que la ciudad ha sido evacuada y declara “el fin” de la guerra. En este punto finaliza el segundo acto de la guerra y comienza el tercero, que aun no ha concluido. El Mariscal Presidente López, a salvo en las montañas, decide iniciar una guerra de guerrillas y, con ese objetivo, reúne lo último que queda de la raza paraguaya predestinada al fracaso” (1998: 143-144).

“(…) así como si ustedes no me tratasen a mí y a los que me acompañan con todo respeto y consideración, si no me dejasen volver o me matasen, día mas, día menos, vendría un ejército que los pasaría a todos por el filo de la espada, por traidores; y en estas pampas inmensas, en estos bosques solitarios, no quedarían ni recuerdos, ni vestigio de que ustedes vivieron en ellos” (310).

No obstante, hay otros criterios contemporáneos a Mansilla. Menos laudatorio al respecto, Horacio González comenta que

“No eran posibles las alternativas a la voluptuosa idea de las ‘inmensas tierras fértiles solo ocupadas en destructivas correrías’. Ese era el pensamiento favorito de la elite militar-empresarial-terrateniente, con el joven general Roca a la cabeza, que reputaba tan inútiles como la muralla china a los pobres zanjones de Alsina”.⁴¹

Como vemos en este amplio contexto, a la lógica de la civilización clemente imaginada por Mansilla, en base a que: “(…) la Constitución le mandaba al Congreso conservar el trato pacífico con los indios y promover la conversión de ellos al catolicismo” (214), se incorpora luego el recurso del territorio ranquel, como objeto de valor del trabajo y generador de nueva riqueza.⁴² El eje temático ha cambiado hacia la ocupación de la tierra, como también se han desplazado los intereses de los protagonistas legítimos que la pretenden. No son ahora las autoridades políticas cacicales ranquelinas y nacionales -titulares del tratado que se celebra- los interpelados directos del mismo; sino más bien los cristianos por un lado, y los indios por otro. Es decir: los cristianos intereses ganaderos particulares,⁴³ quienes generan una nueva forma de riqueza; y los indios como tradicionales ocupantes de la tierra por el nacimiento en ella.

Queda claro que el carácter de exterioridad que asume la noción de productividad del trabajo es una contribución central y específica de la civilización

⁴¹ Ver nota a Horacio González en <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/1-146291-2010-05-25.html>

⁴² La importancia otorgada al concepto de trabajo como generador de riqueza, es puesta en boca de distintos caciques, miembros y momentos explicitados por la permanencia de Mansilla en tierras ranquelinas. Sin duda, la riqueza que se promete obtener, proviene de la importancia y ejemplo del auge capitalista ganadero que se está desarrollando. A su vez, es el resultado teórico previsible, de obtener los excedentes de producción extraídos al trabajo abstracto, cuya base es el valor de cambio en su variable de salario, y no el trabajo útil relacionado al valor de uso. En este sentido, el término trabajo adquiere la lógica y la necesidad de un mercado de trabajo acorde a la expansión agropecuaria económica impulsada por la elite-empresarial-militar vinculados al mercado capitalista central.

⁴³ Hilda Sabato analiza la creación del mercado de tierras y mano de obra asalariada, generado por el boom de la ganadería lanar en la campaña bonaerense vinculada al mercado europeo en el periodo 1850-1880.

clemente que propone Mansilla, en una clave de integración social y por supuesto en la invención de un nuevo nacionalismo territorial, que subsume y reclasifica la lógica de productividad territorial del toldo-malón ranquel, a un estadio de primitivismo dependiente y de natural extinción.

Sin duda que la operación retórica de Mansilla es la que organiza de este modo el relato de enfrentar indios y cristianos por la ocupación efectiva de la tierra; para luego de la misma manera atenuar el término ontológico “indio”, al conceder incorporarlo como todo aquel que es nacido en la tierra,⁴⁴ pero ahora bajo el ámbito determinante de la identidad nacional argentina y cristiana. Evidentemente cuando exclama que:

“(…) -Eran estancias de los cristianos, -les contesté –Ustedes son unos ignorantes que no saben lo que dicen; si fueran cristianos, si supieran trabajar, sabrían lo que yo se; no serian pobres, serian ricos. Oigan, bárbaros, lo que les voy a decir: Todos somos hijos de Dios, todos somos argentinos” (306).

Al poner en acción la articulación de enunciados *estancia (tierra)-cristiano-trabajo-riqueza-argentino*, manifiesta la reapropiación explícita del sentido en favor de la fundación de un nuevo pacto. En este punto, Samuel Monder señala que Mansilla reformula el pacto social liberal clásico⁴⁵ que se constituye con referencia a las leyes naturales y contractuales; pero que al explicar y reformular en el parlamento ranquel, que la tierra que han habitado por siglos no les pertenece, sino solo por medio de una nueva legitimidad otorgada por el trabajo y la productividad, le otorga otro sentido. Lo reconstituye como parte de una retórica transcultural: la nación, como producto que aglutina a esa lengua ranquelina que pretende hablar la suya, que sus tierras les pertenecen a los cristianos por derecho del trabajo que las hace productivas, y que el derecho de nacimiento que invocan los caciques no es válido porque todos, indios y cristianos, son en el fondo, argentinos. (Andermann, 2000: 117). Esta estrategia transcultural es también aprovechada por algunas jefaturas indígenas, cuando:

⁴⁴ Recientemente en ocasión del bicentenario nacional, Horacio González expresó: “El coronel Mansilla, más allá del impresionante monumento literario que escribe en su manera sutilmente burlesca, intenta un pacto “de la Nación con las tribus”, lo que luego será condenado por Sarmiento y por el Congreso, que recusan lo que se percibe como un absurdo. Que la Nación sea una entidad ajena –al punto de firmar un pacto, respecto de entidades desplazadas o vencidas que se juzgaban pertenecientes a su mismo cuerpo victorioso. (Pagina 12. 25 de mayo 2010). Ver nota en link: <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/1-146291-2010-05-25.html>

⁴⁵ Mansilla altera sustancialmente la versión de la filosofía política clásica. En su narrativa se establece el modo de realizar un pacto originario y fundacional que legitime a la sociedad civil. Recordemos que para John Locke, el pacto social se funda en leyes naturales (Iusnaturalismo: situación de paz y ayuda mutua), y por tanto legitima la Ley entre los hombres. El pacto que Mansilla imagina, es la inversión de las leyes naturales (ranqueles) en una ley común que sirva de verdadero sostén a la nueva sociedad civil, ahora fundada en el trabajo como valor de cambio.

“(…) Saygüequé ya había anticipado la dualidad, al expresar en 1874 que no sabía mentir, además de vincular la adaptación de la identidad con los modos de explotación del territorio: “En mí encontrará un criollo sin dobles: cajetilla en el desierto y gaucho en el campo” (Vezub, 2009: 60).

Entonces ¿de qué modo se articula el registro contractual republicano y el registro manático de alianzas, en relación con la tierra? O ¿De qué modo se entrelazan las raciones y pacto social?

Una singular deriva política, como imagina Mansilla, es la fundación de un pacto que registre la subalternidad ranquel al ámbito e identidad de la república, como indios argentinos, cristianos y jornaleros. Asimismo, no resultaría exagerado ni contra fáctico mencionar que a las naturales reversiones, fluctuaciones y alternativas en las relaciones de frontera hacia 1870, entre la autoridad nacional y los movilizadas territorios indígenas, merecían restablecer otro tipo de pacto en relación con la cuestión indígena de aquellas otras versiones oficiales y homogeneizantes. Miguel Ángel Palermo intenta responder el interrogante acerca de qué fue lo que impulsó a Mansilla a realizar esta expedición, y relatarla luego por escrito:

“(…) Si bien puede pensarse en una excentricidad suya más, hay que recordar que los indígenas fueron en este país durante el siglo XIX un elemento de peso en la política nacional. No es de extrañar que al menos intentara promoverse al Ministerio de la Guerra, aprovechando el prestigio logrado en el eficaz manejo de la complicada cuestión indígena. Recordemos que durante 1869 La Tribuna le hizo abundante propaganda elogiando sus logros al respecto en la frontera. Quizás buscara obtener un respetable aliado en los ranqueles, que lo convirtieran en un influyente. La idea no hubiera sido descabellada: años antes su tío Rosas había afirmado su prestigio controlando los malones y tenía un aliado poderoso en Calfucurá; diez años después las campañas al Desierto llevarían a Roca a la presidencia”⁴⁶.

Vale decir, que en la deriva transcultural de Mansilla es donde reside su eje peculiar en torno de la frontera y la cuestión indígena.

“(…) Yo no sé por qué pintan al tiempo con alas. Yo lo pintaría con pies de plomo. Sería que las cosas que más deseo, son siempre las que más tardan en suceder (...) o he de soñar que me han proclamado emperador de los Ranqueles, que Lucius Victorius Imperator, ha hecho coronar emperatriz a la china Carmen; o he de soñar que el baile de los indios esta en moda en Buenos Aires y que el botín con taco a lo Luis XV ha sido reemplazado por la botita de potro de cuero de gato” (Mansilla, 2006: 342-343).

En definitiva, el tratado de paz celebrado con la jefatura ranquel es la excusa viajera de un acto político, pero también su escritura y sustancia extensa, que implica en

⁴⁶ Ver el prólogo de Miguel Ángel Palermo (1980:5).

su deriva histórica, una embrionaria política del registro plural de la nación emergente. Convertirse en ministro de Guerra y entablar relaciones diplomáticas con el respetable aliado ranquel, era el síntoma de llevar a la escena nacional lo que los teóricos sociales contemporáneos negaban en la cuestión indígena. La potencia de ese cuerpo colectivo (o monstruo) que desborda y altera los principios eugenésicos en torno de los cuales Occidente habría de constituir y definir lo humano (Giorgi-Rodríguez, 2007:13).

La imaginación política mansillesca, que anhelaba nacionalizar la monstruosidad de un gobierno imperial, tener una china de primera dama y la popularidad de la moda ranquelina en Buenos Aires; es la duplicación de la vida de frontera, esa doble cara o doble filo de su teoría de los extremos llevada al límite. El *archivo de su imaginación*, puesto en acto político y registro de una política, es el lugar fronterizo del acontecimiento relacionado con la cuestión indígena, llevado a tener pertenencia en el escenario político nacional argentino. Ese registro político del acontecimiento, cuya visión requiere ampliar las bases del poder a una población y territorios aún desconocidos, está en antagonismo con las pretensiones hegemónicas de reapropiación y concentración en un código político nacional cerrado y unidireccional. Tal registro político (lo monstruoso o bárbaro generado en la frontera), es la anomalía presentada ante la identidad nacional o evento ante el orden a consolidar por el Estado moderno. El registro político anómalo de *Lucius Victorius Imperator* es el enunciado de una virtualidad que empuja en su movimiento el límite exterior de lo que es,⁴⁷ donde el sentido viaja más acá y más allá de la proposición en sus niveles gramaticales, semánticos y contextuales.

De este modo, Mansilla, sopesando la realidad del peso específico y político de la cuestión indígena a fin de sumar alternativas al diseño de la República, encontró también en tal acontecimiento la bisagra oportuna para pivotear con otro registro plural, el ingreso de otra manera a la modernidad. Miguel Ángel Palermo asegura que:

“(...) Mansilla actuó en la frontera en medio del auge de la política ofensiva (y al respecto ejecutó algunos de los planes de Sarmiento); no obstante, su posición personal lo llevaba más a una posición negociadora, heredada seguramente de su origen federal. Además, en la Excursión plantea la necesidad de catequizar a los indígenas e incorporarlos a la vida nacional, a la que consideraba podían hacer grandes aportes”.⁴⁸

⁴⁷ A partir de los principios de diferencia y repetición deleuziana, Giorgi y Rodríguez introducen la noción de la “realidad de lo virtual” (2009: 22-25).

⁴⁸ Ver prólogo de Palermo a *Una excursión...* (1980:8).

También esta necesidad nacional era la conversión de los bárbaros a civilizados, implicando el proceso político cultural de transformación de salvajes a subalternos. El discurso civilizatorio mansillesco no escapa tampoco a la idea de generar una nueva humanidad marcada por la subalternidad, impuesta por el nuevo orden nacional, manifestado en el registro y portación de ciudadanía (De Oto, 1998).

Si bien Mansilla no cree en la fatalidad histórica de las razas, observa esto en las articulaciones sistemáticas de despotismo político y científico que la hacen posible:

“(…) Si hay algo imposible de determinar es el grado de civilización a que llegara cada raza; y si hay alguna teoría calculada para justificar el despotismo, es la teoría de la fatalidad histórica” (2006:300).

En su planteo e imaginación política fundados en las experiencias de la frontera cordobesa de río Cuarto, toma distancia respecto del Estado sarmientino, desde donde la determinación histórica es puesta en marcha por la guerra ofensiva, que conduce a un Estado de excepción. Los matices y posicionamientos históricos deterministas del elenco político-intelectual-militar gobernante, definidos por los criterios de la guerra defensiva o la guerra ofensiva sobre la cuestión indígena, reconfiguran a Mansilla a una pertenencia liminal y conciliadora a su vez (Andermann, 2000:113). Liminal, respecto de su propio linaje social, y conciliador por su raigambre rosista. Se encuadra en la línea de la guerra defensiva, cuyo argumento jurídico constitucional (artículo 66, inciso 15) era sostenido mayormente por los teóricos de esta posición. En diálogo con el cacique Mariano Rosas, esgrimió este argumento:

“(…) y por otra parte, la Constitución le mandaba al Congreso conservar el trato pacífico con los indios y promover la conversión de ellos al catolicismo” (Mansilla, 2003:214).

Esta suerte de epifanía liminal y carismática, le otorga una condición de conocido-desconocido en sus relaciones políticas, que opera tanto en su excursión a *Tierra Adentro* como en su proximidad al elenco y núcleo elitista nacional. Convertido casi en primo del cacique Mariano Rosas, era también sospechoso por su alteridad de *huinca* invasor. Por otro lado, con Sarmiento y su gestión gubernamental sucede algo similar. Desde su natural pertenencia de grupo y tradición política, la admiración y el rechazo de Mansilla hacia aquel, lo hacen querer ser Sarmiento, superponer la propia escritura a la del presidente, volver a trazar el espacio nacional y textual, postular otro escenario político-estético y otra relación adentro y afuera entre Nación y *Tierra Adentro* en la cuestión indígena. “Mansilla, de hecho, apuesta a repetir el gesto

sarmientino del *Facundo* e inscribirse, mediante su texto, en el lugar del enemigo admirado que preside la patria” (Andermann, 2000: 114). Este gesto lo describe en un claro proyecto onírico civilizatorio, cuando logra encabezar una alianza ranquelino-salinera bajo el título de *Lucius Victorius Imperador*, a riesgo de fracasar en los umbrales de la conciencia histórica, por los similares intentos de Orellie-Antoine de Tounens y su reino de Araucanía⁴⁹:

“(…) soñaba que yo era conquistador del desierto; que los aguerridos ranqueles, magnetizados por los ecos de la civilización, habían depuesto sus armas; que se habían reconcentrado formando aldeas; que la iglesia y la escuela habían arraigado sus cimientos en aquellas comarcas desheredadas; que la voz del Evangelio ahogaba las preocupaciones de la idolatría; que el arado, arrancándole sus frutos óptimos a la tierra, regada con fecundo sudor, producía abundantes cosechas; que el estrépito de los malones invasores había cesado, pensando solo, aquellos bárbaros infelices, en multiplicarse y crecer, en aprovechar las estaciones propicias, en acumular y guardar, para tener una vejez tranquila y legarles a sus hijos un patrimonio pingüe; que yo era el patriarca respetado y venerado, el benefactor de todos, y que el espíritu maligno, viéndome contento de mi obra útil y buena, humanitaria y cristiana, me concitaba a una mala acción, a dar mi golpe de estado” (Mansilla, 2006:177).

De hecho, la reescritura del orden político no era algo nuevo en las esferas del poder. Veinte años atrás, el propio presidente Sarmiento había soñado con su *Argirópolis*, la solución de constitucionalidad federal a la problemática de la organización del Estado nacional, en reemplazo al decrépito centralismo del orden rosista.

“(…) Terminar la guerra, constituir el país, acabar con las animosidades, conciliar intereses de suyo divergentes, conservar las autoridades actuales, echar las bases del desarrollo de la riqueza y dar a cada provincia y a cada Estado comprometido lo que le pertenece, ¿no son, por ventura, demasiados bienes para tratar con ligereza el medio que se propone para obtenerlos?”⁵⁰

Según esto, en 1850, el medio necesario para el desarrollo económico del desierto argentino era la vía de una política nacional, por encima de la guerra y el río de

⁴⁹ Abogado francés que ideó proclamarse rey de la Araucanía y crear una confederación sudamericana. En noviembre de 1860 proclama la constitución de su reino y anexa Patagonia. Capturado por una partida chilena en 1862, es enjuiciado y por influencia de diplomáticos franceses, declarado demente y remitido a su país. En 1869 un buque de guerra francés lo desembarca en la Patagonia y, apoyado por indígenas, llega a Chile en momentos de un levantamiento encabezado por Kilapan. Promete conseguir armas y tropas que traería un barco, pero su plan fracasa y vuelve a Francia en 1870, pasando por Bahía Blanca y Buenos Aires. En la época de la excursión de Mansilla, el periodismo porteño toma en broma las aventuras del “rey Aurelio” (Ver nota 115, Mansilla 2006).

⁵⁰ Véase la introducción del autor. *Argirópolis*. Domingo Faustino Sarmiento (1994:24).

sangre que dividió a unitarios y federales. No obstante, en esta proclama neo federal sarmientina no se menciona ese desarrollo económico, ni el fin de la guerra, ni tampoco la invitación por la vía política nacional, a las poblaciones indígenas para sumarse a esos términos y beneficios de la constitución orgánica del país. La ruptura con el factor Rosas eliminaba de raíz la política de tratados de paz, que a su manera las incorporaba a la política nacional.

“(…) La única explicación es que ellos forman *parte* de una totalidad (en sintonía con el federalismo), que es anterior al Estado nacional, y que éste debe respetar al igual que a las provincias y a sus gobernadores. Una totalidad que tiene una dimensión territorial, en la cual los mapuches tienen sus propios espacios, y otra política, donde *huincas* y mapuches tienen sus propias autoridades y son las que en conjunto debían gobernar, de allí que las raciones son una forma de pago por esa gobernabilidad, del mismo modo que se cooptaban intereses entre las oligarquías provinciales” (Foerster y Vezub, 2011. En prensa).

Pero hay más, la subversión mansillesca contra su propio presidente tiene antecedentes y correlatos en el propio Sarmiento. Como asegura Andrea Cobas Carral,

“(…) La Batalla de Caseros marca el inicio de un cortísimo período durante el que Sarmiento comprueba que Urquiza no sólo no va a incluirlo en su estructura de gobierno sino que además, continúa obstinado en no querer escucharlo. Así, ‘Campana en el Ejército Grande’ es la apuesta que Sarmiento juega -ya exiliado por segunda vez- para minar la credibilidad de Urquiza y de sus hombres de gobierno”⁵¹

La confrontación entre las escrituras mansillesca y sarmientina, explica la evidente fricción entre los distintos registros político-estéticos de la nación. Ambas son liminales. Por su origen de producción, están en los bordes de la Patria; pero se distinguen por su política de inscripción. Mansilla lanza una feroz denuncia crítica de canibalización de las instituciones de la república y, sobre todo, de su irreversibilidad en la gestión de gobierno sarmientino. De esta manera prefigura la aplicación del aforismo de Clausewitz, “la política es la continuación de la guerra por otros medios”.

“(…) Había asistido a una cena. Los manjares eran todos de carne humana; los convidados eran cristianos disfrazados de indios y la escena pasaba a la vez en Quenque y en casa de Héctor Varela. El anfitrión era una mujer, Concordia, la hija de Júpiter y de Temis, y alrededor de ella estaban los principales hombres argentinos. Cada cual tenía una vincha pampa y en ella se leía un mote. Mitre- Todo o nada. Rawson-Hermanos unidos y libres. Quintana-Siempre derecho. Alsina-¡Recuerden! Argerich-Libertad. Gutiérrez, José María-Odio y amo. Avellaneda-¿Dormir? Soñar. Varela, Mariano-Que se llene de vergüenza el que

⁵¹ Véase Cobas Carral. (2009:3).

piense mal. Vélez Sarsfield-¡El oro! Gorostiaga-Bastante. Elizalde-Jamás, siempre. Gainza-Vine, vi, vencí. López Jordán-Morimos. *Sarmiento-Dejad toda esperanza*. (...) ¡Algunos comían, los más rechazaban la carne humana con asco y con horror! (Mansilla, 2006: 263, destacado nuestro).

Finalmente, despotismo y fatalidad histórica de las razas parecen ser indisociables, y en este sentido la situación de Mansilla -como expresa Palermo- es una posición solitaria, que David Viñas afirma y profundiza al decir que:

“(...) pese a todo, no va más allá –con los matizados que se quiera- del racismo en coagulación creciente de su grupo. Al fin de cuentas, laicos y no laicos, a lo largo de 1870-1880, fueron absorbidos en sus diferencias por la ideología victoriosa” (Viñas, 2003: 163-164).

En la distancia abismal entre los archivos de la imaginación política mansillesca y la *realpolitik* del estado sarmientino, incluida la de sus sucesores sobre la cuestión indígena, es donde percibe la posición solitaria de Mansilla. Reescribir la nación, con el trazado nacional y textual de la originalidad de las alianzas políticas emanadas de Leubucó, lugar de productividad de la nación que descifra Mansilla, no será suficiente. Quedará como el registro de un sutil y escéptico dandy proustiano en el canon literario nacional, o como el vestigio anticipatorio, cada vez más creciente, del fin del “Estado de guerra” y la llegada final del *Leviatán*. Pero más allá de su reducción y fatalidad histórica, marca a su tiempo la persistente producción política en la frontera, entre las soberanías indígenas y las autoridades argentinas en las microfísicas relaciones de poder establecidas desde una larga tradición de negociaciones.

6. Conclusiones. Dislocación, archivo y derivas políticas en la frontera de la pampa central

En este estudio se han explorado algunas dimensiones narrativas de la excusa-excusa de Lucio Victorio Mansilla sobre *Tierra Adentro* en abril de 1870, a partir de su epistolario de sesenta cartas, escritas a propósito de su viaje a Leubucó. Este viajero argentino, dandy y militar, nos mostró el cruce de esas narraciones, en sus connotaciones antropológicas e históricas, que abastecieron nuestras inquietudes por caracterizar los archivos pampeanos y argentinos.

Las páginas precedentes asumen las lógicas de los contrapuntos permanentes, de una escritura dislocada por el lugar de productividad que genera la frontera. Desde este punto de partida nodal, hemos intentado responder al interrogante problemático inicial *¿es posible la Nación sin genocidio? O ¿es posible la nacionalización de la Barbarie?*

Vertebradas a estas problemáticas, hemos colocado en contexto hipótesis iniciales, contribuyendo a la ampliación de los objetivos centrales de nuestra tesis. El viaje del coronel Mansilla a los toldos ranquelinos, en procura de la ratificación del tratado de paz suscripto en febrero de 1870, involucra también su metamorfosis personal perpetrada por el nuevo viaje nacional hacia las pampas argentinas de *Tierra Adentro*, y su consecuente giro pesimista respecto de la ruina y despropósitos de su propio origen civilizado. En este sentido, su reposicionamiento desde el “recinto vedado” de Leubucó, nos permitió identificar sus críticas a las políticas aún fallidas de normalización, cooptación y coacción sobre individuos y población, impulsadas desde el Estado Nacional. Sobre todo hemos observado el desplazamiento del eje temático de la raza y de la guerra como centralidad a la solución de la cuestión indígena, hacia el replanteo de una política de incorporación bajo la idea mansillesca de civilización clemente. Tal noción relativiza los criterios biopolíticos de sustitución de población nativa por inmigración europea, al reconocer que, de hecho, en las venas americanas entraña también sangre indígena. Concluye estar contra las políticas de sustitución y el grito de guerra de exterminio, en tanto herramientas de limpieza racial y poblacional de las pampas centrales.

La dislocación producida por el viaje nacional de Mansilla a las pampas centrales, indica una perspectiva de integración de las diferencias étnicas al centro de la civilización clemente. Esa misión advenía, en su imaginación política, el objetivo de la subalternidad de las parcialidades indígenas a la hegemonía argentina, cooptada por la

interpelación a valores establecidos como la civilización del trabajo, la evangelización cristiana y la conscripción militar. Estas consideraciones se mostraron con mayor nitidez en el capítulo quinto, en la discusión de los términos del tratado de paz, en medio de la junta deliberativa ranquelina.

Desde aquellos contrapuntos viajeros, estos tropos de civilización clemente se traccionan en una operación fundadora, que nace de los confines de la nación, haciéndose cargo de la pluralidad de aquellas riquezas -negadas por otras escrituras fundadoras- como los recursos poblacionales y territoriales ranquelinos de *Tierra Adentro*.

No obstante, estos recursos deben asumir -ahora- una nueva lógica de integración social y de nacionalismo territorial. En primer lugar, se destaca la clave de una eficiente productividad del trabajo. Es decir, Mansilla, al refundir y poner en acción la articulación de enunciados: *estancia (tierra)-cristiano-trabajo-riqueza-argentino*, manifiesta la reapropiación explícita del sentido en favor de la fundación de un nuevo pacto. Lo hace al reconstituirlo como parte de una retórica transcultural, en la que la nación es el producto que aglutina a esa lengua ranquelina a la tierra que han habitado por siglos y que ahora no les pertenece. Solo, en la medida de la vigencia de una nueva legitimidad otorgada por el trabajo y la productividad, que niega el derecho de nacimiento -aquel que invocan los caciques- pero que afirma ahora, que todos, indios y cristianos, son en el fondo, argentinos.

A estos contenidos sociales y económicos del nuevo pacto transcultural de la civilización clemente pensados por Mansilla, se les añade ahora su esfuerzo por reescribir la visibilidad cultural de la patria. En este sentido, el *archivo de su imaginación*, puesto en acto político y registro de una política, es el lugar fronterizo desde donde el acontecimiento relacionado a la cuestión indígena es llevado a tener pertenencia en el escenario político nacional argentino. Ese registro político del acontecimiento, cuya visión requiere ampliar las bases del poder a una población y territorios aún desconocidos, está en antagonismo con las pretensiones hegemónicas de reapropiación y concentración en torno a un código político nacional cerrado y unidireccional. Tal registro político ha sido en nuestro caso lo monstruoso o lo bárbaro generados en la frontera, como la anomalía presentada ante la identidad nacional o evento ante el orden a consolidar por el Estado moderno. Aquí, lo anómalo de *Lucius Victorius Imperator*, es el enunciado de una virtualidad que empuja en su movimiento en el límite exterior al cual es asignado. Se demostró que estas anomalías son las que se

han adherido sobre el cuerpo de Mansilla, quien regresa de la frontera con el contagio de los efectos fragmentados de la lógica manática de los intercambios de nombres y prendas de vestir. Convertido ahora en *Lucius Victorius Imperator*, emperador de los ranqueles envuelto en pieles de jaguar, se lanza a la conquista de la política nacional presidida por el Estado sarmientino. En ese devenir y alianza política bizarra e imaginaria nacional-ranquelina, reconstituye una nueva patria desde una retórica transcultural, en la que se da voz a los desacuerdos y desafíos de los otros, y a las voces polifónicas de los moradores, sean indios o gauchos de la frontera. Notamos que no solo se trata de una retórica transcultural destinada a una esgrima escritural, ejercitada hábilmente por el dandy-militar en el manejo de la pluma y de la espada, sino que aquella tiene su anclaje concreto en una historicidad manifiesta, dada por el modo de producción política que se realiza en los toldos de Leubucó. El ejemplo evidente de esto es el contagio manático del poncho, que no solo ha rubricado con la marca personal del cacique la legitimidad del tratado de paz, celebrado con el coronel argentino, sino que en su autonomía, ese contagio está capacitado para proteger la vida del coronel Mansilla cuando las paces ya no existan. Se ha producido, además, la “ranquelización” del viaje “nacional” pretendido por el escritor y coronel argentino. Los besos, abrazos, manos y expresiones de toro, gaucho y hermano, lo inscriben ahora, por efecto manático del poncho, como la parte diferida del coronel *huinca* a las tareas cacicales en los toldos ranquelinos, pero ante todo como estrategia de registro político anómalo de la nacionalización de la barbarie, llevada a tener participación en el centro del escenario de la política nacional argentina. Este dato no es menor y debe ser sopesado con otros que solo ven, -en su excursión a los ranqueles- alusiones egocéntricas y emuladoras de las trayectorias de personajes de renombre nacional. Como el ejemplo a seguir, dejado por su padre Lucio V. Mansilla, héroe de las jornadas de la Vuelta de Obligado en 1845, defensor de la soberanía argentina, y la de su tío Juan Manuel de Rosas, gobernador de Buenos Aires y negociador con las soberanías indígenas pampeanas.

En resumen, el tratado de paz celebrado por el coronel del ejército argentino con la jefatura ranquelina, es la excusa viajera de un acto político, pero también su escritura y sustancia extensa, que implica en su deriva histórica, una embrionaria política del registro plural de la nación emergente. Su resultado nos ha ofrecido también la confirmación de un archivo antropológico e histórico, establecido por la lógica e imaginación política de la civilización clemente, nacida del viaje nacional de Mansilla

hacia los toldos ranqueles, y por ende una nacionalización de la barbarie como opción viable a la política nacional de la cuestión indígena.

Restan señalar ahora las consideraciones pertinentes a las relaciones de poder establecidas en la *justicia pampa*. Mansilla percibe con precisión estas relaciones microfísicas que se despliegan en el ámbito del gobierno ranquelino. Bajo la noción de guerra primitiva, hemos logrado captar los dispositivos que componen la soberanía de las jefaturas ranquelinas. Las relaciones transversales compuestas por las diferencias insuficientes, serpenteantes y reversibles, que se alojan en las extendidas prácticas del don y la venganza. En este sentido, la tarea de lograr representaciones calculadas o intercambiadas, es la empresa cacical por excelencia realizada bajo las circunstancias de un fondo permanente de Estado de guerra. Concretamente, existe en este tipo de gobierno, la voluntad de enfrentarse en la batalla y en el choque efectivo, pero tal actitud será diferida a un “*Estado*” y no directamente llevada al campo de batalla. En este punto, están en juego no tanto las fuerzas que se encuentran en el mismo nivel de paridad, sino más bien una voluntad esclarecida y de manifestaciones concretas de negociación, desplazadas a un sistema de representaciones que operan en el campo de la tarea diplomática primitiva, la institucionalización de alianzas y la firma de tratados de paz. Aquí los aportes de las nociones del *maná* y del *Laku* han sido sustanciales para determinar los mecanismos y objetos que operan y se registran en la tarea política de las representaciones intercambiadas o Estado de representaciones. Los registros de esa diplomacia infinita, entre rivalidades que se encuentran en niveles de diferencias insuficientes, o para expresarlo correctamente, *los nombres del registro* de esa diplomacia, alianzas o tratados de paz, son los componentes que establecen al archivo cacical. De modo que éste funciona como depósito del *corpus documental* y registro establecido por las representaciones calculadas o intercambiadas, conformado por la colección de fotografías, notas, cartas y periódicos, en los que se especifica la relación antagónica y diferida de poder con el enemigo *huinca* al plano visible de la política ranquelina. En suma, el archivo de Mariano Rosas se muestra como la producción de poder nacido en la frontera y la construcción política de soberanía ranquel con la alteridad nacional argentina.

En efecto, política y archivo parecen producir y registrar una correspondencia entre la historicidad de cuerpos y el corpus documental que dejan las marcas: papeles, fotografías, diarios, vestidos, ponchos, etcétera. De este modo, el cacique Mariano Rosas y el coronel Lucio Mansilla, en el ejercicio de la tarea política de las

representaciones intercambiadas o calculadas, dejan constituidos cada cual a su modo, dos archivos antropológicos clasificatorios, que relacionan los cuerpos y los papeles sobre distintas lógicas y dispositivos de poder.

Hemos contribuido a una historia de la frontera, a partir de un episódico evento referido a las negociaciones del tratado de paz ranquelino-mansillesco. Los resultados demostraron que se manifestó como el síntoma visible de antiguos e intensos procesos políticos y sociales de soberanía ranquelina, que se producían en los límites de la nación.

A propósito de David Viñas (2003:61), a diferencia de una literatura de frontera, como párrafo final ligado a un largo discurso de la conquista, hallamos que Lucio Mansilla y su *excursión a los indios ranqueles* -en uno de sus párrafos finales-, se corresponde mejor a las entradas de otras narrativas vigentes hacia 1870. Esas narrativas estaban vinculadas al carácter segmentario y vital de las soberanías ranquelinas y la deriva de civilización clemente mansillesca, de nacionalización de la barbarie al concierto político y cultural de la nación argentina.

7. Bibliografía

Andermann, Jens (2000). *Mapas de poder. Una arqueología literaria del espacio argentino*. Rosario. Beatriz Viterbo.

Agamben, Giorgio (2006). *Lo abierto*. Buenos Aires. Adriana Hidalgo editora.

Altamirano, Carlos (2005). *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Assadourian; Beato; Chiaramonte (1996). *Historia Argentina*. Buenos Aires. Paidós.

Arfuch, Leonor (2007). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires. Fondo Cultura Económica.

Baigorria, Manuel (1977). *Memorias del coronel Manuel Baigorria. Lucha de fronteras con el indio*. Buenos Aires. Eudeba.

Bibbó, Federico (2004). *Mansilla: El teatro y la guerra*. Buenos Aires. Filosofía y Letras.

Boccara, Guillaume (2007). *Los Vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial*. Línea Editorial IIAM-Universidad Católica del Norte/Universidad de Chile. San Pedro Atacama, Santiago.

Burton, Richard F (1998). *Cartas desde los Campos de Batalla del Paraguay*. Bs. As. Librería "El Foro".

Butler, Judith y Spivak, Gayatri Chakravorty (2009) *¿Quién le canta al Estado-Nación? Lenguaje, política, pertenencia*. Buenos Aires. Paidós.

Caillet-Bois, Julio (2007). "Prologo". En: Mansilla Lucio V. *Una excursión a los indios ranqueles*, Buenos Aires, Emecé.

Chatterjee, Partha (2008) *La nación en tiempo heterogéneo. Y otros estudios subalternos*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Chiaramonte, José Carlos (1997) *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina. (1800-1846.)* Buenos Aires. Ariel.

Cobas Carral, Andrea (2009). *De la voz a la letra: derroteros de la escritura en Campaña en el ejército Grande de Domingo Faustino Sarmiento*. Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid.

De Oto, Alejandro J (1998). *El viaje de la escritura. Richard F. Burton y el este de África*. El colegio de México.

De Oto, Alejandro J (2004). “Tiempo, historiografía y nación. Notas liminares” En: Vernik, Esteban. Compilador. *Qué es la nación. La pregunta de Renán revisitada*. Buenos Aires. Prometeo.

Deleuze, Giles; Guattari, Félix (1978) *Tratado de nomadología: La máquina de guerra*. En: Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. Pre-textos.

Deleuze, Giles; Guattari, Félix (1974). *El antiedipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Breve biblioteca de reforma. Barral Editores.

Delrio, Walter Mario (2005). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia. 1872-1943*. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes.

Derrida, Jacques (2002). *Posiciones*. Editora Nacional. Madrid.

Escolar, Diego (2007). *Los dones étnicos de la Nación. Identidades huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina*. Buenos Aires. Prometeo.

Fernández, Jorge (1998). *Historia de los indios Ranqueles. Orígenes, elevación y caída del cacicazgo ranquelino en la pampa central. Siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires. Instituto Nacional de Antropología y pensamiento latinoamericano.

Foerster, Rolf y Vezub, Julio (2011). *Malón ración y nación: El factor Juan Manuel Rosas (1820-1880)*. Soporte electrónico Word.

Foucault, Michel (1996). *Genealogía del racismo*. La Plata. Altamira.

Foucault, Michel (2009). *El gobierno de sí y de los otros*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Halperín Donghi, Tulio (1975). “La expansión de la frontera de Buenos Aires (1810-1852)”. En: Giménez Zapiola, Marcos. *El régimen oligárquico (hasta 1930). Materiales para el estudio de la realidad argentina*. Buenos Aires. Amorrortu editores.

Halperín Donghi, Tulio (2004). *Una nación para el desierto argentino*. Buenos Aires. Editores de América Latina.

Gelman, Jorge (1998). “El mundo rural en transición”, *Entrepasados*, Año IV-Numero 9-1995, Buenos Aires.

Giorgi, Gabriel y Rodríguez, Fermín. Comps (2009). *Ensayos de biopolítica. Excesos de vida*. Buenos Aires. Paidós.

González Echeverría, Roberto (1998). *Mito y Archivo. Una teoría de la narrativa latinoamericana*. México. Fondo Cultura Económica.

González, Horacio (2010). “Indigenismo y Estado nacional”, *El Bicentenario*, Página 12. URL, <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/1-146291-2010-05-25.html>.

Iglesia, Cristina (2002). “Mansilla: sueños y vigiliass”, en *La violencia del azar*, Buenos Aires. Fondo Cultura Económica.

Lazzari, Axel (1996) *¡Vivan los indios argentinos!: Análisis de las estrategias discursivas de etnicización/nacionalización de los ranqueles en situación de frontera.*, Tesis de maestría, Museo Nacional, UFRJ.

Lettieri, Alberto (2006). *La construcción de la República de la opinión*. Buenos Aires. Prometeo.

Ludmer, Josefina (1999). *El cuerpo del delito. Un manual*. Perfil.

Ludmer, Josefina (2000). *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria*. Perfil.

Mandrini, Raúl (1992). “Indios y fronteras en el área pampeana. (Siglos XVI-XIX). Balances y perspectivas”. *Anuario n° 7*, Tandil. IEHS.

Mandrini, Raúl (1992). “Pedir con vuelta. ¿Reciprocidad diferida o mecanismo de poder?”. En: *Antropológicas*. Revista de difusión del instituto de investigaciones antropológicas. Artículo 27. Nueva época. Universidad Nacional Autónoma de México.

Mandrini, Raúl (1993). “Las transformaciones de la economía indígena bonaerense (Ca. 1600-1820)”. En: Mandrini, Raúl y Reguera, Andrea (compiladores). *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*. Anuario IEHS. Tandil.

Mandrini, Raúl (1994). “¿Sólo de caza y robos vivían los indios? Los cacicatos pampeanos del siglo XIX”. En: *El mundo de la frontera indígena. Argentina, Bolivia, Chile, México*. Siglo XIX, Revista de Historia. 1994.

Mansilla, Lucio V (2006). *Una excursión a los indios Ranqueles*. Buenos Aires. Gradifco.

Mansilla, Lucio V (2007). *Una excursión a los indios Ranqueles*. Buenos Aires. Emecé.

Menard, André (2010a). *La lección de escritura de Edmond R. Smith. Archivo y representación en la Araucanía del siglo XIX*. En: Archivo. Prospecto de arte. 2010. Pág. 61-72. Centro de documentación de las artes INDICE. Santiago, Chile.

Menard, André (2010b). *Canibalismo, nobilismo y heterogeneidad. Comentarios al libro “Los vencedores” de Guillaume Boccara*. Pág. 149. En: Revista Chilena de Antropología n°21, Santiago 1° semestre 2010. Departamento de Antropología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.

Palermo, Miguel Ángel (1980). “Prologo”. En: Mansilla V. Lucio, *Una excursión a los indios ranqueles*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Palermo, Miguel Ángel (1986). *Reflexiones sobre el llamado “complejo ecuestre” en la argentina. Runa*. Volumen XVI.

Palermo, Miguel Ángel (2000). *Mapuches, pampas y mercados coloniales*. Sección Etnohistoria, n° 21. www.naya.org.ar

Pavez Ojeda, Jorge (2002). *Mapuche ñi nütram chilkantun | Escribir la historia mapuche: Estudio posliminar de trokinche müfuiñi piel. Historias de familias. Siglo XIX*. Paris, noviembre 2002. Revista de historia indígena n°7. Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Chile.

Racedo, Eduardo (1881). *Memoria descriptiva y militar de la tercera división expedicionaria al territorio de los Ranqueles*. Buenos Aires. Otswald y Martinez.

Ramos, Julio (1996). “Entre otros: una excursión a los indios ranqueles”. En *Paradojas de la letra*, Caracas, Escultura.

Ratto, Silvia (1994). “Indios amigos e indios aliados. Orígenes del ‘Negocio Pacífico’ en la Provincia de Buenos Aires (1829-1832)”, *Cuadernos del Instituto Ravignani*, N° 5, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, pp. 5-34.

Ratto, Silvia (1996). “Conflictos y armonías en la frontera bonaerense, 1834-1840”, *Entrepasados*, N° 11, Buenos Aires, pp. 21-34.

Ratto, Silvia (2003). “Una experiencia fronteriza exitosa: el negocio pacífico de indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852)”, *Revista de Indias*, vol. LXIII, N° 227, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 191-222.

Rodríguez, Fermín (2006). *Una literatura para el desierto. Ficciones territoriales en la Argentina*. Buenos Aires. Filosofía y letras. Tesis.

Sabato, Hilda (1989). *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar 1850-1890*. Buenos Aires, Sudamericana.

Sarmiento, Domingo Faustino (1994). *Argirópolis*. Buenos Aires: A.Z.

Sarmiento, Domingo Faustino. *Obras Completas*. Tomo II.

Sorin, Daniel (2000). *El dandy argentino*. Norma.

Stern, Mirta (1985). *Filología. “Una excursión a los indios ranqueles”*: espacio textual y ficción topográfica. Buenos Aires, Siglo XXI.

Viñas, David (2003). *Indios, ejército y frontera*. Buenos Aires. Santiago Arcos editor.

Vezub, Julio (2002). *Indios y soldados. Las fotografías de Carlos Encina y Edgardo Moreno durante la “Conquista del Desierto”*. Buenos Aires. El elefante blanco.

Vezub, Julio (2009a). *Valentín Saygüequé y la Gobernación Indígena de las Manzanas. Poder y etnicidad en Patagonia noroccidental (1860-1881)*. Buenos Aires. Prometeo.

Vezub, Julio (2009b). *Henry de la Vaulx en Patagonia. 1896-1897. La historicidad escindida de la antropología colonial y la captura de cuerpos y corpus*. http://nuevomundo.revues.org/index_57810.html

Vezub, Julio (2011). “Llanquitrú y la ‘máquina de guerra’ tehuelche –mapuche”. Continuidades y rupturas en la geopolítica indígena patagónica (1850-1880). *Antíteses*, vol. 4, n. 8. En prensa.

White, Hayden (2005). *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Zubieta, Ana María Comp. (1995). *Letrados iletrados. Apropiaciones y representaciones de lo popular en la literatura*. Buenos Aires. Eudeba.

8- Anexo



Río Quinto. Villa Mercedes-San Luis.
Dirección Oeste-Este. Margen izquierda (norte), margen derecha (sur).
Imagen tomada por Julio E. Vezub. 15 de marzo 2010.



El coronel Mansilla. Copiado de una fotografía tomada cuando Mansilla era jefe del Batallón 12 de Infantería de Línea, c. 1868.



Tipo de mujer ranquelina. Posiblemente tomado de una fotografía de Benito Panunzi, c. 1865.



Caíomuta. Copiado de una fotografía de un indio existente en la colección John Walter Manquire, reproducida en J. W. Manquire, Loncagué, Buenos Aires, 1967, pág. 16. En el grabado de Almada la figura aparece invertida. En la colección Manquire existe otro retrato del mismo personaje, acompañado por un gaucho, probablemente fotografía de Panunzi.



Cacique ranquelino vestido de parada. Copiado de una fotografía desconocida. La cabeza del personaje corresponde exactamente a un retrato del cacique tehuelche Casimiro, tomada por Meeks y Kelsey en 1865. (Confr. Milcíades Alejo Vignati, *Apuntes bioiconográficos del Cacique Tuelche Casimiro*, Bs. As, 1939 e *Iconografía aborígen II, Casimiro y su hijo Sam Slick*, La Plata, 1945).



La china Carmen. Posiblemente tomado de una fotografía de Benito Panunzi,
c. 1865.



Federico Artigue fue en siglo XIX en Buenos Aires un reputado retratista en pinturas al óleo y experto en el arte fotográfico. Introdujo el sistema de las fotografías simultáneas llamadas *carte de visite*. Hacía daguerrotipos y retratos al ambrotipo. Falleció en 1871.



Coronel Lucio Victorio Mansilla.
Federico Artigue. Fotografía, c.1868. Colección Miguel Ángel De Marco, Rosario.
Perteneció a Laura Sosa de Romero, hija de un oficial del ejército de la Frontera, que comandaba Mansilla.



Coronel Lucio V. Mansilla. Oficiales y tropa. Fotografía c.1870. Detalle.
Archivo Gráfico de la Nación. Comandancia de las Fronteras Sud y Sud Este de
Córdoba, Río Cuarto.

El coronel Mansilla; a su izquierda el teniente coronel Conrado Villegas y el
mayor Miguel M. Molina, a su derecha el teniente coronel Julio Ruiz Moreno. (At. Dr.
Isidoro J. Ruiz Moreno).